

R. AYUNTAMIENTO DE VICTORIA, TAMAULIPAS

2024-2027

QUINCUAGÉSIMA PRIMERA
SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
28 DE ENERO DE 2026.



Victoria

La Capital de Tamaulipas
Administración 2024-2027



Ciudad Victoria

ACTA
QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
28 ENERO 2026
SALA DE CABILDO

--- PRESIDENTE: BUENAS TARDES, COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE VICTORIA, TAMAULIPAS, BIENVENIDOS A ESTA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA.

TAMBIÉN LES DOY LA BIENVENIDA A TODOS LOS CIUDADANOS QUE DAN SEGUIMIENTO A ESTA SESIÓN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES, Y A NUESTROS AMIGOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PRESENTES.

SIENDO LAS (DIECIOCHO) HORAS CON (VEINTISEIS) MINUTOS, DEL DÍA 28 DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, DAMOS INICIO A LA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

EN CONSECUENCIA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 44, INCISOS B) Y C), DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE VICTORIA, TAMAULIPAS, LE CEDO EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE ME ASISTA Y PROCEDA A REALIZAR EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE:

1.-- SECRETARIO: CON MUCHO GUSTO PRESIDENTE; PROCEDERÉ A REALIZAR EL PASE DE LISTA:

PRESIDENTE:

-EDUARDO ABRAHAM GATTÁS BÁEZ

SÍNDICOS:

-PRIMER SÍNDICO: LILI GARCÍA FUENTES.

-SEGUNDO SÍNDICO: ERNESTO AVALOS BUSTOS.

REGIDORAS Y REGIDORES:

-REGIDORA: GUADALUPE PEREA ALMANZA.

-REGIDOR: ÓSCAR ALBERTO NARVÁEZ RAMOS.

-REGIDORA: ROSA BELIA RUIZ MARTÍNEZ.

-REGIDOR: MARIO ALBERTO CHÁVEZ HERRERA.

-REGIDORA: ADRIANA BEJAR FLORES.

-REGIDOR: JOSÉ MANUEL HINOJOSA HACES.(INASISTENCIA JUSTIFICADA)

-REGIDORA: ALEXIA XUNAXI GAMUNDI VILLARREAL.

-REGIDOR: RUY MATÍAS CANALES SALAZAR.(INASISTENCIA JUSTIFICADA)

-REGIDORA: MA DE LA LUZ MARTÍNEZ COVARRUBIAS.

-REGIDOR: HUMBERTO MARÍN ESTRADA MEDINA.

-REGIDORA: NORA CYNTHIA BARRIOS CONSTANTE.

-REGIDOR: ENRIQUE ALEJANDRO SILVA HERNÁNDEZ.

-REGIDORA: JOSEFA EDITH MATA GRACIA.

-REGIDORA: KENIA LIZBETH ZAPATA MEDINA.

-REGIDORA: MAYRA ELIZABETH SÁNCHEZ PACHECO.

-REGIDORA: MELISSA JAYTZEL MIRELES ESCOBEDO.(INASISTENCIA JUSTIFICADA)

-REGIDOR: JOSÉ MERCEDES BENITES RODRÍGUEZ.

-REGIDOR: ALFREDO VANZZINI AGUIÑAGA.

-REGIDORA: CARMEN MAGDALENA SERNA MERCADO.(INASISTENCIA JUSTIFICADA)

-REGIDOR: DANIEL ALEXANDRO PÉREZ VÁZQUEZ.

-REGIDORA: NORA MARIANELA GARCÍA RODRÍGUEZ.(INASISTENCIA JUSTIFICADA)

---**SECRETARIO:** DEBO NOTIFICARLES QUE PREVIO AL INICIO DE ESTA SESIÓN EL REGIDOR RUY MATIAS CANALES SALAZAR, LA REGIDORA CARMEN MAGDALENA SERNA MERCADO, LA REGIDORA MELISSA MIRELES ESCOBEDO, EL REGIDOR JOSE MANUEL HINOJOSA HACES Y LA REGIDORA NORA MARIANELA GARCÍA RODRÍGUEZ, COMUNICARON SU IMPOSIBILIDAD DE ASISTIR A LA PRESENTE SESIÓN POR MOTIVOS PERSONALES, POR LO QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 22 Y 23 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE VICTORIA SE INSTRUYE AL DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA A CABILDO QUE HAGAN EL REGISTRO DE LA INASISTENCIA JUSTIFICADA, UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA, LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES Y EN APTITUD DE CELEBRAR ESTA SESIÓN UN TOTAL DE (19) MIEMBROS DE ESTE CABILDO;

EN CONSECUENCIA, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE VICTORIA, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA TENER POR INSTALADA LA SESIÓN.

PRESIDENTE, TIENE EL USO DE LA VOZ PARA QUE EMITA LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE.

2.-- PRESIDENTE: TODA VEZ QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DEL AYUNTAMIENTO DE VICTORIA, TAMAULIPAS, SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN ELLA; ESTO CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE VICTORIA, TAMAULIPAS.

POR TANTO, LE PIDO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, QUE NOS DÉ CUENTA DE LOS ASUNTOS QUE FUERON LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y QUE PREVIAMENTE FUERON PUESTOS EN CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO; Y, ASÍ MISMO, PARA QUE ME ASISTA EN SU DESAHOGO DURANTE LA PRESENTE SESIÓN.

-- **SECRETARIO:** PROCEDO A DAR LECTURA A LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.

2. DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

3. DISPENSA DE LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA 27 DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

5. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025.

6. SOLICITUD PARA AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE USO DE SUELO, RESPECTO DE 2 PREDIOS, PROPIEDAD DE LAS CC. MARIA TERESA Y MARIA DENIS SEPULVEDA LERMA, LOS CUALES SE UBICAN AL PONIENTE DE LA CIUDAD Y AL OESTE DEL FRACCIONAMIENTO VERGEL DE LA SIERRA II, IDENTIFICADOS COMO POLÍGONOS 1 Y 2 RESPECTIVAMENTE CONTANDO CON UNA SUPERFICIE TOTAL 103,350.00 M2., EN EL QUE SE PRETENDE LA EDIFICACIÓN DE UN FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL DE NUEVA CREACIÓN DE ALTA DENSIDAD.

7. ASUNTOS GENERALES.

- PARTICIPACIÓN DEL REGIDOR DANIEL ALEXANDRO PÉREZ VÁZQUEZ, CON EL TEMA “PETICIÓN DE APOYO REALIZADA POR HABITANTES DEL EJIDO TIERRA NUEVA”.

- PARTICIPACIÓN DEL REGIDOR DANIEL ALEXANDRO PÉREZ VÁZQUEZ, CON EL TEMA “PROPUESTA DE ENTREGA DE RECONOCIMIENTO AL C. MEDARDO TREVIÑO CRUZ, POR SU TRAYECTORIA INTERNACIONAL Y CONTRIBUCIÓN A LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA”.

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

3,-- SECRETARIO: INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, TODA VEZ QUE EL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA 27 DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS FUE ENTREGADA PREVIAMENTE A TODOS USTEDES PARA SU LECTURA Y REVISIÓN, SOMETO A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA MISMA, A FIN DE PASAR A SU APROBACIÓN.

QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE MANIFESTARLO.

--- SE APRUEBA POR: UNANIMIDAD.

(19) VOTOS A FAVOR.

() EN CONTRA.

() ABSTENCIONES.

EN CONSECUENCIA, SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 183/28/01/2024-2027: SE AUTORIZA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA 27 DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

-- **SECRETARIO:** UNA VEZ APROBADA LA DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA 27 DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS SOMETO A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DE LA MISMA.

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE MANIFESTARLO.

---SE APRUEBA POR: UNANIMIDAD.

(19) VOTOS A FAVOR.

() EN CONTRA.

() ABSTENCIONES.

EN CONSECUENCIA, SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 184/28/01/2024-2027: SE APRUEBA EL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA 27 DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

4.-- SECRETARIO: COMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y DENTRO DE LA SECCIÓN DE CORRESPONDENCIA, SE DA CUENTA DE QUE NO EXISTE CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA PRESENTE SEMANA.

5.-- SECRETARIO: COMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA **PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025.**

--SECRETARIO: EN ESTE SENTIDO Y EN VIRTUD DE QUE LA INFORMACIÓN DEL TEMA QUE NOS OCUPA, FUE ENTREGADA PREVIAMENTE A TODOS USTEDES PARA SU LECTURA Y REVISIÓN, SE PROCEDE ENSEGUIDA A SU DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN POR PARTE DE ESTE CABILDO.

POR LO TANTO, SE LES CONSULTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO QUE QUIERAN HACER USO DE LA VOZ PARA PROCEDER AL REGISTRO CORRESPONDIENTE. SÍNDICO TIENE EL USO DE LA VOZ.

--SÍNDICO LILI GARCÍA FUENTES: GRACIAS BUENAS NOCHES A TODOS COMPAÑEROS, EH CIUDADANÍA QUE NOS ACOMPAÑA, CON RELACIÓN A LA PRESENTACIÓN SOBRE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2025 SE INDICA QUE NO RESULTA RACIONAL QUE EL ASUNTO QUE NOS OCUPA NO SE HAYA TURNADO POR LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO A LA COMISIÓN DE REPRESENTACIÓN LEGAL, REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO, LA CUAL TENGO A BIEN PRESIDIR, PUES TAL OMISIÓN IMPLICA UNA CONTRAPOSICIÓN A LA DINÁMICA QUE SOBRE UN TEMA ANÁLOGO EN EL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR, ES DECIR EN 2025 SE REALIZÓ, EN LA QUE SÍ SE EFECTUÓ EL TURNO CORRESPONDIENTE A DICHA COMISIÓN, ADEMÁS TAL OMISIÓN CONTRADICE LO QUE SE HA SOSTENIDO POR ESTE CABILDO DEL RESPETO A LAS COMISIONES QUE LO INTEGRAN EN RELACIÓN AL RESPETO DE SUS FUNCIONES, PERMITIÉNDOME CITAR AL RESPECTO AL COMPAÑERO REGIDOR VANZZINI QUIEN POR LO MENOS EN UN PAR DE SESIONES EN OTRAS OCASIONES HA HECHO ÉNFASIS EN ELLO, AHORA BIEN LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO DEL 2025 DEBIÓ DE HABER SIDO PRESENTADO ANTE ESTE HONORABLE CABILDO ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025 DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO III DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE VICTORIA PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2025

PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL PARA EL ESTADO EN FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2025 SIN EMBARGO ES EL CASO QUE EL PROYECTO DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO EN MENCIÓN SE HIZO LLEGAR A ESTE CABILDO POR VÍA DE CORRESPONDENCIA EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE ENERO DE 2026 ES DECIR LA SESIÓN ANTERIOR Y CON POSTERIORIDAD A LA FECHA LÍMITE QUE PARA TAL EFECTO SE CONTABA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO ALUDIDO EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE SIENDO INEXCUSABLE LA INOBSERVANCIA DE LA LEY SE PRECISA QUE NO OBSTANTE HABERSE RECIBIDO INGRESOS MAYORES A LOS ESTIMADOS PARA EL EJERCICIO DEL 2025 POR UN MONTO DE \$ 135,435,150.00 ES DECIR APROXIMADAMENTE EL 45% DE DICHO IMPORTE SE DISTRIBUYÓ EN DOS CONCEPTOS QUE NO REDUNDAN EN UN BIENESTAR A LA COMUNIDAD COMO LO SON COMPENSACIONES AL QUE SE DESTINÓ UN IMPORTE DE \$ 41,341,524.00 Y DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES EN UN MONTO DE \$ 18,262,254.00 ES DECIR QUE SOLO EN ESOS DOS RUBROS SE DESTINARON \$ 59,603,778.00 LO ANTERIOR DESTACA YA QUE TRATÁNDOSE DEL RUBRO DE OBRA PÚBLICA HUBO UNA DISMINUCIÓN DE LA PARTIDA RESPECTIVA EN EL EJERCICIO DE 2025, POR LA CANTIDAD DE \$ 48,965,284.00 LO QUE IMPLICA EN CONSECUENCIA QUE NO SE HABRÍA EJECUTADO EN SU TOTALIDAD EL PLAN DE OBRA PÚBLICA DEL AÑO 2025, TAN ES ASÍ QUE DENTRO DEL PROYECTO DE OBRA PÚBLICA PARA ESTE AÑO 2026 QUE SE HA DISTRIBUIDO A ESTE CUERPO EDILICIO SE CONTIENEN SIETE OBRAS DEL EJERCICIO DE 2025 QUE NO PUDIERON EJECUTARSE POR FALTA DE RECURSO EN LA PARTIDA RESPECTIVA, EN ESE SENTIDO ES EVIDENTE QUE LOS INGRESOS EXCEDENTES DESTINADOS A LOS CONCEPTOS COMO COMPENSACIONES Y DIFUSIÓN EN MEDIOS COMO LO SON RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS COMO MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES BIEN PUDIERON DESTINARSE AL RUBRO DE OBRA PARA COMPENSAR LA DISMINUCIÓN QUE DICHA PARTIDA SUFRIÓ PRIORIZANDO Y PONDERANDO EL BIENESTAR SOCIAL COMO UN DEBER MORAL SE DESTACA QUE EL AÑO PASADO NO SE APROBÓ LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR SIMILITUD DE CIRCUNSTANCIAS A LAS QUE AHORA ACONTECEN, POR LO QUE EN TEORÍA DEBERÍA DE IMPERAR LA CONGRUENCIA EN EL VOTO CONCIENTIZADO EN ESTE MOMENTO, ESTE EJERCICIO DE CRÍTICA QUE YO REALIZO DE MANERA CONSTRUCTIVA DEBE DE PONDERARSE EN RAZÓN DE QUE SE PRIORIZAN LAS NECESIDADES Y LAS EXIGENCIAS DE LA CUDADANÍA, ES RESPONSABILIDAD DE TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO TANTO COMO INDIVIDUOS COMO REPRESENTANTES POPULARES E INCLUSO CONFORME A LOS PRINCIPIOS QUE CADA UNO ABANDERA DESDE SU TRINCHERA PARTIDARIA VIGILAR LA

ADMINISTRACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA ACORDE A PRINCIPIOS BÁSICOS COMO LO SON EL GASTO RACIONAL Y AUSTERO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS QUE AHORA SE NOS PRESENTA DESCONOCE LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA RESPECTO DE LA OBRA PÚBLICA, PONGO EN CONSIDERACIÓN COMPAÑEROS LO ANTERIOR PARA EFECTO DE QUE CONCIENTIZEN SU VOTO TODOS AHORITA ESTAMOS SIENDO OBJETO DE ESCRUTINIO PÚBLICO, ES CUANTO.

--**SECRETARIO:** MUY BIEN ¿ALGUIEN MÁS QUE DESEE HACER USO DE LA VOZ?. REGIDORA.

--**REGIDORA JOSEFA EDITH MATA GRACIA:** BUENAS TARDES CON SU PERMISO CIUDADANO PRESIDENTE, SECRETARIO, SÍNDICO, SÍNDICA, REGIDORAS, REGIDORES, CIUDADANOS QUE NOS VEN A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MEDIOS, YO ME DIRIJO A NOMBRE DE MIS COMPAÑEROS DE PARTIDO PARA PEDIRLES SU OPINIÓN EN RELACIÓN A LO QUE ACABA DE MANIFESTAR LA SÍNDICO, YA QUE EL RECURSO DEL MUNICIPIO SE ESTÁ APLICANDO EN CONCEPTOS QUE NO SON PRIORIDAD PARA LA CIUDAD NI LA CIUDADANÍA, PORQUE NO SE ESTÁ APLICANDO EN OBRA PÚBLICA, ES DECIR EN PAVIMENTACIÓN DE CALLES, BACHEOS, REPARACIÓN DE FUGAS DE AGUA NEGRAS A LO QUE A SU VEZ IMPLICA QUE NO SE ESTÁ CUMPLIENDO CON LOS PRINCIPIOS DE MORENA DE NO ROBAR, NO MENTIR Y NO TRAICIONAR AL PUEBLO, ES POR ESO QUE HOY LES PIDO COMPAÑEROS QUE SE FIJEN BIEN CÓMO VAN A VOTAR, LA VERDAD QUE NOS FALTA MUCHO EN ESTA CIUDAD. ES CUANTO.

--**SECRETARIO:** MUY BIEN ¿ALGUIEN MÁS QUE DESEE HACER USO DE LA VOZ? REGIDOR.

--**REGIDOR HUMBERTO MARÍN ESTRADA MEDINA:** BUENAS TARDES PRESIDENTE, BUENAS TARDES SECRETARIO, COMPAÑEROS, QUISIERA ESCUCHAR LA OPINIÓN DE LA OPOSICIÓN EN ESPECÍFICO DE LA BANCADA DEL PAN Y DE LOS COMPAÑEROS REGIDORES DE MOVIMIENTO NARANJA A VER QUE OPINAN SOBRE ESTE TEMA PARA QUE SEA CONGRUENTE SU VOTO, ES CUANTO.

--**SECRETARIO:** REGIDOR VANZZINI.

--**REGIDOR ALFREDO VANZZINI AGUIÑAGA:** SI BUENAS TARDES COMPAÑEROS, CIUDADANOS QUE NOS ACOMPAÑAN A TRAVÉS DE LOS DISTINTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PLATAFORMAS DIGITALES A TRAVÉS DE LAS CUALES SE TRANSMITE ESTA SESIÓN, PUES AQUÍ POR LA PETICIÓN QUE ME HACE EL COMPAÑERO MARÍN REGIDOR DE MORENA

Y EN MI CARÁCTER DE COORDINADOR DE LOS REGIDORES PANISTAS EN ESTE CABILDO, LES COMPARTO MI OPINIÓN EN DISTINTAS SESIONES PREVIAS CREO QUE AL MENOS FUERON DOS O TRES Y CON ANTERIORIDAD LA SEMANA PASADA NO RECUERDO EXACTAMENTE LA FECHA NO SE SI FUE LA SEMANA PASADA O ANTEPASADA NOS HICIERON LLEGAR EL PROYECTO DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2025, UN PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE EGRESOS DEL PRESUPUESTO SIMILAR AL DEL 2024, EN TANTO A QUE Y DECIRLE A LA CIUDADANÍA, HAY INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL MUNICIPIO, ASÍ ES COMO YO LO ENTENDÍ COMO REGIDOR QUE SON LOS IMPUESTOS MUNICIPALES, LOS DERECHOS Y OTRAS CONTRIBUCIONES QUE RECAUDA DIRECTAMENTE EL MUNICIPIO, ENTONCES PUES CUANDO SE ELABORA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 QUE ES EL QUE NOS OCUPA USTEDES RECORDARÁN QUE ESE PRESUPUESTO DE EGRESOS SE ELABORA PUES CASI CON UN AÑO DE ANTERIORIDAD, ENTONCES LOS IMPUESTOS Y LAS CONTRIBUCIONES MUNICIPALES SE RECAUDAN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 POR LO TANTO PUES SE TIENEN QUE IR EJECUTANDO, SE TIENE ESE DINERO QUE IR ADMINISTRANDO Y EL GASTO SIGUE, NO, ENTONCES COMO SE DICE Y COMO LA PALABRA LITERAL ES UN PRESUPUESTO, UN PRESUPUESTO NO ES UNA COSA CIERTA, UN PRESUPUESTO NO ES ALGO ESTRICTO, ES UN PRESUPUESTO DE EGRESOS, LUEGO EN EL TRANCURSO DEL AÑO UNA ADMINISTRACIÓN SEA MUNICIPAL, ESTATAL O FEDERAL PUES VA PRIORIZANDO EL GASTO DE ACUERDO A QUE PUES A LO PRIORITARIO A LO IMPORTANTE, A LO EMERGENTE, A LO URGENTE, HAY UN DICHO QUE DICE PRIMERO ES LO URGENTE Y LUEGO LO IMPORTANTE, BUENO SÍ POR SUPUESTO QUE DEBE EXISTIR UNA PLANEACIÓN Y POR ESO SE ELABORA UN PRESUPUESTO DE EGRESOS Y ES ESE PRESUPUESTO EL QUE NOSOTROS AUTORIZAMOS, EN ESTE CASO YO LO QUE ENTIENDO LO QUE ME EXPLICÓ LA TESORERA DEL MUNICIPIO BUENO ES QUE CORRESPONDE A LOS INGRESOS PROPIOS QUE LLEGAN POSTERIOR A QUE SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y ESAS MODIFICACIONES SE TIENEN QUE ELABORAR PARA QUE EL PRESUPUESTO SEA AJUSTADO A LO QUE SE GASTÓ, ESO ES EN CUANTO AL PORQUE EXISTE UNA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS NO, DESPUÉS SI ES CIERTO COMO LO COMENTÓ MI COMPAÑERA LILI QUE YO EN ESTE CABILDO SIEMPRE HE EXIGIDO RESPETO A LAS COMISIONES, SIEMPRE HE EXIGIDO QUE SE NOS HAGA DE CONOCIMIENTO PARA DISCUTIR LOS TEMAS Y POSTERIORMENTE QUE LOS DICTÁMENES QUE ELABORA DICHA COMISIÓN SEAN SOMETIDOS A VOTACIÓN DEL PLENO PORQUE ASÍ LO MARCA EL CÓDIGO MUNICIPAL Y LO MARCA TAMBIÉN EL REGLAMENTO DEL CÓDIGO MUNICIPAL SIN EMBARGO YO PUEDO HABLAR Y PUEDO ESTE DAR LA CARA Y METER LAS MANOS AL FUEGO POR EL TRABAJO QUE YO HAGO EN MIS COMISIONES

Y LA PRINCIPALMENTE LAS COMISIONES QUE YO PRESIDIO O LA COMISIÓN QUE YO PRESIDIO Y DE LAS CUALES FORMO PARTE, NO SE DESCONOZCO COMO HAYA SIDO EL TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA DEL MUNICIPIO DADO QUE ES UNA COMISIÓN QUE POR LEY SOLAMENTE LA PUEDEN INTEGRAR LOS SÍNDICOS DE ESTE CABILDO VERDAD, O SEA NO TENGO YO CONOCIMIENTO DE LOS TRABAJOS HACIA ADENTRO DE ESA COMISIÓN, LOS REGIDORES NO PODEMOS Y NO FORMAMOS PARTE DE ESA COMISIÓN SOLAMENTE ES INTEGRADA POR LOS DOS SÍNDICOS DE ESTE CABILDO, LO QUE SI RECUERDO ES QUE EN LA ANTERIOR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2024, LA SÍNDICO, LA COMPAÑERA LILI SEÑALÓ COMO AHORA LO HACE NUEVAMENTE QUE DICHA MODIFICACIÓN ES EXTEMPORÁNEA DE ACUERDO AL CRITERIO QUE ELLA TIENE DE LA LEY, ESTE Y QUE ESA MODIFICACIÓN QUE ESTÁN SOMETIENDO ESTE PUES SEA VALGA LA REDUNDANCIA EXTEMPORÁNEA Y POR LO TANTO EL DICTÁMEN SALIO NEGATIVO EN AQUELLA OCASIÓN POR PARTE SUYA, SIN EMBARGO NO SE SI TAMBIÉN SE LLEGÓ A FIRMAR UN DICTÁMEN, NUNCA TUVIMOS LOS REGIDORES CONOCIMIENTO DE DICHO DICTÁMEN SI SE FIRMÓ O SI NOS LO HICIERON LLEGAR CORRÍJAN POR FAVOR O SI SE FIRMÓ UNO O DOS SÍNDICOS O NO SE FIRMÓ, YO LO QUE QUIERO ENTENDER ES QUE COMO NUEVAMENTE SE ESTÁ PRESENTANDO EL PRESUPUESTO EN ESTAS FECHAS Y POR LO QUE ACABA DE COMENTAR NUEVAMENTE MI COMPAÑERA LILI ELLA CONSIDERA QUE ES EXTEMPORÁNEO EN SU CRITERIO, YO CREO QUE POR ESO NO LO MANDAN A LA COMISIÓN, SIN EMBARGO ESO ES ALGO QUE YO ESTOY CONSIDERANDO NO TENGO YO PLENO CONOCIMIENTO DE QUE POR ESA RAZÓN NO SE HAYA TURNADO A LA COMISIÓN, QUIERO PENSAR QUE COMO EL AÑO ANTERIOR SE SEÑALO QUE ERA EXTEMPORÁNEO DE ACUERDO A SU CRITERIO Y NO SÉ QUIEN PRESIDIA ESA COMISIÓN TAMPOCO, NO SE SI DE LOS DOS SÍNDICOS, TÚ, OKEY PERFECTO, ENTONCES BUENO SON ALGUNAS CONSIDERACIONES QUE YO CREO MARÍN QUE PUEDEN HABERSE TOMADO EN CUENTA PARA NO TURNARLO, Y LO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS SI VERIFICAMOS, VERIFICAMOS LAS MODIFICACIONES POR EJEMPLO SI CUESTIONÉ A LA TESORERA EN CUANTO HAY UN RUBRO QUE DICE INVERSIÓN PÚBLICA QUE SE NOTA UNA DISMINUCIÓN PERO EN REALIDAD ASÍ NOS HIZO LA ACLARACIÓN Y OFRECIÓ LOS PAPELES DE TRABAJO, FACTURAS Y DEMÁS LOS PUSO A LA MANO DE QUIEN QUISIERA REVISARLOS SON POR EJEMPLO MOVIMIENTOS QUE SE HICIERON AL CAMPO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, DE ASFALTO, ETCÉTERA QUE AL FINAL DEL DÍA SON TRABAJOS DE OBRA PÚBLICA SI EN EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO SUFRIÓ MODIFICACIONES EN ALGUNO DE LOS CAPÍTULOS OKEY FINALMENTE AHÍ ESTÁN, O SEA SI LOS REGIDORES SE TOMARON EL TIEMPO DE

REVISAR EL EXCEL QUE NOS DIERON REALMENTE DE UN CAPÍTULO PASA A OTRO PERO FINALMENTE TERMINAN EN LO QUE NOS HICIERON DE NUESTRO CONOCIMIENTO YO OBSERVÉ AL REVISAR FINALMENTE TERMINAN IMPACTANDO SERVICIOS PÚBLICOS, TERMINAN IMPACTANDO BACHEO, TERMINAN IMPACTANDO PAVIMENTACIÓN, ETC. AHORA DECIRLE A LOS CIUDADANOS EN CUANTO A LA INVERSIÓN PÚBLICA Y A LA OBRA PÚBLICA YO COMO REGIDOR DEL PAN REGIDOR DE ACCIÓN NACIONAL ESTE Y COMO GESTOR PÚBLICO ME SIENTO SATISFECHO OBVIAMENTE NO CON EL TOTAL DE LAS OBRAS PORQUE POR SUPUESTO QUE FALTA DINERO, POR SUPUESTO QUE FALTA PRESUPUESTO, POR SUPUESTO QUE VICTORIA NECESITA MÁS, POR SUPUESTO QUE TENEMOS MUCHAS NECESIDADES EN LA CIUDAD, SIN EMBARGO ME SIENTO SATISFECHO EN CUANTO A QUE YO GESTIONÉ Y LLEVÉ BENEFICIOS A UN SECTOR DE LA CIUDAD, GRACIAS A LA GESTIÓN DE LOS REGIDORES DE ACCIÓN NACIONAL INTERCONECTAMOS LO QUE ES EL FRACCIONAMIENTO SIERRA MADRE, CON EL FRACCIONAMIENTO SIERRA VENTANA, CON EL FRACCIONAMIENTO IMPERIAL, CON LA COLONIA TECNOLÓGICO, EN AQUEL SECTOR DE LA CIUDAD, DELIMITAMOS UN ÁREA VERDE, ACORDONAMOS UN ÁREA VERDE QUE ESTABA YA INVADIDA POR UN YONQUE DE MICROBUSES DE UN TALLER MECÁNICO SE LE PIDIÓ A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES QUE RETIRARAN DICHOS MICROBUSES QUE ESTABAN AHÍ OLVIDADOS SE RECUPERÓ EL AREA VERDE PARA BENEFICIO DE LOS VECINOS, SE PAVIMENTÓ CON CONCRETO HIDRÁULICO LA CALLE MARGARITAS, CAMBIAMOS TOTALMENTE EL AMBIENTE Y EL ORDEN EN ESE SECTOR DE LA CIUDAD POR DECIR UNA DE LAS GESTIONES QUE TUVE, LA VERDAD ES QUE TUVE MUCHAS GESTIONES COMO REGIDOR EN CUANTO A SERVICIOS PÚBLICOS Y OBRA PÚBLICA, BACHEO, ETCÉTERA, PARA ESTE NUEVO AÑO COMPAÑEROS NO ES UN SECRETO QUE ESTOY PERSIGUIENDO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y A TRAVÉS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL Y DE ACUERDO CON PLÁTICAS QUE HE TENIDO NO EN UNA NI EN DOS, NI EN TRES OCASIONES CON EL ALCALDE ESTOY PERSIGUIENDO QUE SE DE MANTENIMIENTO Y QUE SE RENUEVE EL PARQUE DE SOFTBOL MUNICIPAL CARLOS BENAVIDES DEL 31 MORELOS, UN PARQUE DE SOFTBOL QUE ALBERGA AL MENOS 2500 FAMILIAS EN CUANTO A JUGADORES SON 2500 JUGADORES IGUAL NÚMERO DE FAMILIAS QUE CONVIVEN AHÍ DÍA Y NOCHE HABLAMOS CON EL PRESIDENTE DE LA LIGA SIEMPRE HAY ACTIVIDAD LOS SIETE DÍAS DE LA SEMANA ES EL ÚNICO PARQUE DE SOFTBOL MUNICIPAL QUE TENEMOS EN VICTORIA, NECESITAMOS APOYARLOS Y ES EL COMPROMISO QUE HAGO CON LOS CIUDADANOS Y QUE SIGUEN AQUÍ A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES Y QUE ME ESTÁN VIENDO ES EL COMPROMISO QUE HAGO Y ES LA PETICIÓN TAMBIÉN QUE LE VUELVO A HACER AL ALCALDE Y QUE YA LO HE HECHO EN DIFERENTES PLÁTICAS

QUE HE TENIDO CON ÉL Y CON LA TESORERA INCLUSO CON EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y CON EL AQUITECTO EUSEBIO SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS QUE SE DESTINE EN ESTE PRESUPUESTO EN ESTE PLAN DE OBRA PÚBLICA QUE VAMOS A APROBAR EN UNAS SEMANAS QUE SE DESTINE EL PRESUPUESTO Y QUE SE DESTINE LA OBRA NECESARIA PARA QUE LAS FAMILIAS DE LOS DEPORTISTAS NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS TENGAN INSTALACIONES DIGNAS PARA LA PRÁCTICA DE SU DEPORTE, ES LO QUE TE PUEDO COMENTAR COMPAÑERO MARÍN EN CUANTO A MI DESEMPEÑO AQUÍ COMO REGIDOR Y MI OPINIÓN RESPECTO A LOS TEMAS QUE NOS OCUPA EL DÍA DE HOY, ES CUANTO.

--**SECRETARIO:** SÍNDICO, ADELANTE.

--**SÍNDICO LILI GARCÍA FUENTES:** YA EN RELACIÓN AL TEMA EH BUENO COMO FINALMENTE HUBO ALGUNAS ALUSIONES EN RELACIÓN AL FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN TENGO QUE ACLARAR QUE PUES EL FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN DE NOSOTROS PUES ES REGULAR ES ORDINARIO MENSUAL COMO LO TENEMOS TODOS EH RESPECTO A LO QUE ACONTECIÓ EN LA PRESENTACIÓN DE LA MODIFICACIÓN EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR QUE FUE EL DEL 2025 PUES SI EFECTIVAMENTE HUBO UNA DISCREPANCIA CON EL COMAÑERO PERO SÍ SE PRESENTÓ VÍA CORRESPONDENCIA O SE PRESENTÓ CON OFICIO AL SECRETARIO EL RESULTADO CON LA OPINIÓN DEL SÍNDICO Y CON LA MÍA SI, QUE NO SE LES FUE GIRADA A USTEDES YA NO ES UNA CUESTIÓN QUE HAYA SIDO ATRIBUIBLE A MI PERSONA YO TENGO EL ACUSE CORRESPONDIENTE DONDE LO PRESENTÉ DIRECTAMENTE AL SECRETARIO EN TODO CASO SERÍA UNA OMISIÓN NUEVAMENTE CORRESPONDIENTE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO EH Y AUNQUE NO HUBIERA SIDO EL CASO ES INEXCUSABLE QUE NUEVAMENTE O SEA TU ME DICES BUENO EN MIS COMISIONES A MI SE ME TURNA TODO YO NO ENTIENDO PORQUÉ A MÍ QUE LA PRESIDIO SE ME HUBIERA EXCLUIDO NUEVAMENTE SOBRE EL TEMA, NO ME PARECE EH QUE SEA LO CORRESPONDIENTE, NO ME PARECE QUE SEA LO LEGAL, NO ME PARECE QUE SEA LO JUSTO, ME PARECE QUE ES NUEVAMENTE UNA ACTITUD DISCRIMINATORIA SIN MENCIONAR QUE BUENO PUES HASTA EL DÍA DE HOY A PETICIÓN MÍA HASTA LAS ONCE DE LA MAÑANA SE ME CORRIÓ EL ORDEN DEL DÍA SI ME QUIEREN CORREGIR, SI ME QUIEREN REFERIR O ESTOY MAL EL ÁREA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA SI O EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO USTED ES EL TITULAR

--**SECRETARIO:** ¿YA CONCLUYÓ?

--SÍNDICO LILI GARCÍA FUENTES: COMO VOZ INFORMATIVA, NO BUENO SI ME VA A INTERRUPIR Y ME VA A CORTAR MI PARTICIPACIÓN PUES CONTINUÓ ENTONCES ESE ES OTRO TEMA, EH CREO QUE ES INEXCUSABLE QUE NO SE ME HAYA CORRIDO, NO SE ME HAYA DADO CUENTA CON ESO NO SE ME HAYA TURNADO PARA EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE, AHORA OTRO PUNTO NO ES QUE NO HAYA PRESUPUESTO PARA EFECTO DE QUE NO SE HAYAN EJECUTADO LAS OBRAS, SI HUBO PRESUPUESTO HUBO UN EXCEDENTE DE CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS, CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL Y CACHITO, ENTONCES SI HUBO PRESUPUESTO PARA QUE SE PUDIERAN EJECUTAR LAS OBRAS PENDIENTES Y QUE INCLUSO ALGUNAS OTRAS QUE ESTÁN REZAGADAS SI SE PUDO Y PUDIMOS INCLUSO HABER AMPLIADO EH SI NO SE HUBIERA DESTINADO A RUBROS QUE NO TIENEN LA NATURALEZA DE PRIORITARIOS, INSISTO COMUNICACIÓN SOCIAL NO TIENE LA NATURALEZA DE PRIORITARIOS, NI TAMPOCO LO ES EL RUBRO DE COMPENSACIONES. ES CUANTO.

--SECRETARIO: BIEN ¿ALGUIEN MÁS QUE DESEE HACER USO DE LA VOZ? REGIDOR DANIEL.

--REGIDOR DANIEL ALEXANDRO PÉREZ VÁZQUEZ: BUENO YO VOY A CONTESTAR POR NO SER GROSERO CON EL COMPAÑERO QUE ME PARECE DE MUY MAL GUSTO RETARNOS ASÍ A MI Y A MI COMPAÑERO VANZZINI AQUÍ DELANTE DE TODOS, DIGO TENEMOS BASTANTE BUENA RELACIÓN CON TODOS MI CELULAR SIEMPRE ESTÁ ABIERTO PARA TODOS Y YO CREO QUE LOS VICTORENSES MENOS NECESITAN AHORITA ES SEGUIR VIENDO DRAMAS Y MENSADAS EN ESTE CABILDO, PERO RESPONDIENDO A SU PETICIÓN COMPAÑERA LILI NO ESTOY YO DE ACUERDO CON LAS IRREGULARIDADES QUE PUEDAN TENER DENTRO DE SU COMISIÓN, MAS SIN EMBARGO PUES NO ESTOY ENTERADO POR ESO LES REPITO EL DÍA QUE GUSTEN PUEDEN PLATICARLO CONMIGO DIRECTAMENTE Y DEJAR DE HACER TANTO ESPECTÁCULO AQUÍ DELANTE DE LOS VICTORENSES YO ME PUEDO SUMAR A LAS CAUSAS QUE ME ESTÁN TRANSFIRIENDO EN ESTE ASUNTO VERDAD PERO PUES TAMPOCO TENGO CONOCIMIENTO DE QUÉ TRABAJAN ADENTRO DE LAS COMISIONES Y LOS TECNISMOS BUENO YA LOS EXPLICÓ EL COMPAÑERO AQUÍ AHORITA A LOS CUALES ME SUMO VERDAD, ES TODO LO QUE TENGO PARA DECIR Y CON MUCHO GUSTO EL DÍA QUE NECESITEN PODEMOS PLATICARLO, GRACIAS.

--SECRETARIO: MUY BIEN SÍNDICO.

--SÍNDICO LILI GARCÍA FUENTES: YO QUISIERA NADAMÁS PARA CONCLUIR EH NO ES UNA CUESTIÓN DE EXHIBICIÓN NI TAMPOCO ES UNA CUESTIÓN DE CIRCO NI PAYASADA, SINO SIMPLEMENTE QUE NO TENGO LA OPORTUNIDAD, NO SE ME DA LA OPORTUNIDAD DE DIALOGAR, ESQUE A MI NO SE ME DA LA OPORTUNIDAD Y LA VERDAD ES QUE SÍ ME SIENTO EXCLUIDA, EH ENTONCES SI NO SE ME DA EL USO DE LA VOZ, NO SE ME ESCUCHA CUANDO YO HABLO CUANDO YO PIDO LAS COSAS, EN LAS VÍAS O EN LOS MECANISMOS Y QUE HE SIDO SIEMPRE MUY RESPETUOSA SE ME IGNORA, SE ME EXCLUYE, ESTE ES EL ÚNICO MOMENTO EN EL QUE YO TENGO LA OPORTUNIDAD DE ALZAR LA VOZ, ENTONCES YO SIEMPRE LO HE DICHO, YO NO ME VOY A QUEDAR CALLADA Y LO VOY A DECIR DE FRENTE SIEMPRE, ES CUANTO.

--SECRETARIO: MUY BIEN SÍNDICO ERNESTO, A PERDÓN REGIDORA LUPITA HABÍA SOLICITADO LA PALABRA, ADELANTE.

--REGIDORA GUADALUPE PEREA ALMANZA: COMPAÑEROS CON EL PERMISO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO EL OBJETIVO DE REVISAR UNA TAREA INCLUSO SI SE SUPERVISA NO SIEMPRE ES BUSCAR CULPABLES, SINO ASEGURAR QUE EL RESULTADO FINAL SEA EL CORRECTO Y EL MÁS EFICIENTE, HE ESCUCHADO POR VARIAS OCASIONES LA PROPUESTA DE COMPAÑERAS QUE HAN MANIFESTADO QUE ES INCORRECTO DESTINAR RECURSOS PARA LA AREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL ES MUY IMPORTANTE QUE NOSOTROS COMO CIUDADANOS SEPAMOS QUE EN CIUDAD VICTORIA EXISTE UNA FACULTAD DE PERIODISMO Y RELACIONES PÚBLICAS DE DONDE EGRESAN CADA AÑO PROFESIONALES EN ESTE ÁMBITO LABORAL Y QUE ES INJUSTO HABLAR POR DAR A CONOCER UNA OPINIÓN PÚBLICA QUE NO EN TODAS PARTES SE SIENTE IGUAL, CIUDAD VICTORIA ES UNA CIUDAD QUE TIENE DOS PROCESOS ECONÓMICOS DE DESARROLLO QUE SON LA BUROCRACIA Y EL COMERCIO SI NUESTRA UNIVERSIDAD TIENE FACULTADES QUE SALEN DE AHÍ PROFESIONALES PARA EJERCER LABORALMENTE UNA PROFESIÓN YO CREO QUE ES IMPORTANTE QUE NOS SENTEMOS TAMBIÉN A VER QUE TANTO ES FACTIBLE QUE SE NIEGUE LA PARTICIPACIÓN Y EL TRABAJO DE UN EGRESADO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS PORQUE ENTONCES ESTARÍAMOS CAYENDO EN UNA CONTRADICCIÓN DE UNA AREA PROFESIONAL QUE AQUÍ EN LA CAPITAL DE VICTORIA EXISTE Y QUE NOSOTROS SOMOS TESTIGOS, EN EL SEGUNDO HAY QUE REFLECCIONAR SOBRE SI ES VÁLIDA LA IMPORTANCIA DE NOSOTRAS DE NO TENER LA CAPACIDAD DE LA NEGOCIACIÓN POLÍTICA Y PODER PONERNOS DE ACUERDO PORQUE MUCHO HEMOS ESTADO EN SESIONES PREVIAS DONDE NO HEMOS VISTO TODA LA CANTIDAD Y LA CALIDAD DEL PROYECTO HUMANO DE QUIENES REPRESENTAMOS ESTE

CABILDO, ES AHÍ DONDE DEBEMOS DAR A CONOCER NUESTRAS OPINIONES, NUESTRAS INCONFORMIDADES Y HACER UNA LABOR DE CONCIENTIZACIÓN PARA PODER NOSOTROS DECIR QUE CREER O SIMPLEMENTE QUERER DAR LA IDEA DE QUE LO QUE SE HACE ESTÁ MAL INTENCIONADO Y QUE TIENE UN FINAL FATAL, YO CREO QUE ES IMPORTANTE COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS QUE ANTES DE EXTERNAR UNA OPINIÓN NOSOTROS PODAMOS DEBATIR Y PODER LLEGAR A UNA CONCLUSIÓN CREO QUE LO QUE HACE FALTA ES OFICIO POLÍTICO PARA LAS COMISIONES, ES CUANTO.

--**SECRETARIO:** GRACIAS REGIDORA, SEGUIMOS CON EL SÍNDICO ERNESTO PARA POSTERIORMENTE CON EL REGIDOR MARIO.

--**SÍNDICO ERNESTO AVALOS BUSTOS:** BUENAS TARDES UNA DISCULPA, DESPUÉS DE VARIAS SESIONES PREVIAS QUE TUVIMOS EN RESPECTO A ESTE Y OTROS TEMAS PREGUNTÓ EN REITERADAS OCASIONES EL PERSONAL DE LA TESORERÍA PARA SABER SI TENÍAN ALGUNA OPINIÓN O ALGUNA DUDA ESTE SE LES PREGUNTÓ VARIAS VECES SINO PARA SOLVENTAR CADA UNA DE SUS DUDAS, BUENO YO ENTENDÍ ALGO QUE EN EL TEMA DE LAS COMPENSACIONES PUES SI, SI HUBO UN INCREMENTO DEL QUE SE MENCIONA SI, SI LO HUBO PERO ES PORQUE EN ESA PARTIDA SE REGISTRA EL ISR SI MAL NO ESTOY, SI NO ESTOY MAL TESORERA AHÍ SE REGISTRA EL ISR QUE ESO NO NOS LO DESCUENTAN A NOSOTROS, LO PAGA EL MUNICIPIO A NOSOTROS NO NOS DESCUENTAN, A NOSOTROS NADAMÁS NOS DESCUENTAN LO DEL SALARIO, NADAMÁS, ES TODO ESTE NO SÉ TESORERA SI USTED QUIERA ABUNDAR EN ALGO Y OTRA COSA ES DE QUE TAMBIÉN TENGO ENTENDIDO QUE LA LICENCIADA MARTHA ENVIÓ UN OFICIO A LA SÍNDICO PARA REVISAR ALGO ASÍ EL TEMA TENGO ENTENDIDO Y NO SE ME COMUNICÓ TAMPOCO A MÍ POR PARTE DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SI LA TESORERA NO SE SI TENGA ALGO QUE COMENTAR.

--**CONTADORA GUADALUPE DE LOS REYES:** PUES COMENTAR NADAMÁS QUE SI TUVIMOS TRES SESIONES, CON SU PERMISO ALCALDE, CON SU PERMISO REGIDORES, ESTE PUES NO ME DEJARÁN MENTIR TODOS ESTUVE AQUÍ SE LES CITÓ TRES PREVIAS NO SE SI PUEDAN CONFIRMARLO, SE LES SOLICITÓ LES DÍ LA DOCUMENTACIÓN LO QUE ME SOLICITARON, CREO QUE LA SÍNDICA ASISTIÓ NADAMÁS A UNA PREVIA SI NO MAL RECUERDO EL DÍA ÚLTIMO DE DICIEMBRE YO HABLE CON ELLA POR TELÉFONO, TE DIJE SÍNDICA AQUÍ TENGO LA DOCUMENTACIÓN SI TE PUEDES ACERCAR ESTE LO VEMOS, ME DIJO QUE NO, LO VEMOS TE PUEDES ACERCAR NO LO TENGO CONCILIADO PORQUE EL BANCO EL ESTADO DE CUENTA NO ME LO ENTREGA EL DÍA ÚLTIMO, ME LO ENTREGA HASTA DESPÚES PERO LE DIJE TE PUEDES

ACERCAR, ME DIJO NO, TERMINALO Y LO VEMOS, SIN EMBARGO YO LE HICE LLEGAR UN OFICIO NO SE POR AHÍ ESTÁ UN OFICIO A SU ÁREA EL DÍA 19 DE ENERO PERO PREVIO A ESTO TUVISTE VARIAS SESIONES CON LA CONTADORA MARTHA ESTUVIERON VIENDO EL MODIFICADO, ESTUVISTE SENTADA EN LA OFICINA, SI EN LOS PRIMEROS DE ENERO, ENTONCES ESTO FUE PARA QUE SI TU TENÍAS UNA DUDA SE TE ACLARARA ¿NO TIENES DUDAS? AH OKEY, BUENO ENTONCES ES CUANTO.

--**ALCALDE:** GRACIAS TESORERA, REGIDOR MARIO.

--**REGIDOR MARIO ALBERTO CHÁVEZ HERRERA:** MUY BUENAS TARDES PRESIDENTE, CON SU PERMISO SECRETARIO, SÍNDICOS, REGIDORES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE NOS ACOMPAÑAN Y GENTE INTERESADA QUE NOS SIGUE A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES, EN CUANTO A LO QUE SE MANIFIESTA QUE EXISTE PARTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO QUE EXCLUYE A ALGUIEN, HAGO HINCAPIÉ Y SE LOS VUELVO A RECORDAR, TODOS NOSOTROS NOS ENCONTRAMOS EN UN WHATS APP DONDE SE NOS HACEN LLEGAR LOS TEMAS QUE SE VAN A ABORDAR EN EL ORDEN DEL DÍA, QUE SE VAN A DESARROLLAR EN LA SESIÓN PÚBLICA DEL CABILDO E INCLUSIVE EL TEMA QUE ES CONCERNIENTE A LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO COMO BIEN LO DIJO LA TESORERA TUVIMOS TRES SESIONES PREVIAS VIERNES, LUNES Y HOY MARTES, ENTONCES NO ES DE QUE NOSOTROS O EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO O LA ASISTENCIA TÉCNICA AL CABILDO O NOSOTROS COMO REGIDORES TENGAMOS QUE SOLICITARLE A LA ASISTENCIA TÉCNICA AL CABILDO LO QUE YA MANDÓ DIRECTAMENTE VÍA DIGITAL, INCLUSIVE UNA MODIFICACIÓN QUE HIZO LA TESORERA Y QUE QUEDÓ DEBIDAMENTE EXPLICADA EN EL GRUPO DE WHATS APP FUE QUE LE PUSO COLORCITO A LAS COSAS QUE YA HABÍAN SIDO MODIFICADAS, EN CUANTO A LO QUE SE MENCIONA DE OBRA PÚBLICA, LO QUE SE MENCIONÓ SOBRE SIETE OBRAS QUE NO SE EJECUTARON O QUE ESE DINERO FUE REINTEGRADO HAY QUE HACER UNA ACLARACIÓN A LA CIUDADANÍA, EL MUNICIPIO RECIBE PARTICIPACIONES TANTO FEDERALES COMO ESTATALES Y ESAS MISMAS PARTICIPACIONES FEDERALES O ESTATALES LLEVAN LIENAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN Y EDIFICACIÓN DE UNA OBRA ENTONCES AL MOMENTO DE QUE SE HACE UNA MODIFICACIÓN A ESOS LINEAMIENTOS EL MUNICIPIO QUEDA COARTADO PARA PODER ELABORAR DICHA OBRA, UNA VEZ QUE SE SUBSANA POR PARTE TANTO DE OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO INCLUSIVE DE LA FEDERACIÓN, LLAMESE RAMO 23 LLAMESE EL RAMO QUE USTEDES QUIERAN GUSTEN Y MANDEN HIDROCARBUROS PARA LA ELABORACIÓN DE UNA OBRA, ES AHÍ DONDE EL RECURSO SE QUEDA DESTINADO EN LA

TESORERÍA SIN PODER NADIE TOCARLO, ENTONCES NO ES DE QUE EL MUNICIPIO NO ESTÉ DESARROLLANDO UNA OBRA, CADA UNO DE LOS REGIDORES INCLUSIVE PUEDO HACER MENCIÓN EL REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS NOS HA ACOMPAÑADO UNA SOLA VEZ A UNA OBRA Y ES PORQUE QUERÍA IRSE A TANGAMANDAPIO A PARTICIPAR, FUE LA ÚNICA VEZ QUE PUDO ACOMPAÑAR AL PRESIDENTE, SIENDO SINCERO TENEMOS QUE VER LAS ACCIONES QUE SE ESTÁN REALIZANDO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO EN CUESTIÓN DE OBRA PÚBLICA, COMO BIEN LO MENCIONÓ VANZZINI PUDIMOS ACOMPAÑAR LA GESTIÓN DE VANZZINI INCLUSIVE A PESAR DE QUE ES PARTE DE OTRA BANCADA HIZO UNA APORTACIÓN HACIA LOS VICTORENSES, LA PAVIMENTACIÓN QUE ÉL MISMO MENCIONÓ PUEDO MANIFESTAR LA PAVIMENTACIÓN QUE SE REALIZÓ CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA MODERNA, INCLUSIVE MAÑANA EL PRESIDENTE MUNICIPAL TIENE UNA PAVIMENTACIÓN, LA SEMANA PASADA EL VIERNES ESTUVIMOS ACOMPAÑANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN LA COLONIA OBRERA CON MÁS DE TRESCIENTOS METROS DE CONCRETO HIDRÁULICO, PUEDO HABLAR DE LOS VEINTICUATRO MIL METROS CÚBICOS EN EL PLAN EMERGENTE DE BACHEO, Y ENTONCES ES ALGO QUE NOSOTROS PODEMOS DECIRLO Y QUE LO ESTAMOS VIENDO COMO REGIDORES, ES ALGO QUE TAMBIÉN USTEDES COMO PARTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO TENEMOS QUE DECIR Y NO DESINFORMAR A LA CIUDADANÍA, ES CUANTO.

--**SECRETARIO:** BIEN MUCHAS GRACIAS, ¿ALGUIEN MÁS? REGIDORA BEJAR.

--**REGIDORA ADRIANA BEJAR FLORES:** BUENAS NOCHES COMPAÑEROS SALUDO A LOS CIUDADANOS QUE NOS ESTÁN VIENDO Y OYENDO EN REDES SOCIALES CON SU PERMISO AYUNTAMIENTO, CON SU PERMISO SECRETARIO, BIEN EN REALIDAD ES NECESARIO QUE RECORDEMOS POR TODAS LAS MANIFESTACIONES QUE SE HAN HECHO QUE ME HAN ANTECEDIDO QUE EL MOTIVO DE ESTA SESIÓN ENTRE OTROS ES VOTAR A FAVOR, EN CONTRA O EN ABSTENCIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS ESE ES EL PUNTO SOBRE EL CUAL VERSA EL COMIENZO QUE DIO NUESTRA SÍNDICA HACIENDO OBSERVACIONES LAS CUALES SUSCRIBO PARTICULARMENTE EN AQUELLOS PUNTOS DONDE SEÑALA QUE SE ASIGNARON INCREMENTOS DONDE LA LEY NO LO MARCA QUE SE HAGA DE ACUERDO A LOS DOCUMENTOS EN ARCHIVOS PROPORCIONADOS EL COTEJO DE LAS LEYES QUE RIGEN LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN ESTE CASO LAS MODIFICACIONES AL MISMO POR UN INCREMENTO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS FINALMENTE EJERCIDO DE \$ 173,611,617.00 DE MANERA GLOBAL PERO EN REALIDAD UNA VEZ QUE NOS HA PROPORCIONADO

LA TESORERA LA MODIFICACIÓN POR SU FUENTE DE RECURSOS EN REALIDAD LOS INGRESOS EXCEDENTES NO CORRESPONDEN A ESA GRAN CANTIDAD, Y PORQUE TENEMOS QUE FIJARNOS ESPECÍFICAMENTE EN CUALES SON EN REALIDAD LOS INGRESOS EXCEDENTES QUE PROVIENEN DE AQUELLOS DE LIBRE DISPOSICIÓN PERO QUE NO ESTÁN ASIGNADOS PREVIAMENTE ESTABLECIDOS DIRIGIDOS A UN DESTINO DE OBRA EJEMPLO HIDROCARBUROS ES DE LIBRE DISPOSICIÓN PERO TIENE UN DESTINO ENTONCES PUES NO TIENE RAZÓN DE SER INCLUIDO EN UN EXCEDENTE QUE SE PUEDA ACOMODAR ENTRE LAS DIFERENTES PARTIDAS QUE FUE LO QUE NOS ENTREGARON EN LAS TABLAS QUE NOS MOSTRARON DIVERSOS INCREMENTOS Y EN OTRAS SEVERAS DISMINUCIONES, ANTES DE PASAR AL PUNTO SIGUIENTE TAMBIÉN QUIERO SEÑALAR ANTES DE CONTINUAR CON LA PARTE CONCRETA DE LO QUE SE TRATA HOY ES QUE ES CORRECTO QUE SE INSISTA EN EL TRABAJO EN COMISIONES YO TAMBIÉN ME EXTRAÑO DE QUE NO SE HAYA TURNADO A LA COMISIÓN DE HACIENDA ESO ES LO CONDUCENTE NO ES CIERTO QUE NO SE CONTRAVENGAN LEYES INCLUSO LA CONSTITUCIÓN EN EL 115 SEÑALA QUIEN TOMA LAS DECISIONES EN RELACIÓN A LOS ASUNTOS POR SUPUESTO EL PRESUPUESTO ES EL AYUNTAMIENTO Y ES CIERTO QUE YA SE EJERCIÓ ESE GASTO ENTONCES NO ESTOY DE ACUERDO EN QUE NO SE ALTERAN LEYES QUE ESTÁN EXPRESAMENTE SEÑALANDO QUE ESTE AYUNTAMIENTO O ESTE CABILDO EL QUE TOMA LAS DECISIONES NO HAY AQUÍ NINGÚN ERROR EN QUE EL COMPAÑERO MARÍN SOLICITE LA OPINIÓN PORQUE ES UN TRABAJO CONJUNTO EL DEL AYUNTAMIENTO Y PRECISAMENTE POR ESO HEMOS INSISTIDO TANTO EN UN TRABAJO EN COMISIONES QUE HASTA EL MOMENTO NO HA SIDO COORDINADO POR QUIEN DEBE COORDINARLO, LIDERADO POR QUIEN DEBE LIDERARLO, ME REFIERO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE PODAMOS TRABAJAR EN CONJUNTO EN COMISIONES, Y NO ME REFIERO NADAMÁS A LOS ASUNTOS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS Y LAS MODIFICACIONES, ME REFIERO A TODOS Y CADA UNO DE LOS ASUNTOS QUE COMPETEN A LAS DIFERENTES COMISIONES, BIEN CONTINUANDO CON EL PUNTO DE MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS LO IMPORTANTE ERA SABER EN REALIDAD CUALES ERAN LOS INGRESOS EXCEDENTES QUE IBA A PODER MANEJAR TESORERÍA QUE FUERAN DE LIBRE DISPOSICIÓN PARA CONSIDERARSE INGRESOS EXCEDENTES PERO QUE NO TUVIERAN UN DESTINO PRESTABLECIDO Y DE ACUERDO A LO QUE ESTUVE ANALIZANDO VA MAS O MENOS EL INGRESO EXCEDENTE CORRESPONDIENTE DE SU FUENTE DE LIBRE DISPOSICIÓN ES DE \$ 68,366,747.00 APROXIMADAMENTE ES EN REALIDAD SOBRE ESA CANTIDAD SOBRE LA QUE TENEMOS QUE VER QUE NOS DICE EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA, LA LEY DE

DISCIPLINA FINANCIERA EN SU ARTÍCULO 14 NOS SEÑALA QUE DEPENDIENDO DE LA CALIFICACIÓN DE LA DEUDA QUE TENGA EL AYUNTAMIENTO EL MUNICIPIO ES COMO SE VA A PODER TOMAR DE ESOS EXCEDENTES A LOS DIFERENTES DESTINOS DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO, ES VERDAD QUE SE HICIERON POR EJEMPLO EN COMPENSACIONES SE INCREMENTÓ EN \$ 41,000,000.00 ES VERDAD QUE EN MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS MATERIALES Y SUMINISTROS DEL CAPÍTULO 2000 SE AUMENTARON \$ 14,000,000.00 ES VERDAD QUE EN SERVICIOS GENERALES PARTICULARMENTE DE AGUA SE INCREMENTÓ EN CASI \$ 38,000,000.00 TAMBIÉN ES CIERTO QUE EN BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES SE AUMENTARON \$ 12,000,000.00 PERO QUE NOS DICE EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA, SEÑALABA YO QUE DEPENDIENDO DE LA DEUDA QUE TENGAMOS ES EL USO QUE SE LE PUEDE DAR O EL DESTINO QUE SE LE PUEDE DAR EN PORCENTAJE A ESOS INGRESOS EXCEDENTES QUE YA REPITO FUERON ALREDEDOR DE \$ 68,000,000.00 SI EL SISTEMA DE ALERTA EN RELACIÓN AL NIVEL DE ENDEUDAMIENTO QUE TENGA EL MUNICIPIO QUE ES UNO DE LOS ELEMENTOS ENTRE OTROS MUCHOS QUE NO SE PROPORCIONARON QUE NOS DEBIÓ HABER DADO TESORERÍA PARA PODER DECIR CUAL ES EL NIVEL DE ENDEUDAMIENTO SI QUIERES AL FINAL ME LO DICES PORQUE VOY A SEÑALAR PARA QUE ILUSTRE LAS MODIFICACIONES DEL PRESUPUESTO LAS TRES FORMAS COMO NOS PUEDE EL SISTEMA DE ALERTA DE HACIENDA HACER EL SEÑALAMIENTO DE CÓMO ESTAMOS EN EL ENDEUDAMIENTO SI EL SISTEMA DE ALERTA DE HACIENDA NOS COLOCA EN UN LUGAR QUE SE CONSIDERE ELEVADO DE ACUERDO CON ESE SISTEMA DE ALERTA CUANDO MENOS EL 50% DE ESOS INGRESOS EXCEDENTES IRÁN AL PAGO DE DEUDA EN CUALQUIERA DE LAS FORMAS ANTERIORES LAS VOY A SEÑALAR DEBI HABERLAS DICHO ANTES SE DEBE HACER AMORTIZACIÓN ANTICIPADA A DEUDA PÚBLICA SE PUEDE PAGAR ADEUDOS FISCALES EJERCIDOS ANTERIORES, SE PUEDEN PAGAR PASIVOS CIRCULANTES Y OTRAS OBLIGACIONES EN CUYO CONTRATO SE HAYA PACTADO UN PAGO ANTICIPADO SIN QUE SE INCURRA EN PENALIDADES, SE PUEDE HACER UNA DISMINUCIÓN DEL SALDO REGISTRADO EN LA CUENTA PÚBLICA DEL CIERRE DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR, O SEA SE PUDIERON HABER PAGADO TAMBIÉN DEUDAS DEL 2024, ASÍ TAMBIÉN COMO SE PUDO HABER PAGADO SENTENCIAS DEFINITIVAS O APORTACIÓN A FONDOS DE DESASTRES NATURALES Y AL FONDO DE PENSIONES, ESO ES LO QUE PODÍAMOS HABER HECHO CUANDO SE CALIFICA COMO UN NIVEL DE ENDEUDAMIENTO ELEVADO CUANDO MENOS EL CINCUENTA PORCIENTO IRÁ AL PAGO DE DEUDA, NORMAL NO, TAMBIÉN NOSOTROS CUANDO TENEMOS DEUDAS ANTES DE SEGUIR ADELANTE GASTANDO LO QUE HACEMOS ES PAGAR DEUDAS, EL REMANENTE DE

ESOS INGRESOS EXCEDENTES SI FUE UN CINCUENTA PORCIENTO EL EXCEDENTE SI ESTAMOS CALIFICADOS CON ALTO NIVEL DE DEUDA PUES ENTONCES HACEMOS EL DESTINO A INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA EL RESTO EL REMANENTE SI DIMOS UN SESENTA PORCIENTO AL ENDEUDAMIENTO Y PORQUE ESTABAMOS MUY ELEVADOS Y NOS QUEDÓ SOLO EL CUARENTA PORCIENTO PUES ESE LO LLEVAMOS A INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA EH PODEMOS HACER UN FONDO QUE SE CONSTITUYA PARA TAL EFECTO PARA INVERSIÓN PUBLICA PRODUCTIVA CON EL FIN DE QUE ESTOS RECURSOS DE INGRESOS EXCEDENTES SE EJERZAN A MÁS TARDAR EN EL EJERCICIO INMEDIATO SIGUIENTE TAMBIÉN SE PUEDE GENERAR UN FONDO Y TAMBIÉN OTRO FONDO PARA QUE PUEDA COMPENSARLO SI CAEN LOS INGRESOS EN EL SIGUIENTE EJERCICIO, Y SE PUEDE QUEDAR COMO FONDO ASÍ DICE EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA, EL OTRO EJEMPLO QUE PONE ES CUANDO TENEMOS UN NIVEL DE ENDEUDAMIENTO QUE LO LLAMAN DE OBSERVACIÓN CUANDO MENOS EL 30% DE LOS INGRESOS EXCEDENTES SE DEBE DE IR AL PAGO DE LA DEUDA Y EL RESTO EL QUE NOS QUEDA EL SESENTA Y CINCO EL SETENTA LA CANTIDAD RESTANTE DESPUÉS DE HABER DADO EL TREINTA PORCIENTO DE LA DEUDA A LO MISMO QUE ACABO DE SEÑALAR Y ESPERO QUE NOS ENCONTREMOS EN LA CALIFICACIÓN ÚLTIMA QUE ES UNA DEUDA SOSTENIBLE, CUANDO SI TENEMOS UNA DEUDA SOISTENIBLE PODEMOS DECIDIR A QUÉ VAMOS A DEDICAR ESOS INGRESOS EXCEDENTES Y NOS PERMITE INCLUSO DE LOS INGRESOS EXCEDENTES QUE MÁS O MENOS DIJE QUE ANDABAN EN SESENTA Y OCHO MILLONES APROXIMADAMENTE, TOMAR EL CINCO PORCIENTO PARA GASTO CORRIENTE, O SEA TRES MILLONES Y FRACCIÓN, ESPERO QUE HASTA AQUÍ ME HAYAN ACOMPAÑADO EN QUÉ INDICA LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA, AHORA ¿QUÉ FUE LO QUE REALMENTE SE HIZO? ¿SE OBEDECIÓ ESTO? ¿SE PAGO DEUDA? NO, LAS ADEFAS FUERON DISMINUIDAS, LA INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA FUE DISMINUIDA, NO SE HIZO LO QUE MARCA EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA ES LO MISMO QUE PASO EL AÑO ANTERIOR ES LA MISMA SITUACIÓN, ENTONCES SI NO ACATAMOS ESPECÍFICAMENTE PARA MODIFICACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS LO QUE MARCA LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA ENTRE OTROS ARTÍCULOS EL CATORCE QUE ES EL MÁS REVELADOR DE CÓMO DEBE DE MANEJARSE LOS INGRESOS EXCEDENTES HACIA DONDE SE TIENEN QUE DIRIGIR PUES NO COMPRENDO CÓMO SE ESPERA QUE TENGAMOS UNA VOTACIÓN POSITIVA CUANDO NO SE ACATA LA LEY, ESTO ES EN RELACIÓN A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA, CUANDO YO HE HECHO USO DE LA VOZ PARA HACER SEÑALAMIENTOS EN RELACIÓN AL OTRO PRESUPUESTO DE EGRESOS QUE VOTAMOS EL AÑO PASADO EN EL 2024 YO DECÍA QUE IBA DE LA MANO CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PORQUE

AUNQUE PAREZCA QUE ES SOLAMENTE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL O LA LEY DEL GASTO PÚBLICO LA QUE RIGE ESTOS ASUNTOS EN EL SIMPLE CÓDIGO MUNICIPAL TAMBIÉN NOS SEÑALA QUE TIENE QUE SER LLEVADO DE ACUERDO A INDICADORES, A METAS, A PROGRAMAS COMO SE DESPRENDA DE LA FICHA TÉCNICA QUE NO EXISTIÓ DE NUESTRO PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, ENTONCES SI EN NUESTRO PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO NO TUVIMOS UNA FICHA TÉCNICA DE DÓNDE QUEREMOS AGARRAR UN PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS PORQUE ES UN PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS LO QUE TAMBIÉN POR LEY SE EXIGE EN EL CÓDIGO MUNICIPAL Y EN LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LA LEY DE GASTO PÚBLICO PARA TAMAULIPAS, ENTONCES NO TENEMOS UNA MATRIZ DE INDICADORES, NO TENEMOS METAS, CÓMO PODEMOS ASEGURARNOS QUE EL DINERO QUE SE EMPLEO EN UN PRESUPUESTO DE EGRESOS O EN LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS FUE REALMENTE A DAR A LA POBLACIÓN QUE EN REALIDAD ESE ES EL MOTIVO DE LA LEY, ESE ES EL ESPÍRITU DE LA LEY, ESA ES LA RAZÓN POR LA QUE SE INCLUYE LA MATRIZ DE INDICADORES, ES POR ESO QUE SE ENLAZA A LA PRESENTACIÓN PROGRAMÁTICA POR CADA DEPENDENCIA, DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO, UNA PRESENTACIÓN CADA TRES MESES PARA QUE NO NOS AGARRE CON LA MANO EN LA PUERTA Y PODER RESPONDERLE A LA CIUDADANÍA CON LA TRANSPARENCIA QUE ELLA MERECE, SE HABLA DE OBRA PÚBLICA, YA VEREMOS EN LA OBRA PÚBLICA QUEDARON REMANENTES DE OBRA PÚBLICA QUE SE TRATARON DE SATISFACER DESPUÉS O QUE SE ENTIENDE QUE EN ESO SE INVIRTIÓ NO ES DE ESO DE LO QUE HABLA LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA EN EL ARTÍCULO CATORCE Y LES RECUERDO QUE LA OBRA PÚBLICA NO PASÓ EL ASPECTO DE LA EVALUACIÓN QUE ME PERMITÍ HACER EN SU MOMENTO EN CUANTO A LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA QUE DEBÍA CUBRIR, PARA EMPEZAR IGNORO SI LAS CUBRIÓ EL COMPAÑERO VANZZINI, EN LAS OBRAS QUE ÉL BUSCÓ QUE SE LLEVARAN A CABO PORQUE HAY QUE ATENDER LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, PERO NO ES TEMA PORQUE ESO ES OBRA PÚBLICA, YO ENTIENDO QUE LO HAYAN INGRESADO PUES PARA TRATAR DE EXPLICAR QUE REALMENTE SE HIZO POSITIVO NO, PERO NO ES ESO LO QUE NOS PIDE LA LEY, LO QUE NOS PIDE LA LEY ES QUE DE ACUERDO A LA DEUDA EL CINCO PORCIENTO ES LO ÚNICO QUE SE PUEDE IR A GASTO CORRIENTE Y NO FUE ATENDIDA. ES CUANTO.

--**SECRETARIO:** GRACIAS ¿ALGUIEN MÁS QUE DESEE HACER USO DE LA VOZ? REGIDOR MARIO.

--REGIDOR MARIO ALBERTO CHÁVEZ HERRERA: EN CUANTO LO QUE MENCIONA SOBRE LA DEUDA A CUANTO ASCIENDE LA DEUDA, NO TIENE EL DATO LA DEUDA ESTÁ TRANSPARENTADA Y ES EQUIVALENTE A DIECISIETE MILLONES ESO ES LO QUE NOS QUEDÓ DE DEUDA EN QUÉ FUE INVERTIDA LA DEUDA TAMBIÉN RECORDAREMOS HACE UNOS CUANTOS MESES DONDE LA COMAPA MENCIONABA QUE INTENTABA QUEDARSE SIN LUZ O QUE HABÍAN CORTADO LA LUZ, ERA COMPLETAMENTE FALSO, ERA UN ACUERDO QUE SE TENÍA QUE CUMPLIR POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO Y UN PAGO QUE SE HABÍA REALIZADO COMPLETAMENTE EN LA COMAPA, EN CUESTIÓN A LO QUE SE MENCIONA SOBRE LOS TRABAJOS DE COMISIONES EL PRESIDENTE NO ESTÁ FACULTADO COMO PARA NOSOTROS PEDIRLE PERMISO DE TRABAJAR EN COMISIONES ES FACULTAD NETAMENTE Y ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE NI EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CADA UNO DE LOS REGIDORES CONVOCAR A CADA UNO DE LOS REGIDORES QUE SOMOS PARTE DE UNA COMISIÓN A QUE REALICEMOS EL TRABAJO EN COMISIONES, EN CUESTIÓN A LO DE SALUD ESO AHÍ SI TAMBIÉN SE LO QUIERO MENCIONAR SEÑOR PRESIDENTE Y DECIRLE GRACIAS EN CUESTIÓN DE LO QUE HA VENIDO REALIZANDO CON LA CLÍNICA DE SALUD SI BIEN NO ME VA A DEJAR MENTIR Y TAMPOCO VOY A DAR NÚMEROS QUE NO SON DESDE EL 2021 QUE USTED LLEGÓ AL AYUNTAMIENTO QUE LLEGAMOS COMO CUERPO COLEGIADO HABÍA UNA DEUDA A PROVEEDORES EN FARMACÉUTICAS EN DONDE LOS COMPAÑEROS SINDICALIZADOS COMPAÑEROS ACTIVOS DE CONTRATO, CONFIANZA NO TENÍAN UN SERVICIO DE SALUD DE CALIDAD, ENTONCES USTED TUVO A BIEN REALIZAR LOS AJUSTES NECESARIOS, PERO TAMBIÉN COMO SE PUDO HABER REALIZADO LOS AJUSTES, EL GOBIERNO FEDERAL, EL GOBIERNO ESTATAL Y EL GOBIERNO MUNICIPAL TIENEN QUE IR EMANADOS DIRECTAMENTE PARA LA CUESTIÓN DE SALUD, ACTUALMENTE EL AYUNTAMIENTO ESTÁ ABSORBIENDO LAS COMPRAS DE LOS MEDICAMENTOS QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO NO PUEDE PROPORCIONARLE A LOS DERECHOHABIENTES, ENTONCES ESO ES ALGO QUE TAMBIÉN TENEMOS QUE DECIRSELO A LOS COMPAÑEROS, DECIRSELO A LOS VICTORENSES, LA CLÍNICA ACTUALMENTE DE SALUD ESTÁ MANEJADA POR UN MUY BUEN DOCTOR, LO CONOCEMOS AL DOCTOR SALDIERNA, EL MISMO NOS HA HECHO EL COMENTARIO HAY COMPAÑEROS SINDICALIZADOS, HAY COMPAÑEROS ACTIVOS, HAY COMPAÑEROS JUBILADOS, HAY COMPAÑERAS VIUDAS DE COMPAÑEROS QUE FUERON TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO Y QUE RECIBEN EL SISTEMA DE SALUD POR PARTE DE ESTE AYUNTAMIENTO, ENTONCES SE ESTÁ CUMPLIENDO COMO SE LO MENCIONAMOS HACE TIEMPO AL PRESIDENTE EN EL 2021 QUE NO DEJARA A LOS COMPAÑEROS DE TRABAJO DESAMPARADOS EN CUESTIÓN DE SALUD, HAN CAMBIADO LAS REGLAS, HAN CAMBIADO LAS

FORMAS ENTRÓ EL IMSS BIENESTAR PERO AÚN ASÍ CON ESO EL MUNICIPIO NO SE DA COMPLETAMENTE ABASTO PARA PODER SURTIR LO QUE EL TRABAJADOR REQUIERE PERDÓN EL GOBIERNO DEL ESTADO Y ES AHÍ DONDE ENTRA EL AYUNTAMIENTO A SUPLIR LA NECESIDAD Y SURTIR LA RECETA QUE ACTUALMENTE SE LES ESTÁ DANDO, ES CUANTO PRESIDENTE.

--**SECRETARIO:** SÍNDICO, SI GRACIAS, NUEVAMENTE BUENAS TARDES A TODOS, EH TOMANDO EN CUENTA ALGO DEL SISTEMA DE ALERTAS, EL SISTEMA DE ALERTAS PARA DE CONOCIMIENTO SÓLO TE EVALÚA SI TIENES CONTRATADO UN CRÉDITO BANCARIO O POR UNA INSTITUCIÓN BANCARIA SI EL ENTE PÚBLICO EN ESTE CASO EL AYUNTAMIENTO NOSOTROS NO TENEMOS CONTRATADO NINGÚN CRÉDITO CON NINGUNA INSTITUCIÓN BANCARIA, ENTONCES POR ESO EL SISTEMA DE ALERTA NADAMÁS EVALÚA AL QUE TIENE CONTRATADO UN CRÉDITO CON ALGUNA INSTITUCIÓN BANCARIA Y EN ESTE CASO NOSOTROS NO TENEMOS CONTRATADO NINGÚN CRÉDITO CON NINGUNA INSTITUCIÓN BANCARIA, NOSOTROS. NOSOTROS ESTAMOS PAGANDO DEUDAS O ADEFAS DE ADMINISTRACIONES PASADAS QUE HAN BAJADO A DOCE TRECE MILLONES DE PESOS APROXIMADAMENTE. ES CUANTO Y MUCHAS GRACIAS.

--**SECRETARIO:** ¿ALGUIEN MÁS? BIEN. EL REGIDOR, ADELANTE REGIDOR MARÍN.

--**REGIDOR HUMBERTO MARÍN ESTRADA MEDINA:** COMPAÑERO DANIEL SOLAMENTE EL TEMA NO ES NADA PERSONAL, O SEA NOMAS QUE QUIERO VER A LA OPOSICIÓN COMO OPOSICIÓN NO COMO HERMANOS MENORES, ES CUANTO.

--**SECRETARIO:** MUY BIEN.

--**REGIDOR JOSÉ MERCEDES BENITES RODRÍGUEZ:** MARÍN NO ME MENCIONASTE, TE LO AGRADEZCO PERO SOY OPOSICIÓN, Y YO CREO QUE SI ES IMPORTANTE HACERLE NOTAR A LA CIUDADANÍA QUE NUESTRO TRABAJO NO ES SIMPLEMENTE VENIR Y CON MUCHO RESPETO LES DIGO A TODOS DEVERAS RESPETO SUS POSICIONAMIENTOS DEL COLOR QUE SEAN A GENERAR UNA POLÉMICA Y HACER SUS PLANTEAMIENTOS ES CORRECTO ESTÁN EN SU FUNCIÓN EN SU TAREA LLEVARLO A CABO PERO DECIRLES CON CERTEZA A LOS CIUDADANOS QUE NOS VEN Y A QUIENES REPRESENTAMOS AQUÍ EN ESTE CABILDO QUE SI, SI RECIBIMOS LA INFORMACIÓN, LUPITA MUY ATENTA, MUY AMABLE NOS ESTUVO PROPORCIONANDO TODAS LAS DUDAS LO COMPARTIMOS VANZZINI, DANIEL, LOS TEMAS TORALES QUE

AQUÍ SE MENCIONARON LOS VIMOS, EL TEMA DE LA OBRA PÚBLICA PORQUE CAMBIÓ, PORQUE SE DISMINUYÓ AHÍ LOS ESCUCHAMOS Y NOS LO DIJERON Y CÓMO ALGUNOS CONCEPTOS QUE EN EFECTO ESTABAN CONSIDERADOS AHÍ TUVIERON POR NECESIDADES DE TRABAJO EJERCERLOS DIRECTAMENTE MEDIANTE LA RENTA DE MAQUINARIA Y OTRO TIPO DE ACTIVIDADES QUE BUENO SON PARTE DE LA ESTRATEGIA QUE TENDRÁ QUE SEGUIR EL AYUNTAMIENTO PARA DAR SUS RESULTADOS Y SI NO LES FUNCIONA O HACEN ALGO MAL ESO ES APARTE, PERO LO PRESENTARON COMO SE LLEVO A CABO, IGUALMENTE EN LAS COMPENSACIONES NOS EXPLICARON CÓMO ESTUVO EL TEMA CLARO QUE LO VIMOS Y NOS DIJERON BUENO EN QUÉ CONSISTE Y PORQUÉ SE INCREMENTAN Y ESTÁ RAZONABLEMENTE PRESENTADO, IGUALMENTE EL TEMA DE COMUNICACIÓN NO QUIERE DECIR QUE COMPARTAMOS TODO AL CIENTO PERO ESTUVO RAZONABLEMENTE PRESENTADO Y POR LO TANTO CONSIDERAMOS QUE ESE DOCUMENTO ES VÁLIDO Y QUIEN TENGA CON MUCHO RESPETO UNA OPINIÓN DIFERENTE ES VÁLIDA Y USE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA MANIFESTARLO, PARA SEGUIRLE DANDO SEGUIMIENTO NOSOTROS AL MENOS LO QUE ME CORRESPONDE COMO OPOSICIÓN ENCONTRAMOS RAZONABLEMENTE PRESENTADO EL DOCUMENTO DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO, ES CUANTO.

--**SECRETARIO:** ¿ALGUIEN MÁS? EL REGIDOR DANIEL Y DESPUÉS LA REGIDORA BÉJAR.

--**REGIDOR DANIEL ALEXANDRO PÉREZ VÁZQUEZ:** BUENO HERMANO MARÍN, EH NADAMÁS LO QUE QUIERO SER MUY CLARO VERDAD PARA DEJARLO, O SEA PARA QUE NO SE MAL ENTIENDA LO QUE DIJE HACE RATO, PRIMERO QUE NADA UNA VEZ MÁS MI EMPATÍA PARA LA COMPAÑERA LILI POR LO QUE ESTÁ VIVIENDO PORQUE DIGO SON DOS SITUACIONES COMPLETAMENTE DIFERENTES COMO AHORITA LO EXTERNÉ MI VOTO ES A FAVOR PORQUE DE HECHO NO ALCANCÉ A LLEGAR A LA PRIMERA PREVIA Y TUVE QUE TENER UNA REUNIÓN POSTERIOR PARA INFORMARME DE TODO LO QUE ESTABA PASANDO Y PUES CREO YO DIGO LO QUE NO ES DE UN MUY BUEN GUSTO ES LA RETÓRICA FRONTAL ANTE DICHOS TÉRMINOS PORQUE DA PIE A PENSAR COSAS PUES QUE NO ESTÁN PASANDO HERMANO MARÍN, ENTONCES NADAMÁS RESPETUOSAMENTE Y SIN NADA PERSONAL CONTESTARLO Y TAMBIÉN DECIRLES QUE SI NO SE SIENTEN CÓMODOS YA PORQUE CREO QUE HASTA AHORITA DIGO HABLANDO DE OPOSICIÓN Y DE PARTIDOS POLÍTICOS SIGUEN SIENDO TODOS DE MORENA PERO SI NO LAS PUERTAS DE MOVIMIENTO CIUDADANO ESTÁN ABIERTAS PARA QUE SE SUMEN A LA VERDADERA OPOSICIÓN Y PUEDAN PLANTEAR SUS TEMAS AGUSTO, GRACIAS. ES CUANTO.

--SECRETARIO: REGIDORA BÉJAR.

--REGIDORA ADRIANA BEJAR FLORES: BIEN SI EXISTE UNA DIFICULTAD SERIA PARA UN CABILDO CUANDO NO COMPRENDE QUE NO BASTA CON QUE NOS PAREZCA BIEN UNA FORMA DE HACER MODIFICACIONES A UN PRESUPUESTO DE EGRESOS O DE ELABORAR EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, LA FORMA COMO ESTAMOS OBLIGADOS Y NO NADAMÁS UN GOBIERNO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN TODOS SIN EXCEPCIÓN DE COLOR ES EN FUNCIÓN DE LAS LEYES Y AQUÍ NO SE CUMPLIÓ LA LEY Y ESO ES LO QUE CUENTA A LA HORA QUE UN AUDITOR HACE LAS EVALUACIONES Y COMO CABILDO TENEMOS ESA RESPONSABILIDAD PORQUE AL CIUDADANO QUE CONFIÓ ESA ES LA RESPUESTA QUE TENEMOS QUE DAR ASEGURARNOS QUE EXISTE UN CUMPLIMIENTO A LA LEY VIENE EN LA CONSTITUCIÓN MEXICANA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, VIENE EN EL CÓDIGO MUNICIPAL, VIENE EN LA LEY DE GASTO PÚBLICO PARA TAMAULIPAS, VIENE EN LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, Y ESO ES PARA LO QUE ESTAMOS AQUÍ PARA QUE COMO AYUNTAMIENTO TOMEMOS LA DECISIÓN CORRECTA A LA HORA DE UNA VOTACIÓN POR ESO CELEBRO QUE EL COMPAÑERO MARÍN HAYA TOMADO LA OPINIÓN DE USTEDES PORQUE LOS HA TOMADO EN CUENTA TAMBIÉN NO ES UN INTENTO DE EXHIBIR ES EL DESEO DE QUE SE HAGA UN TRABAJO CONJUNTO ESCUCHANDO LA OPINIÓN DEL OTRO PORQUE NOS SEPARAN EN LAS PREVIAS NO HAY QUE SEPARAR AL AYUNTAMIENTO, A LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LAS PREVIAS HAY QUE TRABAJAR EN CONJUNTO HAY QUE TRABAJAR EN LAS LEYES MISMAS PARA TODOS, YA BASTA DE SEPARARNOS DEL COLOR QUE SEAMOS DEFENDIENDO LA PLATAFORMA DE LOS PRINCIPIOS COMO CADA QUIEN LE DICTA SU ORIGEN DE PARTIDO, SE PUEDE PERFECTAMENTE Y PARA ESO SE ESTÁ PARA QUE HAYA ESA PLURALIDAD Y PARA RESPONDERLE AL CIUDADANO, ASÍ QUE NO BASTA CON LO QUE NOS PAREZCA LO QUE A CADA QUIEN LE PAREZCA NO ES ESA NUESTRA FUNCIÓN, NUESTRA FUNCIÓN ES OBSERVAR QUE SE CUMPLA LA LEY, ES CUANTO.

--SECRETARIO: BIEN SEGUIA EL REGIDOR MARIN Y LUEGO VANZZINI.

--REGIDOR HUMBERTO MARÍN ESTRADA MEDINA: ESTE COMPAÑERO ENTONCES ¿ESTAS DE ACUERDO COMPAÑERO DANIEL EN QUE YA NO SE RESPETEN LAS COMISIONES UNO Y QUE SE GASTE EL PRESUPUESTO EN TEMAS QUE NO SON PRIORITARIOS? ESA ES MI PREGUNTA.

--SECRETARIO: REGIDOR VANZZINI.

--REGIDOR ALFREDO VANZZINI AGUIÑAGA: BUENAS TARDES NUEVAMENTE, BUENO MIREN HE ESTADO ESCUCHANDO DETENIDAMENTE LAS PARTICIPACIONES DE LOS COMPAÑEROS, ANTES DE HACER MI COMENTARIO SI LES QUIERO DECIR QUE NOS ESTÁN SIGUIENDO LOS CIUDADANOS VICTORENSES EN VIVO HAY QUE SER MUY RESPONSABLE DE LAS ASEVERACIONES Y DE LOS COMENTARIOS QUE SE HACEN EN ESTA MESA, LO DIGO EN ESPECÍFICO POR LA COMPAÑERA BEJAR QUE PUNTUALMENTE DICE AQUÍ NO SE CUMPLIÓ LA LEY NO SE ESTÁ CUMPLIENDO LA LEY O SEA LA COMPAÑERA YA SE ERIGIÓ EN REGIDORA, FISCAL, JUEZ, TRIBUNAL, JURADO O SEA YA ANALIZÓ, DETERMINÓ Y DICTÓ SENTENCIA O SEA POR FAVOR ES UN MENSAJE MUY, MUY GRAVE DECIRLE A LOS CIUDADANOS QUE EN ESTE CABILDO NO SE ESTÁ CUMPLIENDO LA LEY, ENTONCES SI LOS INVITO A TENER CODURA, A GUARDAR LAS FORMAS Y NO MANDAR MENSAJES EQUIVOCADOS A LA CIUDADANÍA DE INICIO NO, Y CONTINUÓ, EN CUANTO A LO QUE ME COMENTA AHORITA EL COMPAÑERO MARÍN QUE NO HAY PROBLEMA QUE LO QUIERA HACER DE MANERA DIRECTA Y CON UN LENGUAJE COLOQUIAL NO HAY PROBLEMA TENEMOS LA PIEL BASTANTE GRUESA NO SOMOS NUEVOS EN ESTO, PERO SI COMENTARTE MARÍN Y COMENTARLE A LOS CIUDADANOS QUE SER OPOSICIÓN NO ES GRITAR, SER OPOSICIÓN NO ES BUSCAR UN ENCABEZADO EN UN PORTAL DE ESOS DE FACEBOOK O UNA ENTREVISTA EN UN MEDIO VERDAD, ESO NO ES SER OPOSICIÓN O SEA SER OPOSICIÓN NO ES SEÑALAR CUESTIONES PUES QUE SON DE DÍA A DÍA Y QUE EN MUCHAS DE ELLAS SON EVIDENTES, EL PAN EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SIEMPRE SE HA CARACTERIZADO POR SER UNA OPOSICIÓN RESPONSABLE, A MÍ QUE ME LLENA DE SATISFACCIÓN COMPAÑERO MARÍN COMO REGIDOR, COMO SERVIDOR PÚBLICO QUE TENGO YA VEINTE AÑOS DE SER SERVIDOR PÚBLICO TANTO EN EL ÁMBITO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, A MÍ ME LLENA DE SATISFACCIÓN O VAYA YO BUSCO SENTIRME BIEN CONMIGO MISMO Y QUE ME HACE SENTIRME BIEN CONMIGO MISMO PUES AYUDAR A LA GENTE, YO COMO SERVIDOR PÚBLICO LO QUE YO BUSCO Y LO QUE YO NECESITO Y TODOS LOS DÍAS COMO OPOSICIÓN LO QUE BUSCO ES GESTIONAR, LO QUE BUSCO ES AYUDAR A ESOS SESENTA MIL VICTORENSES QUE VOTARON POR EL PROYECTO QUE NOSOTROS ENCABEZAMOS EN EL 2024, TODOS LOS DÍAS MI TELÉFONO SUENA, TODOS LOS DÍAS MIS MENSAJES LLEGAN, TODOS LOS DÍAS HAY GESTIÓN, TODOS LOS DÍAS HAY UN RECIBO DEL AGUA, HAY UNA LÁMPARA, HAY UNA BASURA, HAY UN BACHE, HAY UNA OBRA, HAY UN RECORRIDO, TODOS LOS DÍAS ESO ES SER OPOSICIÓN SER OPOSICIÓN NO ES VENIR A GRITAR, NO ES VENIR A BUSCAR UN TITULAR EN UN PERIÓDICO NO ES QUE ME AGARRE EL REPORTERO DEL MEDIO OFICIAL QUE TIENE UNA CONSIGNA O QUE ALGUIEN LE HA ENCARGADO UNA

CONSIGNA Y DARLE UN TITULAR PARA QUE ELLOS SAQUEN TAJADA POLÍTICA DE ESA DECLARACIÓN, ESO NO ES SER OPOSICIÓN, SER OPOSICIÓN ES REPRESENTAR A LOS CIUDADANOS QUE ME PUSIERON AQUÍ EN ESTA MESA Y LO ESTOY HACIENDO CABALMENTE, ESTOY CUMPLIENDO CON MI RESPONSABILIDAD COMO SERVIDOR PÚBLICO Y COMO REGIDOR, Y TERCERO EN CUANTO AL PRESUPUESTO, BUENO ANTES DE LLEGAR AL TEMA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EL TRABAJO EN COMISIONES REGIDORA BEJAR ESTE PALABRAS MÁS PALABRAS MENOS USTED COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD SI GUSTA O COMO REGIDORA PUEDE SOLICITAR A OTRO PRESIDENTE DE OTRA COMISIÓN TRABAJAR DE MANERA CONJUNTA EN ANALIZAR Y SI ASÍ LO DETERMINA EL PRESIDENTE DE LA OTRA COMISIÓN SI ESTÁN DE ACUERDO SOLICITAN UNA SESIÓN CONJUNTA A LOS SERVICIOS TÉCNICOS DE CABILDO Y SESIONAN DE MANERA CONJUNTA PORQUE HACE RATO SEÑALÓ QUE LE TOCA AL ALCALDE Y NO SOY ABOGADO DEL ALCALDE EL ALCALDE SE DEFIENDE SOLO PERO TÉCNICAMENTE LE ACLARO USTED PUEDE HACERLO SI USTED SOLICITA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO SABES QUÉ VANZZINI QUIERO TRABAJAR CONJUNTAMENTE CONTIGO Y NOSOTROS COMO COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO CONSIDERAMOS PERTINENTE HACER ESE TRABAJO EN CONJUNTO LO HACEMOS, SI CONSIDERAMOS QUE DEBEMOS DE TRABAJAR HACIA EL INTERIOR DE LA COMISIÓN ASÍ LO HACEMOS TAMBIÉN, PERO USTED NO TIENE QUE PEDIRLE PERMISO A NADIE NI ESPERAR INVITACIÓN DE NADIE PARA TRABAJAR EN CONJUNTO LAS DIFERENTES COMISIONES PUEDEN TRABAJAR EN CONJUNTO SIEMPRE QUE HAYA LA VOLUNTAD Y EL DESEO DE HACERLO DE TODOS NO PORQUE USTED DIGA QUE SE TIENE QUE TRABAJAR ASÍ SE TIENE QUE TRABAJAR ASÍ TENEMOS CADA QUIEN UNA MANERA MUY DISTINTA EN CUANTO A NUESTRO CURRÍCULUM, NUESTRA EXPERTIZ, NUESTRA PREPARACIÓN ACADÉMICA, ETCÉTERA DE CÓMO TRABAJAR EN ESTE CABILDO Y YA POR ÚLTIMO VOLVERLE A DECIR A LOS CIUDADANOS LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN EL ANÁLISIS QUE HICIMOS LOS REGIDORES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL NO AFECTÓ LA OBRA PÚBLICA, SI TÉCNICAMENTE EN EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO SE ETIQUETÓ EN OTRO CAPÍTULO, SI FUE A DAR A ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIAS, SI FUE A DAR A MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, SI FUE A DAR A TODOS ESOS RUBROS Y RENGLONES QUE IMPACTAN LA OBRA PÚBLICA POR SUPUESTO QUE CUESTIONÉ A LA TESORERA POR SUPUESTO QUE PEDÍ QUE ME HICIERA UN DETALLE DE LAS MODIFICACIONES ME LO HIZO LLEGAR Y LOS REGIDORES DEL PAN, LO COMPARTÍ CON MIS COMPAÑEROS, LO ANALIZAMOS, QUEDAMOS SATISFECHOS DE QUE EL RECURSO QUE ESTABA DESTINADO A OBRA PÚBLICA SE HAYA EJECUTADO DE ESA FORMA. ES CUANTO.

--SECRETARIO: BIEN MUCHAS GRACIAS, SEGUÍA LA REGIDORA, ADELANTE REGIDORA.

--REGIDORA ROSA BELIA RUIZ MARTÍNEZ: BUENAS TARDES, BUENAS TARDES A LOS QUE NOS SIGUEN, BUENAS TARDES SEÑOR PRESIDENTE, SECRETARIO A TODOS LOS REGIDORES BUENO MI OPINIÓN ES QUE HACEMOS UN CIRCO ANTE LA CIUDADANÍA Y NO ESTAMOS CON LA CIUDADANÍA, LA VERDAD YO LE PIDO A LOS DEL PARTIDO QUE SOMOS MORENOS QUE HAGAMOS UN TRABAJO PARA MORENA Y COMO DICE EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN LAS REUNIONES QUE TENEMOS QUE NOS HEMOS UNIDO SIENDO PAN, MOVIMIENTO, PRI TODOS Y HEMOS ESTADO APOYANDO, ENTONCES YO DIRÍA QUE CUANDO HAYA ALGÚN ALEGATO O ALGO ASÍ DOCTORA BEJAR, AMIGA LICENCIADA LILI, ACÉRQUENSE USTED MARÍN ACÉRQUENSE AL PRESIDENTE A DONDE DEBE DE SER PERO NO HACER TANTO CIRCO DELANTE DE LA GENTE LA VERDAD, ES CUANTO.

--SECRETARIO: ¿QUIÉN MÁS HABÍA SOLICITADO EL USO DE LA VOZ? REGIDORA BEJAR. ADELANTE REGIDORA. BUENO IRÍAMOS CON EL REGIDOR BENITES, LUEGO CON LA REGIDORA EDITH, ¿PASAMOS CON LA REGIDORA EDITH PRIMERO? OKEY SERÍA REGIDORA EDITH, REGIDOR PEPE Y LUEGO REGIDORA USTED.

--REGIDORA JOSEFA EDITH MATA GRACIA: BUENAS TARDES OTRA VEZ YO CREO QUE AQUÍ NO ES NINGÚN CIRCO UNA SERVIDORA QUE ANDA EN TERRITORIO VE LAS VERDADERAS NECESIDADES QUE TENEMOS Y NO ESTAMOS AQUÍ HACIENDO CIRCO, SINO HACIENDOLES VER LAS NECESIDADES QUE HAY EN CIUDAD VICTORIA, NO SE CUALES CALLES CAMINAN USTEDES PORQUE LAS QUE YO HE CAMINADO INCLUSIVE POR AHÍ LE MANDÉ UN VIDEITO AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y NO ME DEJARÁ MENTIR ESTE DE CÓMO ESTABA LA CALLE, AQUÍ NO ES NINGÚN CIRCO SINO HACERLES VER CÓMO ESTÁ LA CIUDAD, ES CUANTO.

--SECRETARIO: REGIDOR BENITES.

--REGIDOR JOSÉ MERCEDES BENITES RODRÍGUES: YO QUIERO PRECISAR QUE ESTAMOS MUY CONSCIENTES Y CADA UNO DE LOS QUE ESTAMOS AQUÍ TENEMOS MUY CLARO LA RESPONSABILIDAD QUE TENEMOS O QUE ESTAMOS LLEVANDO ASÍ QUE SÍ ES TRISTE QUE NOS QUIERAN ENSEÑAR O DECIR QUE SE ESTÁ VIOLANDO LA LEY Y QUE NOSOTROS SOMOS CÓMPLICES DE ESTO, TODOS, TODOS, ESTAMOS MUY CLAROS DEL PAPEL QUE JUGAMOS YO ASÍ LO VEO, ASÍ LO ENTIENDO, ASÍ LO MANIFIESTO Y QUE TENEMOS CRITERIO PROPIO PARA ANALIZAR, VER, REVISAR Y DAR COMO DICE CONTABLEMENTE LA

VALIDACIÓN RAZONABLE, NADIE SOMOS TAMPOCO CLAROS DE LA VERDAD ABSOLUTA PERO SÍ CUANDO ENCONTRAMOS UN DOCUMENTO RAZONABLEMENTE PRESENTADO Y VUELVO A INSISTIR QUIEN TENGA COMO BIEN LO DICE NUESTRA COMPAÑERA BEJAR ELEMENTOS QUE MANIFIESTA QUE SE VIOLA LA LEY PUES QUE VAYA A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES Y PUNTO, CON MUCHO RESPETO SE LO DIGO PERO EN NUESTRO CASO CON LOS TRABAJOS QUE LLEVAMOS A CABO PARA LLEGAR A ESTA SESIÓN CONSIDERAMOS QUE LA MODIFICACIÓN AL PLAN SE ENCUENTRA RAZONABLEMENTE PRESENTADO. ES CUANTO.

--**SECRETARIO:** MUCHAS GRACIAS SERGUIRÍA ¿LA REGIDORA BEJAR? REGIDORA BEJAR.

--**REGIDORA ADRIANA BEJAR FLORES:** BIEN PRIMERO QUE NADA PUEDO PERFECTAMENTE HACER UNA ESPECIFICACIÓN PERO NO HAY QUE TENER PUES LA PIEL DELGADA PORQUE AQUÍ VENIMOS A TRABAJAR POR LA CIUDADANÍA Y CUANDO DIGO QUE NO SE CUMPLE LA LEY PUEDO HACERLO MÁS ESPECÍFICO HOY QUE NOS PRESENTARON LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS NO SE CUMPLIÓ CON EL ARTÍCULO CATORCE DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA Y SE EXPRESARON LAS RAZONES POR LAS QUE SE DIJO ESO EN MI CASO YO EXPRESÉ LAS RAZONES POR LAS QUE LO DIGO Y ES LAMENTABLE QUE ESTO PASE PORQUE EL INAFED FUE UNA PETICIÓN MÍA QUE TUVIERON A BIEN TODOS USTEDES Y SOBRE TODO QUIENES NOS CORDINAN HACER REALIDAD QUE EL INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL TUVIERA CABIDA Y TENEMOS HASTA UN ENLACE Y SE COORDINA CON LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y ES PARA ESTO PARA QUE SE PUEDA EMPEZAR UNA PREPARACIÓN DE UNA FICHA TÉCNICA PARA EMPEZAR QUE YA PASO UN AÑO DE QUE HICIMOS ESE INGRESO DEL INAFED Y HASTA EL MOMENTO DIRECCIONES, SECRETARÍAS Y DEPARTAMENTOS NO ESTÁN FUNCIONANDO PARA IR CONDUCIÉNDONOS A QUE SE HAGA REALIDAD EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS, NI PARA QUE PODAMOS TAMPOCO ENTRAR SE HA HECHO REALIDAD AL SISTEMA DE VALUACIÓN DEL DESEMPEÑO QUE ES AL FINAL DONDE REALMENTE SE CONSTATA QUE EL PRESUPUESTO Y EL DINERO QUE INGRESA AL MUNICIPIO SE VAYA A LA POBLACIÓN, SE VERIFICA Y LAMENTO MUCHO QUE PAREZCA QUE ACUSO, NO NO ACUSO HOY EL DÍA DE HOY NO SE CUMPLIÓ CON EL ARTÍCULO CATORCE DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA AGRADEZCO MUCHO LA PACIENCIA QUE HAN TENIDO EL LICENCIADO LOYA, LA TESORERA LUPITA, GUADALUPE DE LOS REYES ACOSTA, AGRADEZCO PORQUE ME ESCUCHARON, ME CONTESTARON PREGUNTAS Y HICIERON SIEMPRE LA MISMA INVITACIÓN CUANDO GUSTE PUEDE

VENIR A MI ESCRITORIO PARA QUE VEA CÓMO TENGO TODAS LAS RESPUESTAS DE FACTURACIONES Y DEMÁS DOCUMENTACIONES QUE HACEN EVIDENTE QUE YO PUEDO SOSTENER EL NÚMERO QUE PRESENTO AQUÍ Y NO DUDO DE SU CAPACIDAD Y NO DUDO DE QUE EFECTIVAMENTE SI YO VOY Y LE PREGUNTO Y AHÍ VAN A SACAR TANTO EL LICENCIADO LOYA TODAS LAS JUSTIFICACIONES Y TAMBIÉN LA LICENCIADA MARÍA GUADALUPE DE LOS REYES ACOSTA NUESTRA TESORERA, DESAFORTUNADAMENTE PARA EL FIN QUE NOS OCUPA NO ES SUFICIENTE PORQUE ELLA NO DEBERÍA DE ESTAR SOLA LO HE DICHO OTRAS VECES ELLA TENDRÍA ESTAR ACOMPAÑADA PARA PODER CUMPLIR CON ESTO, CON EL DE PLANEACIÓN, CON CADA UNA DE LAS SECRETARÍAS, DEPARTAMENTOS Y DIRECCIONES QUE CADA TRES MESES NOS REUNIERAMOS PARA PODER GENERAR UN PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASADO EN MATRIZ DE INDICADORES, EN METAS OBJETIVOS Y EN RESULTADOS Y A LOS TRES MESES SI VEMOS QUE EL DINERO INVERTIDO PARA PODER LLEGAR CON BENEFICIOS A LA POBLACIÓN NO FUESE POSIBLE PUES A REVISAR NUESTRAS ESTRATEGIAS PARA CORREGIRLAS PORQUE EL DINERO QUE SE ESTÁ EMPLEANDO NO NOS ESTÁ DANDO ESOS RESULTADOS, NO NO TENGO NINGÚN PROBLEMA EN LLAMAR A COMISIONES POR MI CUENTA ESO ES OBVIO COMPAÑERO VANZZINI QUE CADA UNO HACE SU CALENDARIO DE ACTIVIDAD Y DE TRABAJO, SI MENCIONÉ AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SI MENCIONÉ AL SECRETARIO ES PORQUE SE ENTIENDE QUE ES PARTE DE SUS FUNCIONES Y ES ADEMÁS UNA ATENCIÓN NO DECIR YO COMO COMISIÓN HAGO ESTO Y HAGO LO OTRO PORQUE SÉ QUE TIENEN UNA FUNCIÓN PARA COORDINAR, PARA LIDERAR, SI SOLAMENTE SE VA A VER ESO COMO UNA ATENCIÓN QUE NO FUESE POSIBLE PUES TAMPOCO ES INDISPENSABLE EFECTIVAMENTE PODEMOS ENTRE NOSOTROS MISMOS HACER NUESTROS PROPIOS CALENDARIOS Y NO TENGA DUDA QUE ASÍ SERÁ, ES CUANTO.

--SECRETARIO: REGIDOR DANIEL

--REGIDOR DANIEL ALEXANDRO PÉREZ VÁZQUEZ: YA POR ÚLTIMO Y SIGUIENDO LA MISMA VISIÓN DE NO SER GROSERO CON EL COMPAÑERO RESPONDIENDO A LAS DOS PREGUNTAS COMPAÑERO MARÍN LO QUE USTED ESTÁ ASEVERANDO EN LO QUE ESTÁS DICIENDO ES UNA INTERPRETACIÓN BASADA EN UNA PERSPECTIVA DE LO QUE HOY SE PLATICÓ, VUELVO A REPETIR EN LA REUNIÓN PREVIA A LA CUAL LLEGUÉ TARDE Y TUVE QUE HACER UNA CITA POSTERIOR PARA INFORMARME DE LAS JUSTIFICACIONES QUE SE EXTERNA EN LAS REUNIONES PREVIAS VIMOS POR BIEN SENTADO LA MODIFICACIÓN QUE SE ESTÁ PRESENTANDO ANTE DICHO PRESUPUESTO, EN LO SEGUNDO EN EL TRABAJO DE LAS COMISIONES SIEMPRE PUEDEN

CONTAR CON SU COMPAÑERO DANIEL PÉREZ PARA QUE LOS PUEDA ACOMPAÑAR EN CUALQUIER SITUACIÓN QUE ESTÉN PASANDO DENTRO DE SUS COMISIONES Y MI COMPLETA EMPATÍA ANTE LA SÍNDICO LILI PORQUE CREO QUE ESTÁN MEZCLANDO DOS TEMAS DIFERENTES Y ES AHÍ DONDE RECAE LA NATURALEZA DE LO QUE LLAMÉ HACE RATO DRAMA QUE COMPAÑERA BEJAR CREO QUE HE APRENDIDO MÁS DE DERECHO CON USTED EN ESTA MESA QUE EN TODA MI VIDA Y REALMENTE TOMO EN CUENTA TODO LO QUE USTED ME DICE, PERO BUENO YA MIS COMPAÑEROS DE OPOSICIÓN TAMBIÉN LO MENCIONARON SER OPOSICIÓN PODEMOS TENER OTRO RAZONAMIENTO Y YO A LO QUE ME REFERÍA PARA TERMINAR YA Y QUE NADIE SE LO TOME PERSONAL ES QUE SIEMPRE ESTOY DISPONIBLE PARA DEBATIR LOS TEMAS QUE AQUÍ EN EL CABILDO VENIMOS A PULIR POLÍTICAMENTE Y TAMBIÉN EN FUNCIONES DEL CABILDO, YO NO SABÍA QUE IBA A HABER UN DESCONTENTO Y QUE LUEGO SE IBA A HACER POLÍTICO VERDAD, PORQUE RETAR A LA OPOSICIÓN PARA SABER SU POSTURA, EL PARTIDO QUE ESTÁ EN EL PODER PUES POR LO GENERAL ES PORQUE NOSOTROS ESTAMOS RETÁNDOLOS A USTEDES VERDAD, ESO ES POR LO GENERAL DIGO YO, PERO YO GENUINAMENTE LO QUE DIGO ES QUE NO ESTÁ BIEN PLANTEADA LA SITUACIÓN PORQUE SE MEZCLA TAMBIÉN CON LA SITUACIÓN QUE ESTÁ VIVIENDO LILI QUE BIEN PUDIÉRAMOS DARLE OTRA RESOLUCIÓN O PUDIÉRAMOS AYUDAR DE OTRA MANERA O PUDIÉRAMOS ALIMENTAR DE MANERA CORRECTA ESTE TODAS ESTAS CAUSAS Y TODAS ESTAS PERSPECTIVAS SI SE LLAMA AL DEBATE O A LA DISCUSIÓN QUE YO ESTOY DE ACUERDO CON LO DE JUNTAR LAS PREVIAS DIGO YO NO TENDRÍA NINGÚN PROBLEMA LA VERDAD PERO CREO QUE NO ES LO QUE ESTAMOS VOTANDO EN ESTE SENTIDO NADAMÁS QUIERO SI SER MUY CLARO CON LA CIUDADANÍA QUE NOS ESTÁ SINTONIZANDO, EN MOVIMIENTO CIUDADANO ESTAMOS A FAVOR DE LOS CIUDADANOS, DE QUE LAS COSAS SE HAGAN TRANSPARENTEMENTE Y TODOS LOS DÍAS TRABAJAMOS POR VICTORIA, TODOS LOS DÍAS ESTAMOS RECORRIENDO AHORA SÍ QUE PA TODO VICTORIA Y ESTAMOS TRABAJANDO DE LA MANO DE LA CIUDADANÍA Y YO TAMPOCO COMPARTO EL SENTIR DE QUE NO SE ESTÁ CUMPLIENDO LA LEY PORQUE PUES NO SERÍA CÓMPlice YO DE ESE SUPUESTO VERDAD, ENTONCES EH PUES BUENO ES CUANTO, ESPERO HABER CONTESTADO PUNTUALMENTE SUS PREGUNTAS COMPAÑERO.

--**SECRETARIO:** BIEN ¿ALGUIEN MÁS QUE DESEE HACER USO DE LA VOZ? BUENO SIN MÁS PREÁMBULO HAGO USO DE LA VOZ INFORMATIVA EN REFERENCIA AL CUESTIONAMIENTO QUE ME HACÍA LA SÍNDICO LILI GARCÍA FUENTES EN RELACIÓN A COMENTARLES UN POQUITO DE PORQUE COMENTABA LA SÍNDICO QUE NO SE LE HABÍA CORRIDO TRASLADO A ELLA EN EL TEMA DE LAS COMISIONES PARA QUE ELLA

PUDIERA EMITIR EL DICTÁMEN PERO EN EL SENTIDO ESTRICTO QUIERO CITAR EL ARTÍCULO 60 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, EL CAPÍTULO NUEVE DE LOS SÍNDICOS DICE LOS SÍNDICOS Y LOS AYUNTAMIENTOS TENDRÁN LAS SIGUIENTES FACULTADES Y OBLIGACIONES UNO LA PROCURACIÓN, DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS INTERESES MUNICIPALES, PERO PARA OBIJAR TIEMPO ME VOY A REFERIR A LOS ARTÍCULOS QUE LE CORRESPONDERÍAN, ES QUE USTED YA CONCLUYÓ SUS PARTICIPACIONES SÍNDICO NADAMÁS SI ME PERMITE EN LA FRACCIÓN CUATRO VIGILAR QUE SE APLIQUE CORRECTAMENTE EL PRESUPUESTO Y ASISTIR A LAS VISITAS DE INSPECCIÓN QUE SE HAGAN A LA TESORERÍA, REVISAR Y FIRMAR LOS CORTES DE CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL REVISAR FRECUENTEMENTE LAS RELACIONES DE REZAGOS PARA QUE SEAN LIQUIDADAS Y VIGILAR LAS MULTAS IMPUESTAS POR LAS AUTORIDADES MUNICIPALES INGRESEN A LA TESORERÍA PREVIO COMPROBANTE RESPECTIVO, CERCIORARSE DE QUE EL TESORERO MUNICIPAL Y LOS CAJEROS HAYAN OTORGADO LA CAUCIÓN SUFICIENTE E IDÓNEA, VIGILAR QUE SE PRESENTE OPORTUNAMENTE LA CUENTA PÚBLICA PARA SU REVISIÓN EN EL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITAR Y OBTENER DEL TESORERO MUNICIPAL LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA HACIENDA MUNICIPAL, AL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, AL PATRIMONIO MUNICIPAL, Y A DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL NECESARIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, REVISAR Y EN SU CASO SI ESTA DE ACUERDO EN SUSCRIBIR LA INFORMACIÓN FINANCIERA CONTABLE, PATRIMONIAL, PRESUPUESTAL, INTEGRADA A LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL, VIGILAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES, E INMUEBLES Y VALORES QUE INTEGRAN EL PATRIMONIO MUNICIPAL, Y COMO EL SÉPTIMO ES PERDÓN EL DÉCIMO OCTAVO ES PRESENTAR POR ESCRITO ENTRE LOS DÍAS 3 Y 13 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO UN INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y DE GESTIÓN DEL AYUNTAMIENTO AHORA BIEN, AHORA CITO EL ARTÍCULO 63 DEL CAPÍTULO DIEZ DE LAS COMISIONES EL ARTÍCULO 63 DICE LAS COMISIONES TIENEN POR OBJETO EL ESTUDIO, ANÁLISIS Y LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES Y/O PROPUESTAS AL AYUNTAMIENTO EN PLENO A EFECTO DE ATENDER LOS PROBLEMAS DE SU CONOCIMIENTO DE LOS DISTINTOS RAMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL LAS COMISIONES QUE SE NOMBRARÁN SERÁN LAS DE GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA, LA DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO QUE LA COMENDRÁN LOS SÍNDICOS, AHORA BIEN ME REFIERO AL ARTÍCULO 64 DEL MISMO CAPÍTULO, LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DEBERÁN SESIONAR POR LO MENOS UNA VEZ POR MES, ARTÍCULO 64 TER LOS MUNÍCIPIES RENDIRÁN AL AYUNTAMIENTO UN INFORME ANUAL DE LAS LABORES QUE DESARROLLEN SUS RESPECTIVAS COMISIONES, AHORA BIEN ME VOY A REGRESAR A LA SESIÓN DEL DÍA DE AYER DONDE EN PLENA

SESIÓN SE LEYÓ EN CORRESPONDENCIA LO QUE NOS ENVIÓ LA TESORERÍA MUNICIPAL Y NO HUBO NINGÚN COMENTARIO O PRONUNCIAMIENTO POR PARTE DE LA SÍNDICO A EFECTO DE SOLICITAR QUE SE LE ENVIARA A ELLA EL TEMA A COMISIÓN MÁS SIN EMBARGO EN LOS CAPÍTULOOS TAMPOCO EN LOS ARTÍCULOS DE LAS COMISIONES TAMPOCO NOS LIMITA A QUE SI LAS COMISIONES EMITAN O NO DICTÁMEN QUE EL PLENO PUEDA CONOCER DE LOS ASUNTOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, Y MÁS SIN EMBARGO BUENO PUES YA NOS LEYERON UN OFICIO DONDE SI SE PUSO EN CONOCIMIENTO A LA SÍNDICO MUNICIPAL DE LOS ASUNTOS, ADEMÁS DE QUE SUS MISMAS FUNCIONES LA LLEVAN A ESTAR COMO POR EJEMPLO LO DICE EL ARTÍCULO DÉCIMO CATORCE SOLICITAR Y OBTENER DEL TESORERO MUNICIPAL LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS SOLICITAR, NO SÉ SI AQUÍ ESTÁ LA TESORERA TODAVÍA PREGUNTAR SI LA SÍNDICO SOLICITÓ EN REFERENCIA ESTE TEMA ¿TESORERA?.

--CONTADORA GUADALUPE DE LOS REYES ACOSTA: ¿POR PARTE DE ELLA SOLICITAR? NO, YO SE LO ENVIÉ.

--SECRETARIO: MUY BIEN ENTONCES QUIERE DECIR QUE LA SÍNDICO EN TODO MOMENTO ESTUVO ENTERADA, ESTE Y BUENO BÁSICAMENTE YO QUIERO DEJARLO CLARO EN BASE A LO QUE ESTABLECE EL ORDENAMIENTO MUNICIPAL QUE ES EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS QUE EN NINGÚN MOMENTO SE HA DISCRIMINADO A NADIE NI MUCHO MENOS SE HA DEJADO SIN INFORMACIÓN A NADIE, ESTE TAMBIÉN LAS LABORES DE CADA PRESIDENTE DE COMISIÓN ES JUSTAMENTE ESO PRESIDIR LAS COMISIONES Y EFECTIVAMENTE PARA COMENTARLE A LA REGIDORA BEJAR TENEMOS UN ÁREA DE SECRETARÍA TÉCNICA QUE A PETICIÓN O A SOLICITUD DE USTEDES LO PUEDEN HACER PARA QUE LA ESTE PROPIA SECRETARÍA TÉCNICA COADYUDE O AUXILIE A USTEDES EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, AHORA ME VOY A REMITIR AL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE VICTORIA, DICE EL AYUNTAMIENTO EN EL ARTÍCULO 40 DEL REGLAMENTO QUE HABLA DE CAPÍTULO TRES DE LAS COMISIONES ARTÍCULO 40 PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES CONTARÁN CON EL APOYO DOCUMENTAL Y ADMINISTRATIVO REQUERIDO EN CASO DE NEGATIVA O NEGLIGENCIA LA COMISIÓN ELEVARÁ UN RECURSO DE QUEJA AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE ACTIVE EL APOYO APLICANDO LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES Y ES DECIR HASTA EL MOMENTO NO HEMOS RECIBIDO NINGUNA QUEJA DE NINGÚN MIEMBRO DEL AYUNTAMIENTO EN REFERENCIA AL TEMA QUE SE HAYA

O NO DISCRIMINADO O QUE NO SE LES HAYA LLEGADO NINGUNA INFORMACIÓN, ENTONCES NADAMÁS PARA PONER EN CONTEXTO EL TEMA EN MENCIÓN BIEN ¿ALGUIEN QUE DESEE PARTICIPAR? ¿PERDÓN? SI YA AGOTÓ, BIEN.

--SECRETARIO: PUES NO HABIENDO MÁS PARTICIPACIONES, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL **ARTÍCULO 31 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE VICTORIA TAMAULIPAS EN SU INCISO B, QUE DISPONE QUE SERÁN VOTACIONES NOMINALES CUANDO SE TRATEN TEMAS COMO LA APROBACIÓN DE REGLAMENTOS, INICIATIVAS, CIRCULARES Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS,** SE LES CONSULTARÁ EN FORMA NOMINAL EL SENTIDO DE SU VOTO, ES DECIR, CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO LO EXPRESARA DE FORMA INDIVIDUAL.

PARA TAL EFECTO, EMPEZAREMOS DEL LADO DERECHO DE ESTA MESA:

SÍNDICO LILI GARCÍA FUENTES	EN CONTRA
SEGUNDO SÍNDICO ERNESTO AVALOS BUSTOS	A FAVOR
REGIDORA GUADALUPE PEREA ALMANZA	A FAVOR
REGIDOR ÓSCAR ALBERTO NARVÁEZ RAMOS	A FAVOR
REGIDORA ROSA BELIA RUIZ MARTÍNEZ	A FAVOR
REGIDOR MARIO ALBERTO CHÁVEZ HERRERA	A FAVOR
REGIDORA ADRIANA BEJAR FLORES	PORQUE NO SE CUMPLIO CON LA
LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA	EN CONTRA
REGIDORA ALEXIA GAMUNDI VILLARREAL	A FAVOR
REGIDORA MA. DE LA LUZ MARTÍNEZ COVARRUBIAS	A FAVOR
REGIDOR HUMBERTO MARÍN ESTRADA MEDINA	EN CONTRA
REGIDORA NORA CYNTHIA BARRIOS CONSTANTE	A FAVOR
REGIDOR ENRIQUE ALEJANDRO SILVA HERNÁNDEZ	A FAVOR
REGIDORA JOSEFA EDITH MATA GRACIA	EN CONTRA
REGIDORA KENIA LIZBETH ZAPATA MEDINA	A FAVOR
REGIDORA MAYRA ELIZABETH SÁNCHEZ PACHECO	A FAVOR
REGIDOR JOSÉ MERCEDES BENITES RODRÍGUEZ	A FAVOR
REGIDOR ALFREDO VANZZINI AGUIÑAGA	A FAVOR
REGIDOR DANIEL PÉREZ VÁZQUEZ	A FAVOR
PRESIDENTE EDUARDO ABRAHAM GATTÁS BÁEZ	A FAVOR

---SE APRUEBA POR: MAYORÍA.

(15) VOTOS A FAVOR.

(4) EN CONTRA.

() ABSTENCIONES.

EN CONSECUENCIA, SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 185/28/01/2024-2027: SE AUTORIZA EL PROYECTO DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025.



TURNADO A: Lic. Jorge Vázquez López
DEPARTAMENTO: Cabildo

Nº DE OFICIO: T/1512/2026 FECHA: 20 de Enero del 2026.

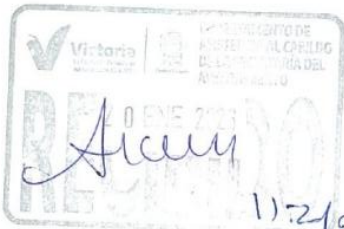
NOMBRE:

PUESTO/DEPENDENCIA:

ASUNTO: Proyecto de Modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO RESÉNDEZ SILVA.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.



Confío en la Victoria de la Insurgencia.
"Va mi espada en prenda, voy por ella"





Oficio No. TM/0007/2026.
Cd. Victoria Tamaulipas, a 08 de Enero de 2026.

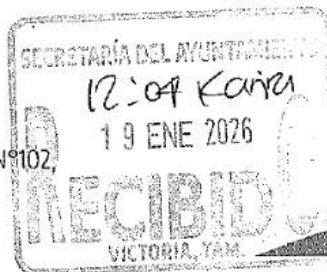
Lic. Hugo Arael Reséndez Silva
Secretario del Ayuntamiento.
Presente.-

Conforme a las instrucciones del C. Presidente Municipal y de acuerdo con el Artículo 72 Fracción IX del Código Municipal vigente en el Estado, relativo a la planeación y proyección oportuna de los presupuestos anuales de ingresos y de egresos; me permito remitirle en este documento el Proyecto de Modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025.

Con fecha 27 de Noviembre del año 2024 en la Séptima Sesión Pública Ordinaria el Honorable Cabildo Municipal autorizó el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 por un importe de \$1,209,191,000 (Mil Doscientos Nueve Millones Ciento Noventa y Un Mil Pesos 00/100 M. N.), mismo que fuera publicado en el Periódico Oficial del Estado No. 47 de fecha 30 de Diciembre de 2024.

Así mismo y con el propósito de dar cumplimiento a los diversos programas y proyectos que se realizaron durante el periodo Enero a Diciembre 2025 por las diversas unidades administrativas, se ha llevado a cabo la integración del Presupuesto de Egresos que refleja un incremento de 173 millones 611 mil 617 pesos quedando la modificación del Presupuesto de Egresos al 31 de Diciembre de 2025 por un importe de \$1,382,802,617 (Mil Trescientos Ochenta y Dos Millones Ochocientos Dos Mil Seiscientos Diecisiete Pesos 00/100 M.N.) y que se integra de la siguiente manera:

Presidencia Municipal de Victoria, Francisco I. Madero N°102,
Zona Centro, Victoria, Tamaulipas.
Tel: (834) 318-7800



Capítulo	Subcapítulo	Código	Objeto del Gasto	Presupuesto Autorizado	Aumentos y Disminuciones	Modificado al 31 de Diciembre de 2021
			Total	1,206,191,000	173,611,617	1,382,802,617
1000			Servicios Personales	485,518,000	72,803,615	559,313,515
	1100		Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	218,733,000	11,855,801	230,728,931
		1110	Dichos	6,548,000	3,880,887	2,567,313
		1130	Salarios Base al Personal Permanente	212,185,000	15,976,588	228,161,588
	1200		Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	50,473,000	27,972,169	78,445,169
		1220	Salarios Base al Personal Eventual	50,473,000	27,972,169	78,445,169
	1300		Remuneraciones Adicionales y Especiales	171,254,000	54,185,808	225,489,936
		1310	Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	206,000	4,107,535	4,313,535
		1320	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	52,306,000	12,969,430	65,275,430
		1330	Horas Extraordinarias	6,942,000	4,223,454	718,546
		1340	Compensaciones	113,800,000	41,341,524	155,141,524
	1500		Otras Prestaciones Sociales y Económicas	43,458,000	25,893,648	17,566,312
		1520	Indemnizaciones	824,000	176,550	947,450
		1540	Prestaciones Contractuales	42,526,000	26,717,137	18,608,893
	1700		Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,600,000	4,534,196	7,134,196
		1710	Estímulos	2,600,000	4,534,196	7,134,196
2000			Materiales y Suministros	149,358,000	4,486,287	144,863,713
	2100		Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	7,980,000	1,802,182	6,177,818
		2110	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	3,454,000	352,878	3,091,122
		2120	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	532,000	556,583	65,417
		2140	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	436,000	72,099	508,999
		2150	Material Impreso e Información Digital	1,068,000	356,478	1,404,478
		2160	Materiales de Limpieza	2,138,000	1,108,297	966,703
		2170	Materiales y Útiles de Enseñanza	106,000	106,000	-
		2180	Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	106,000	106,000	-
	2200		Alimentos y Utensilios	1,297,000	13,007	1,283,993
		2210	Productos Alimenticios para Personas	1,297,000	20,915	1,276,085
		2230	Utensilios para el Servicio de Alimentación	-	7,908	7,908
	2400		Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	38,202,000	17,554,624	20,647,376
		2410	Productos Minerales No Metálicos	107,000	107,000	-
		2420	Cemento y Productos de Cemento	107,000	60,585	26,415
		2430	Cel. Yaso y Productos de Yaso	107,000	103,140	3,860
		2440	Madera y Productos de Madera	106,000	60,297	45,703
		2450	Vidrio y Productos de Vidrio	106,000	63,444	12,556
		2490	Materiales Eléctricos y Electrónicos	14,379,000	9,098,661	5,380,339
		2470	Artículos Metálicos para la Construcción	217,000	74,468	142,534
		2480	Materiales Complementarios	-	11,322	11,322
		2490	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	25,082,000	7,930,363	15,151,637
	2500		Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	25,552,000	13,193,180	38,745,180
		2520	Fertilizantes, Plásticos y Otros Agroquímicos	182,000	114,602	47,392
		2530	Medicinas y Productos Farmacéuticos	24,350,000	14,155,590	38,545,590
		2540	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	1,040,000	697,802	152,198
	2600		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	65,383,000	1,257,537	66,640,537
		2610	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	65,383,000	1,257,537	66,640,537
	2700		Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,626,000	550,287	1,075,713
		2710	Vestuario y Uniformas	-	855,568	855,568
		2720	Prendas de Seguridad y Protección Personal	1,092,000	661,865	200,115
		2730	Artículos Deportivos	534,000	513,990	20,010
	2800		Materiales y Suministros para Seguridad	-	76,438	76,438
		2830	Premias de Protección para Seguridad Pública y Nacional	-	76,438	76,438
	2900		Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	9,330,000	956,670	10,286,670
		2910	Herramientas Menores	748,000	129,336	518,664
		2920	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	223,000	163,199	59,801
		2930	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	112,000	112,960	-
		2940	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Computo y Tecnologías de la Información	185,000	102,352	62,648
		2950	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	3,753,000	1,650,158	2,102,844
		2960	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	3,789,000	2,254,750	6,043,750
		2990	Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	549,000	818,952	1,367,952

Presidencia Municipal de Victoria, Francisco I. Madero N°102,
Zona Centro, Victoria, Tamaulipas.
Tel: (834) 318-7800

Capítulo	Subcapítulo	Código	Objeto del Gasto	Presupuesto Autorizado	Aumentos y Disminuciones	Modificado al 31 de Diciembre de 2025
			Total	1,208,191,000	173,611,617	1,381,802,617
3000			Servicios Generales	217,791,000	108,088,148	325,789,148
	3100		Servicios Básicos	72,766,000	16,258,250	89,024,250
		3110	Energía Eléctrica	69,273,000	21,697,985	47,576,014
		3130	Agua	2,395,000	37,971,386	40,366,386
		3140	Telefonía Tradicional	214,000	699,483	873,483
		3170	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	698,000	666,000	-
		3180	Servicios Postales y Telográficos	16,000	6,625	9,375
	3200		Servicios de Arrendamiento	29,526,000	16,577,519	46,103,519
		3220	Arrendamiento de Edificios	5,389,000	530,776	5,919,776
		3230	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	899,000	156,060	1,016,060
		3250	Arrendamiento de Equipo de Transporte	4,095,000	703,595	3,351,405
		3280	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	13,517,000	17,763,880	31,282,880
		3290	Arrendamiento de Activos Intangibles	1,020,000	216,218	803,782
		3290	Otros Arrendamientos	4,575,000	955,384	3,719,616
	3300		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	7,219,000	37,602,994	44,221,994
		3310	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	3,970,000	3,165,178	7,135,178
		3340	Servicios de capacitación	-	951,640	951,640
		3350	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	1,900,000	1,900,000	-
		3360	Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	-	202,121	202,121
		3380	Servicios de Vigilancia	330,000	112,200	442,200
		3390	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrados	1,019,000	34,471,586	35,490,586
	3400		Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	6,074,000	657,026	6,731,026
		3410	Servicios Financieros y Bancarios	322,000	880,326	904,326
		3430	Servicios de Recaudación, Tránsito y Custodia de Valores	2,472,000	1,657,692	1,414,308
		3440	Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	-	5,948	5,948
		3460	Seguro de Bienes Patrimoniales	3,280,000	1,058,199	4,338,199
		3470	Fleets y Membros	-	68,247	68,247
	3500		Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	42,053,000	26,583,059	70,636,059
		3510	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	850,000	731,921	118,079
		3520	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	105,000	48,232	57,768
		3530	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Computo y Tecnología de la Información	325,000	267,385	58,615
		3540	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	4,830,000	4,339,247	450,753
		3570	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	7,950,000	2,999,055	4,950,935
		3580	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	-	10,551,305	16,951,305
		3581	Proyecto Integral de Manejo de Residuos Sólidos Urbanos	27,918,000	20,110,697	48,028,697
		3590	Servicios de Jardinería y Fumigación	103,000	93,102	9,898
	3600		Servicios de Comunicación Social y Publicidad	22,940,000	18,262,254	41,202,254
		3610	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Cultur.	22,940,000	18,262,254	41,202,254
	3700		Servicios de Tránsito y Viajes	1,014,000	285,919	748,082
		3750	Viajes en el País	1,014,000	417,012	596,988
		3760	Viajes en el Extranjero	-	151,093	151,093
	3800		Servicios Oficiales	6,527,000	317,444	6,844,444
		3820	Gastos de Orden Social y Cultural	5,659,000	1,185,444	6,844,444
		3840	Exposiciones	868,000	868,000	-
	3900		Otros Servicios Generales	29,582,000	9,304,391	20,277,609
		3920	Impuestos y Derechos	2,700,000	848,100	1,851,900
		3940	Sorteados y Resoluciones por Autoridad Competente	6,520,000	4,909,327	1,610,673
		3950	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	1,080,000	863,382	1,943,382
		3960	Otros Gastos por Responsabilidades	270,000	383,702	653,702
		3980	Impuesto Sobre Nomina y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	18,680,000	4,551,045	14,128,955
		3990	Otros Servicios Generales	322,000	223,004	98,996
4000			Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	157,264,000	45,070,094	203,334,094
	4100		Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	48,410,000	13,042,260	61,452,260
		4140	Asignaciones Presupuestarias a Organos Autonomos	2,190,000	-	2,190,000
		4150	Transferencias Internas Obligatorias a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	38,220,000	13,042,260	51,262,260

Presidencia Municipal de Victoria, Francisco I. Madero N°102,
Zona Centro, Victoria, Tamaulipas.
Tel: (834) 318-7800

Capítulo	Subcapítulo	Código	Objeto del Gasto	Presupuesto Autorizado	Aumentos y Disminuciones	Modificado al 31 de Diciembre de 2025
			Total	1,209,191,000	173,611,617	1,382,802,617
	4200		Transferencias al Resto Del Sector Público	-	992,313	992,313
		4210	Transferencias Otorgadas a Entidades Federativas y Municipios	-	992,313	992,313
	4400		Ayudas Sociales	43,619,000	2,643,608	46,262,608
		4410	Ayudas Sociales a Personas	43,000,000	4,277,752	38,722,248
		4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	-	7,540,360	7,540,360
		4450	Ayudas Sociales a Instituciones sin fines de lucro	619,000	619,000	-
	4500		Pensiones y Jubilaciones	73,235,000	25,151,913	98,416,913
		4510	Pensiones	22,448,000	4,861,951	28,609,951
		4520	Jubilaciones	49,787,000	20,329,962	69,516,962
	4600		Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	4,200,000	4,200,000
		4690	Otras Transferencias a Fideicomisos	-	4,200,000	4,200,000
5000			Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,572,000	12,989,688	15,561,688
	5100		Mobiliario y Equipo de Administración	2,250,000	174,069	2,075,931
		5110	Muebles de Oficina y Estantería	-	714,075	714,075
		5150	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	2,250,000	888,144	1,361,856
	5200		Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	379,161	379,161
		5210	Fonógrafos y Aparatos Audiovisuales	-	19,604	19,604
		5230	Cámaras Fotográficas y de video	-	359,557	359,557
	5400		Vehículos y Equipo de Transporte	-	12,314,574	12,314,574
		5410	Automóviles y Camiones	-	12,314,574	12,314,574
	5600		Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	322,000	470,022	792,022
		5640	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	-	277,337	277,337
		5670	Herramientas y Máquinas-Herramienta	322,000	192,685	514,685
6000			Inversión Pública	155,794,000	48,965,284	116,828,716
		6100	Obras Públicas en Bienes de Dominio Público	155,794,000	48,965,284	116,828,716
		6140	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	155,794,000	48,965,284	116,828,716
9000			Deuda Pública	30,000,000	12,888,356	17,111,644
		9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	30,000,000	12,888,356	17,111,644
		9910	Adidas	30,000,000	12,888,356	17,111,644

Presidencia Municipal de Victoria, Francisco I. Madero N°102,
Zona Centro, Victoria, Tamaulipas.
Tel: (834) 318-7800

Adicionalmente, con respecto a la realización de proyectos específicos de obra o acciones de diversa naturaleza, estos se integran conforme a los anexos que se acompañan y forman parte integrante del presente documento; dichos anexos corresponden a los siguientes recursos:

No.	Resumen de Anexos / Tipo de Recursos	Año	Proyectos	Importe
Información en Pesos				
Total			290	429,552,680
Federales Fondos de Aportaciones y Convenios			279	425,535,068
1	Proyectos con Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2024	1	51,798
2	Proyectos con Recursos del Fondo de Hidrocarburos Marítimos	2024	4	1,391,275
3	Proyectos con Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	2024	1	212
4	Proyectos con Recursos del Fondo de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera	2024	11	9,852,746
5	Proyectos con Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2025	32	58,016,689
6	Proyectos con Recursos del Fondo de Hidrocarburos Marítimos	2025	4	5,168,545
7	Proyectos con Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	2025	222	337,485,241
8	Proyectos con Recursos del Fondo de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera	2025	4	3,548,552
Municipales			11	4,037,622
9	Proyectos con Recursos Municipales	2025	11	4,037,622

Por lo anterior expuesto y en conocimiento de la importancia que representa la buena conducción de las finanzas municipales, le solicito atentamente determine la oportunidad de someter dicho documento a la consideración del Honorable Cabildo Municipal.

Sin otro particular, le agradezco anticipadamente sus atenciones.

Atentamente
Tesorera Municipal

C.P. María Guadalupe de los Reyes Acosta

C.c.p-C. Eduardo Abraham Gattás Báez.- Presidente Municipal de Victoria, Tamaulipas.
C.c.p-Archivo.



Presidencia Municipal de Victoria, Francisco I. Madero N°102,
Zona Centro, Victoria, Tamaulipas.
Tel: (834) 318-7800

No.	Resumen de Anexos / Tipo de Recursos	Año	Proyectos	Importe
Información en Pesos				
Total			290	429,552,680
Federales Fondos de Aportaciones y Convenios			279	425,515,058
1	Proyectos con Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2024	1	51,798
2	Proyectos con Recursos del Fondo de Hidrocarburos Marítimos	2024	4	1,391,275
3	Proyectos con Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	2024	1	212
4	Proyectos con Recursos del Fondo de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera	2024	11	9,852,746
5	Proyectos con Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2025	32	68,016,689
6	Proyectos con Recursos del Fondo de Hidrocarburos Marítimos	2025	4	5,168,545
7	Proyectos con Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	2025	222	337,485,241
8	Proyectos con Recursos del Fondo de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera	2025	4	3,548,552
Municipales			11	4,037,622
9	Proyectos con Recursos Municipales	2025	11	4,037,622

No.	Contrato / Proyecto	Unidad Administrativa / Ubicación	Descripción de la Obra / Acciones	Inversión en Pesos	Metas	
					Cantidad	Unidad
1	252372	TESORERÍA MUNICIPAL	REINTEGRO DE INTERESES FISMUN 2024	51,798	1	ENTERO
Total:				51,798		



Informe de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025
Reporte de Proyectos de Obra y/o Acciones
Anexo 2 Recurso: Fondo de Hidrocarburos Marítimo 2024 RAMO 23



No.	Contrato / Proyecto	Unidad Administrativa / Ubicación	Descripción de la Obra / Acciones	Inversión en Pesos	Metas	
					Cantidad	Unidad
1	252172	TESORERÍA MUNICIPAL	ADEFAS HIDROCARBUROS 2024	1,041,382	1	ENTERO
2	252370	TESORERÍA MUNICIPAL	REINTEGRO REDIMIENTOS HIDRO 2024	181,358	1	ENTERO
3	252375	TESORERÍA MUNICIPAL	REINTEGRO CAPITAL HIDROCARBUROS 2024	163,600	1	ENTERO
4	252376	TESORERÍA MUNICIPAL	REINTEGRO INTERESES HIDROCARBUROS 2024	4,935	1	ENTERO
Total:				1,391,275		



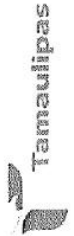
Informe de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025
Reporte de Proyectos de Obra y/o Acciones
Anexo 3 Recurso: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024 RAMO 33



No.	Contrato / Proyecto	Unidad Administrativa / Ubicación	Descripción de la Obra / Acciones	Inversión en Pesos	Metas	
					Cantidad	Unidad
1	252371	TESORERÍA MUNICIPAL	REINTEGRO DE INTERESES FISIMUN 2024	212	1	ENTERO
Total:				212		

No.	Contrato / Proyecto	Unidad Administrativa / Ubicación	Descripción de la Obra / Acciones	Inversión en Pesos	Metas	
					Cantidad	Unidad
1	251697	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE CALLE MAESTROS, ENTRE CALLE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y CALLE BACHILLERES, COL. BERNARDO GUTIÉRREZ DE LARA / UNIDAD MODELO. Y REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE CALLE PARTIDO LIBERAL, CAD. 0+197.60 Y CALLE GUILLERMO PRIETO, CAD. 0+511.50, COL. BENITO JUÁREZ / 16 DE SEPTIEMBRE / INDEPENDENCIA	1,530,435	3,327.50	M2
2	252369	TESORERÍA MUNICIPAL	REINTEGRO INTERESES VEHICULOS 2024	89,694	1	ENTERO
3	252373	TESORERÍA MUNICIPAL	REINTEGRO CAPITAL VEHICULOD EXT 2024	903	1	ENTERO
4	252374	TESORERÍA MUNICIPAL	REINTENGRO CAPITAL VEHICULOS EXT 2024	71,459	1	ENTERO
5	252541	TESORERÍA MUNICIPAL	REINTEGRO RENDIMIENTOS VEHICULOS 2024	6,777	1	ENTERO
6	252542	TESORERÍA MUNICIPAL	REINTEGRO CAPITAL VEHICULOS 2024	5,553	1	ENTERO
7	253139	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE CALLE "GALILEO GALILEI", ENTRE JUAN KEPLER Y CALLE PITÁGORAS, COL. TECNOLÓGICO. Y REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN CALLE "UXMAL" ENTRE AV. LAS TORRES Y C. MONTEALBÁN, COL. MÉXICO	3,547,173	4,461.70	M2
8	253142	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE "RÍO PURIFICACIÓN" ENTRE C. RÍO BRAVO Y C. RÍO COLORADO, COL. SAN MARCOS II. Y PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE CALLE "BIZNAGA" ENTRE C. EUCALIPTO Y C. ÁLAMO, COL. MANUEL A. RAVIZÉ.	2,257,502	1,621.38	M2
9	253242	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	ALDAMA" ENTRE CALLE AIRE Y CALLE GRAL ALBERTO CARRERA TORRES, TRAMO: DEL KM 0 + 055 AL KM 0 + 230, FRACC. COMERCIAL 2000. PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE "JOSÉ VASCONCELOS" ENTRE AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE E IGNACIO ALLENDE, TRAMO: DEL KM 0+000 AL KM 0+167.698, COL. TAMAULIPAS/COL. VICTORIA.	1,994,063	3,399.29	M2

No.	Contrato / Proyecto	Unidad Administrativa / Ubicación	Descripción de la Obra / Acciones	Inversión en Pesos	Metas	
					Cantidad	Unidad
10	253737	TESORERÍA MUNICIPAL	REINTEGRO DE CAPITAL VEHICULOS EXT 2024	136,951	1	ENTERO
11	253739	TESORERÍA MUNICIPAL	REINTEGRO DE RENDIMIENTOS VEHICUL EXT 2024 ULTIM A	212,236	1	ENTERO
Total:				9,852,746		



No.	Contrato / Proyecto	Unidad Administrativa / Ubicación	Descripción de la Obra / Acciones	Inversión en Pesos	Metas	
					Cantidad	Unidad
17	253342	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	CONSTRUCCIÓN DE DESARENADOR, FILTROS TIPO Y GRIEGA EN LLEGADA A MEDIDOR TIPO PARSHALL EN LA PEÑITA	5,752,688	1	CONSTRUCCION
18	253343	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA CALLE PRESA #33 ENTRE CALLE ITAVU Y CALLE JUNTA LOCAL DE CAMINOS COL. VAMOS TAMAULIPAS; CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA CALLE CREATIVIDAD #410 ESQUINA CON CALLE SUPERACIÓN COL. VAMOS TAMAULIPAS; CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA CALLE MATÍAS S. CANALES #1149 ESQUINA CON CALLE ANAYA COL. MORELOS; CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA CALLE DECENCIA #721 ENTRE CALLE JUAN GÁEZ GUERRA Y CALLE LIGA DE COMUNIDADES AGRARIAS COL. LA PRESITA; CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA CALLE ECUADOR #167 ESQUINA CON CALLE ARGENTINA COL. LIBERTAD; CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA CALLE DEL RUISEÑOR #809 ENTRE CALLE MARTIN PESCADOR Y CALLE VERDIN COL. BARRIO DE PAJARITOS.	1,050,358	6	CUARTO
19	253344	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CALLE "CASA DEL CAMPESINO" ENTRE LIBR. EMILIO PORTES GIL Y CALLE FCO. FLORES SÁNCHEZ (PORVENIR), COL. AMPL. SIMÓN TORRES.	3,798,661	2,176	CONSTRUCCION
20	253440	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE CALLE "MAGUEY" ENTRE CALLE FORTUNATO DE LEJIA Y PRIV. SIN NOMBRE FRACC. CUAUHTÉMOC	1,213,851	1,030	M2
21	253441	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE "SONORA" ENTRE CALLE 20 DE NOVIEMBRE (20) Y CALLE PERMÍN LEGORRETA (21) COL. DEL PERIODISTA Y REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA Y RED DE AGUA POTABLE DE CALLE "GASPAR DE LA GARZA" (13) ENTRE C. CÉSAR LÓPEZ DE LARA Y C. ZACATECAS COL. NORBERTO TREVIÑO ZAPATA	1,371,585	2,224	M2
22	253442	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA DE CALLE "PRIMERA DIAGONAL" ENTRE BLVD. FIDEL VELÁZQUEZ Y CALLE JUAN C. DORIA, FRACC. LAS PALMAS	1,552,024	3,057	M2
23	253462	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE LAURO RENDON (27) ENTRE CALLE BENITO JUÁREZ Y CALLE GRAL. ALBERTO CARRERA TORRES, COL. HÉROE DE NACOZARI	1,686,791	900	ML
24	253511	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE 3" DE DIAM. EN CALLES: MORELOS, HIDALGO, ZARAGOZA Y OLIVO ENTRE GABRIEL SALDIVAR (28) Y JAZMÍN (31), CALLE PRIVADAS: ROSA, JAZMÍN E ITURBIDE ENTRE ROSA (30) Y JAZMÍN (31) Y CALLES: GARDENIA (29) Y ROSA (30) ENTRE MATAMOROS Y OLIVO COL. HÉROE DE NACOZARI/MIGUEL ALEMÁN.	5,361,479	2,689	REHABILITACION

No.	Contrato / Proyecto	Unidad Administrativa / Ubicación	Descripción de la Obra / Acciones	Inversión en Pesos	Metas	
					Cantidad	Unidad
25	253554	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE "AV. CENTRAL", ENTRE EJE VIAL LÁZARO CÁRDENAS Y C. VIOLETA (25), REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN "AV. CENTRAL" DE CALLE VIOLETA (25) A CALLE LAURO RENDÓN (27) Y REHABILITACIÓN DE RED DE ATARJEAS EN "AV. CENTRAL" ENTRE LAURO RENDÓN (27) Y CALLE JIQUILPAN, COL. LÁZARO CÁRDENAS.	2,362,992	3,473	M2
26	253594	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE J. MARIANO ABASOLO DE CALLE MÁRTIRES DE CANANEA (2CEROS) A CALLE ARTICULO 123 (5 CEROS) Y REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE 3" DE DIAM. EN CALLE J. MARIANO ABASOLO ENTRE C. MÁRTIRES DE CHICAGO (4 CEROS) Y ARTICULO 123 (5 CEROS) ZONA CENTRO EN CD. VICTORIA, TAMPS.	3,573,091	2,195	M2
27	253798	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE "LAURO RENDÓN (27)", ENTRE CALLE BENITO JUÁREZ Y CALLE GRAL. ALBERTO CARRERA TORRES, COL. HÉROE DE NACOZARI	6,490,571	12,743	M2
28	253802	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES EN LAS CALLES MARGARITA NORTE ENTRE THOMAS ALVA Y PRIVADA SIN NOMBRE, THOMAS ALVA EDISON ENTRE MARGARITA SUR Y MARGARITA NORTE Y PRIVADA SIN NOMBRE ENTRE MARGARITA NORTE Y MARGARITA SUR DE LA COLONIA JARDÍN NORTE	61,323	119	METRO LINEAL
29	253803	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN LA CALLE "VERACRUZ" DEL ANDADOR 11 HASTA LA CALLE JESÚS ELÍAS PIÑA, COL. UNIDAD HABITACIONAL FIDEL VELÁZQUEZ SUR EN CD. VICTORIA, TAMPS., REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE CALLE "VERACRUZ" DE CALLE FERMÍN LEGORRETA (21) HACIA ANDADOR 11 EN LA COL. UNIDAD HABITACIONAL FIDEL VELÁZQUEZ SUR EN CD. VICTORIA, TAMPS. Y REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE LA CALLE "JOSÉ VASCONCELOS" ENTRE CALLE MARIANO ABASOLO Y CALLE ALLENDE, COL. TAMAULIPAS DE CD. VICTORIA.	921,930	1,114	M2
30	253804	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DEL KM 0+160 AL KM 0+223.20 DE CALLE "ALEJANDRO PRIETO", ENTRE C. MATÍAS S. CANALES (12) Y C. PROL. HERMANOS VÁZQUEZ GÓMEZ/CRISTÓBAL COLON, FRACC. SIERRA GORDA., REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA DEL KM 0+000 AL 0+160 DE CALLE "ALEJANDRO PRIETO", ENTRE C. MATÍAS S. CANALES (12) Y C. PROL. HERMANOS VÁZQUEZ GÓMEZ/CRISTÓBAL COLON, FRACC. SIERRA GORDA. Y REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE CALLE "PROF. PATRICIO GONZÁLEZ ALMAGUER" ENTRE LAS CALLES PROFRA. ELIA GONZÁLEZ DE C. Y CALLE IGNACIO COMONFORT DEL KM 0+146.70 AL KM 0+196.70. FRACC. RINCÓN DE TAMATÁN	1,895,637	2,483	M2

Victoria				Tamaulipas		
Informe de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025						
Reporte de Proyectos de Obra y/o Acciones						
Anexo 5 Recurso: Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal 2025 RAMO 33						
No.	Contrato / Proyecto	Unidad Administrativa / Ubicación	Descripción de la Obra / Acciones	Inversión en Pesos	Metas	
					Cantidad	Unidad
31	253924	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA CALLE "FLOR DE LIZ", ENTRE LAS CALLES JAIME RODRÍGUEZ Y BLÁZQUEZ COPPEL, COL. MODERNA, EN CIUDAD VICTORIA, TAMOS. Y CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES DE CONCRETO TIPO TRAPEZOIDAL DE 15X20X40 CM. EN LA CALLE "FLOR DE LIZ", ENTRE LAS CALLES: JAIME RODRÍGUEZ Y BLÁZQUEZ COPEL, COL. MODERNA, EN CIUDAD VICTORIA, TAMPAS.	277,173	118	M2
32	254138	TESORERÍA MUNICIPAL	PAGO DEL 1 AL MILLAR FAISMUN 2025	68,232	1	ENTERO
Total:				68,016,689		



Informe de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025
Reporte de Proyectos de Obra y/o Acciones
Anexo 6 Recurso: Fondo de Hidrocarburos Marítimo 2025 RAMO 23



No.	Contrato / Proyecto	Unidad Administrativa / Ubicación	Descripción de la Obra / Acciones	Inversión en Pesos	Metas	
					Cantidad	Unidad
1	253184	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE CALLE "VICTORIA/MONTE EVEREST", ENTRE CALLE CEREZO/ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Y CALLE ESTADO DE PUEBLA, COL. PASEO DE LOS OLIVOS III/VIENTO HUASTECO.	924,530	1,040	M2
2	253367	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE CALLE "FRANCISCO ZARCO (6 CEROS)" ENTRE C. MARIANO MATAMOROS Y C. NICOLÁS BRAVO, COL. OBRERA	886,478	1,513	M2
3	253805	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE CALLE "EL SALVADOR", ENTRE AV. MÉXICO Y CALLE COLOMBIA, COL. LA LIBERTAD	2,357,601	2,356	M2
4	253925	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN LA CALLE "FLOR DE LIZ" DEL KM 0+000 AL KM 0+140.00, ENTRE LAS CALLES JAIME RODRÍGUEZ Y BLÁZQUEZ COPPEL, COL. MODERNA, EN CIUDAD VICTORIA, TAMPS.	999,936	1,120	METRO LINEAL
Total:				5,169,545		

No.	Contrato / Proyecto	Unidad Administrativa / Ubicación	Descripción de la Obra / Acciones	Inversión en Pesos	Metas	
					Cantidad	Unidad
1	251109	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS	ENERGÍA ELÉCTRICA	37,495,717	349,689	PERSONAS
2	251110	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD, TRÁNSITO Y VIALIDAD	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS, SEGURIDAD	710,966	26,852	LITROS
3	251111	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS	PROYECTO INTEGRAL DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS UR	48,028,697	10	SERVICIO
4	251113	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, SEGURIDAD	1,945,076	349,689	PERSONAS
5	251115	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	33,718	917	LITROS
6	251117	SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	10,000	200	LITROS
7	251118	CONTRALORÍA MUNICIPAL	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,800	72	LITROS
8	251119	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	6,201	160	LITROS
9	251120	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	53,295	1,073	LITROS
10	251121	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	10,541	286	LITROS
11	251122	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	65,342	1,429	LITROS
12	251123	OFICIALÍA MAYOR	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	23,117	611	LITROS
13	251124	TESORERÍA MUNICIPAL	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	5,200	208	LITROS
14	251125	HONORABLE CABILDO MUNICIPAL	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	90,000	3,600	LITROS
15	251126	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD, TRÁNSITO Y VIALIDAD	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PER	19,560	1	LOTE
16	251127	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD, TRÁNSITO Y VIALIDAD	MATERIAL DE OFICINA, SEGURIDAD	48,035	1	LOTE
17	251129	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD, TRÁNSITO Y VIALIDAD	MATERIAL DE OFICINA, SEGURIDAD	14,914	1	LOTE
18	251151	OFICIALÍA MAYOR	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	4,338,159	1	SERVICIO
19	251154	SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	DESPENSAS, AYUDAS SOCIALES, SEGURIDAD	19,021,056	6	LOTES
20	251155	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD, TRÁNSITO Y VIALIDAD	REFACCIONES EQUIPO DE TRANSPORTE, SEGURIDAD	330,230	349,689	PERSONAS
21	251156	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD, TRÁNSITO Y VIALIDAD	MATERIAL DE OFICINA, SEGURIDAD	59,899	1	LOTE
22	251159	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD, TRÁNSITO Y VIALIDAD	MATERIAL DE OFICINA, SEGURIDAD	180,287	1	LOTE
23	251160	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD, TRÁNSITO Y VIALIDAD	MATERIAL DE OFICINA, SEGURIDAD	12,149	1	LOTE
24	251161	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD, TRÁNSITO Y VIALIDAD	MATERIAL IMPRESO,	340,228	1	LOTE
25	251162	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD, TRÁNSITO Y VIALIDAD	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS, SEGURIDAD	149,323	5,829	LITROS
26	251163	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD, TRÁNSITO Y VIALIDAD	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS, SEGURIDAD	148,993	5,792	LITROS
27	251164	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD, TRÁNSITO Y VIALIDAD	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS, SEGURIDAD	6,538,210	258,394	LITROS
28	251165	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD, TRÁNSITO Y VIALIDAD	REFACCIONES EQUIPO DE TRANSPORTE, SEGURIDAD	19,950	349,689	PERSONAS
29	251173	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	143,443	3,525	LITROS
30	251174	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD, TRÁNSITO Y VIALIDAD	MATERIAL IMPRESO	35,960	1	LOTE
31	251175	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	COMPRA DE ASFALTO, RUTER, SEGURIDAD	7,798,402	2	LOTES
32	251176	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	400,235	15,035	LITROS
33	251177	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	511,011	19,285	LITROS
34	251178	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	384,513	14,946	LITROS
35	251179	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	87,693	2,104	LITROS
36	251180	SECRETARÍA PARTICULAR	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	171,687	3,259	LITROS
37	251181	SECRETARÍA PARTICULAR	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	50,802	1,002	LITROS
38	251182	TESORERÍA MUNICIPAL	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	24,878	472	LITROS
39	251183	OFICIALÍA MAYOR	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	72,892	1,516	LITROS
40	251184	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	40,713	1,282	LITROS
41	251185	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	17,153	249	LITROS
42	251186	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,707	27	LITROS

No.	Contrato/ Proyecto	Unidad Administrativa / Ubicación	Descripción de la Obra / Acciones	Inversión en Pesos	Metas	
					Cantidad	Unidad
43	251187	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	4,698	101	LITROS
44	251188	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	10,419	167	LITROS
45	251189	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	26,006	491	LITROS
46	251190	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	113,653	2,355	LITROS
47	251191	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	19,328	273	LITROS
48	251192	GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN	PENSIONADOS FORTALECIMIENTO 2025	17,320,353	1	SERVICIO
49	251193	GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN	JUBILADOS FORTALECIMIENTO 2025	40,172,799	1	SERVICIO
50	251782	HONORABLE CABILDO MUNICIPAL	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	8,962	349,689	PERSONAS
51	251783	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,285	349,689	PERSONAS
52	251784	CONSEJERÍA JURÍDICA	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	17,381	349,689	PERSONAS
53	251785	SECRETARÍA PARTICIPAR	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	177,683	349,689	PERSONAS
54	251790	DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y ESTRATEGIA	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	6,558	349,689	PERSONAS
55	251791	SECRETARÍA TÉCNICA	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	302,322	349,689	PERSONAS
56	251795	TESORERÍA MUNICIPAL	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,351,755	349,689	PERSONAS
57	251796	TESORERÍA MUNICIPAL	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	91,182	349,689	PERSONAS
58	251803	OFICIALÍA MAYOR	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	2,538,971	349,689	PERSONAS
59	251809	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	2,461,370	349,689	PERSONAS
60	251820	DIRECCIÓN DE GOBIERNO	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	103,961	349,689	PERSONAS
61	251826	UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	419	349,689	PERSONAS
62	251827	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	843,349	349,689	PERSONAS
63	251831	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	473,609	349,689	PERSONAS
64	251836	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	7,771,535	349,689	PERSONAS
65	251847	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	75,854	349,689	PERSONAS
66	251850	CONTRALORIA MUNICIPAL	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	72,770	349,689	PERSONAS
67	251854	SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	2,316,490	349,689	PERSONAS
68	251862	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	75,800	349,689	PERSONAS
69	251869	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	454,434	349,689	PERSONAS
70	251875	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD, TRÁNSITO Y VIALIDAD	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,396,970	349,689	PERSONAS
71	251889	ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS Y AUTÓNOMOS	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	4,161,911	349,689	PERSONAS
72	251890	GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	2,120,717	1	SERVICIO
73	251891	GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	5,891,069	1	SERVICIO
74	252162	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO	ENERGÍA ELÉCTRICA	55,116	349,689	PERSONAS
75	252185	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL EN: CAMINO EL HUIZACHAL A EJ. ALTAS CUMBRES Y EJ. JOYA VERDE A CARR. RUMBO NUEVO, CAMINO VIEJO AL OLMO DE CARR. NACIONAL A PARCELAS, CALLES DE LA COL. CHAPULTEPEC, CALLE CERRO EL PILÓN, CALLE RIO SAN FELIPE, CALLE EL NOVILLO Y CALLE CERRO DE CAPULÍN Y CALLES DE LA COL. MARTE R. GÓMEZ EN CD. VICTORIA, TAMP.	4,416,747	196,960	M2
76	252196	GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN	ALBERTO DE JESUS PERALES CABRERA	417,600	1	SERVICIO

No.	Contrato / Proyecto	Unidad Administrativa / Ubicación	Descripción de la Obra / Acciones	Inversión en Pesos	Metas	
					Cantidad	Unidad
111	253617	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD, TRÁNSITO Y VIALIDAD	2 ESCRITORIO EJEC. 4 ESCRITORIO Y 4 ARCHIV. SEGURIDAD	104,987	10	PIEZAS
112	253623	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL EN: CAMINO EJ. OTILLO MONTAÑO A CERÁMICA; CAMINO DE EJ. AMARGOS A ENTRONQUE CON CAMINO A JUAN RINCÓN; CAMINO A EJ. JUAN RINCÓN DE CARR. INTEREJIDAL A VÍAS DEL FCCR CRUCE EJIDO OTILLO MONTAÑO; CAMINO DEL EJ. CERÁMICA A CARR. INTEREJIDAL PASANDO POR MARIPOSAS.	3,627,490	110,509	M2
113	253651	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS	MATERIAL ELÉCTRICO REPORTE DE ROBO. SEGURIDAD	156,275	349,689	PERSONAS
114	253668	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD, TRÁNSITO Y VIALIDAD	4 SILLAS SECRETARIALES. SEGURIDAD	4,091	4	PIEZAS
115	253621	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD, TRÁNSITO Y VIALIDAD	68 BOTAS. SEGURIDAD	15,192	50	PIEZAS
116	253647	GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN	FELIPE MARTINEZ CHAVEZ	30,000	1	SERVICIO
117	253849	GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN	NOTIGRAMEX S.A. DE C.V.	104,400	1	SERVICIO
118	253850	GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN	EDUARDO VIZCARRA CRUZ	46,400	1	SERVICIO
119	253852	GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN	JUAN OSBERTO VERA QUINTERO	69,600	1	SERVICIO
120	253853	GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN	MA. TERESA MEDINA MARROQUIN	17,400	1	SERVICIO
121	253854	GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN	FRANCISCO JAVIER ROSALES ORTIZ	11,600	1	SERVICIO
122	253855	GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN	ARNOLDO GARCIA CACERES	22,000	1	SERVICIO
123	253859	GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN	ALBERTO DE JESUS PERALES CABRERA	69,600	1	SERVICIO
124	253860	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES	23,200	349,689	PERSONAS
125	253861	GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN	AVZ DIGITAL MEDIA S.A. DE C.V.	200,000	1	SERVICIO
126	253862	GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN	GRUPO LA EXPRESION DE TAMAULIPAS, SAS	116,000	1	SERVICIO
127	253864	GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN	MULTIMEDIOS S.A. DE C.V.	116,000	1	SERVICIO
128	253866	GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN	XETAM-AM S.A. DE C.V.	174,000	1	SERVICIO
129	253867	GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN	J. ELEAZAR ÁVILA PEREZ	34,800	1	SERVICIO
130	253868	GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN	ERNESTO AVALOS SALDARRIÑA	35,002	1	SERVICIO
131	253869	GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN	ARTURO ROSAS HERRERA	23,200	1	SERVICIO
132	253871	GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN	KARLA VIVIANA URBINA GONZALEZ	34,800	1	SERVICIO
133	253872	GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN	ROSA ELENA GONZALEZ HERNANDEZ	23,200	1	SERVICIO
134	253873	GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN	ABRAHAM EMMANUEL VAZQUEZ GONZALEZ	34,800	1	SERVICIO
135	253874	GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN	MIGUEL ANGEL AGUILAR RODRIGUEZ	58,000	1	SERVICIO
136	253875	GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN	JESUS HOMERO PATIÑO MORALES	31,320	1	SERVICIO
137	253876	GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN	CARLA MARIANA FIGUEROA VITELA	58,000	1	SERVICIO
138	253877	GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN	SIGLO XIX PUBLICIDAD S.A. DE C.V.	348,000	1	SERVICIO
139	253878	GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN	GALDINO CUERVO CASANOVA	203,109	1	SERVICIO
140	253879	GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN	ARMANDO CASTILLO GUTIERREZ	23,200	1	SERVICIO
141	253880	GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN	ISAÍAS ALVAREZ YANEZ	92,800	1	SERVICIO
142	253881	GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN	CLAUDIA ANGELICA ZAPATA SANTISO	34,800	1	SERVICIO
143	253882	GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN	JOSE LEOBARDO SANCHEZ TOVAR	58,000	1	SERVICIO
144	253884	GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN	ROSEBEL BAZAN LOPEZ	174,000	1	SERVICIO
145	253885	GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN	ARMANDO JESUS GALINDO CAVAZOS	23,453	1	SERVICIO
146	253886	GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN	LUCIA RENATA GONZALEZ HERNANDEZ	30,327	1	SERVICIO
147	253887	GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN	RAYMUNDO RODRIGUEZ HERNANDEZ	34,800	1	SERVICIO
148	253888	GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN	MARCO ANTONIO VAZQUEZ VILLANUEVA	46,400	1	SERVICIO
149	253889	GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN	JOSE EDUARDO PACHECO TORRES	46,400	1	SERVICIO

No.	Contrato / Proyecto	Unidad Administrativa / Ubicación	Descripción de la Obra / Acciones	Inversión en Pesos	Metas	
					Cantidad	Unidad
207	254150	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,393	136	LITROS
208	254153	TESORERÍA MUNICIPAL	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,600	32	LITROS
209	254154	SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	6,000	120	LITROS
210	254155	SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,965	111	LITROS
211	254156	TESORERÍA MUNICIPAL	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	5,000	100	LITROS
212	254158	SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	SERVICIO SEGUIMIENTOS Y EVALUACION PROY PREVE_SEG	174,000	1	SERVICIO
213	254165	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	4,046	110	LITROS
214	254166	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	11,515	230	LITROS
215	254169	DEPARTAMENTO DE CATASTRO	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,155	86	LITROS
216	254173	OFICINA DEL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	752,840	1	SERVICIO
217	254174	OFICINA DEL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	580,000	1	SERVICIO
218	254175	OFICINA DEL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	533,600	1	SERVICIO
219	254176	OFICINA DEL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	556,800	1	SERVICIO
220	254177	SERVICIOS GENERALES	AGUA	35,038,848	349,689	PERSONAS
221	254178	SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	FERIA NAVIDEÑA 2025	1,392	1	SERVICIO
222	254179	SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	APOYO TINACOS	43,848	20	PIEZAS
Total:				337,485,241		

No.	Contrato / Proyecto	Unidad Administrativa / Ubicación	Descripción de la Obra / Acciones	Inversión en Pesos	Metas	
					Cantidad	Unidad
1	253553	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE "MARGARITA" DE CALLE THOMAS ALVA EDISON A CALLE ING. MARIANO GARCÍA SELA, COL. SIERRA MADRE, MUNICIPIO DE VICTORIA.	1,310,624	747.90	M2
2	253806	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE CALLE "PROFR. PATRICIO GONZÁLEZ ALMAGUER" ENTRE CALLES PROFR. RIGOBERTO CASTILLO M. Y CALLE IGNACIO COMONFORT, DEL KM. 0+000 AL KM 0+146.7, FRACCIONAMIENTO RINCÓN DE TAMATÁN, DEL MUNICIPIO DE VICTORIA.	1,194,706	1,320.30	M2
3	254151	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	BACHEO AISLADO CON MATERIAL ASFÁLTICO EN LA CALLE LIC. BENITO JUÁREZ GARCÍA ENTRE AV. LAURO RENDÓN (27) Y CALLE AZUCENA (36) COL. HÉROE DE NACOZARI / COL. MIGUEL ALEMÁN EN CD. VICTORIA, TAMAULIPAS.	176,589	306.97	M2
4	254180	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE CALLE EUCLIPTO ENTRE CALLE FRESNOS Y AVENIDA CENTRAL COLONIA LOS EBANOS MUNICIPIO DE VICTORIA.	866,633	1,317.76	M2
Total:				3,548,552		

10	253774	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	CONSTRUCCIÓN DE RÁMPA PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES EN CALLE ADMINISTRADORES S/N M-H L-2, COL. B. GUTIÉRREZ DE LARA, EN BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL "BEATRIZ ANAYA VILLARREAL" FRACC. CITO. HAB. FOVISSSTE, CASA DEL ADULTO MAYOR, CALLE ESTRELLA POLAR, COL. AMPL. ESTRELLA Y ESCUELA PRIM. "EPÍGMENIO GARCÍA (CALLE ROSALES ENTRE 19 Y 20) CD. VICTORIA, TAMPS.	116,903	78.01	M2
11	253987	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	REPARACIÓN DE ZANJAS DE DRENAJE EN VIALIDADES EN LAS COLONIAS: I).- COLONIA DEL MAESTRO, II).- COLONIA HORACIO TERÁN, III).- COLONIA ASUNCIÓN GÓMEZ, EN CIUDAD VICTORIA, TAMPS.	224,749	121.74	M2
Total				4,037,622		

6.-- SECRETARIO: COMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, TENEMOS LA PARTICIPACIÓN DEL REGIDOR, DANIEL ALEXANDRO PÉREZ VÁZQUEZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, ASENTAMIENTOS HUMANOS Y PANTEONES, QUIÉN PRESENTARÁ LA SOLICITUD PARA AUTORIZACIÓN DE CAMBIO

DE USO DE SUELO, RESPECTO DE 2 PREDIOS, PROPIEDAD DE LAS CC. MARIA TERESA Y MARIA DENIS SEPULVEDA LERMA, LOS CUALES SE UBICAN AL PONIENTE DE LA CIUDAD Y AL OESTE DEL FRACCIONAMIENTO VERGEL DE LA SIERRA II, IDENTIFICADOS COMO POLÍGONOS 1 Y 2 RESPECTIVAMENTE CONTANDO CON UNA SUPERFICIE TOTAL 103,350.00 M2., EN EL QUE SE PRETENDE LA EDIFICACIÓN DE UN FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL DE NUEVA CREACIÓN DE ALTA DENSIDAD.

LO ANTERIOR PARA PROCEDER ENSEGUIDA A SU DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN POR PARTE DE ESTE CABILDO, **REGIDOR**, TIENE USTED EL USO DE LA VOZ.

--**REGIDOR DANIEL ALEXANDRO PÉREZ VÁZQUEZ:** SECRETARIO SE NOS PASÓ HACER UNA ÚLTIMA MODIFICACIÓN VA A TOMAR LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MI COMPAÑERO ALFREDO VANZZINI.

--**REGIDOR ALFREDO VANZZINI AGUIÑAGA:** GRACIAS DANIEL HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO DISTINGUIDOS MIEMBROS DE COMUNICACIÓN QUE HOY NOS ACOMPAÑAN A TRAVÉS DE LAS DIFERENTES PLATAFORMAS DIGITALES, CIUDADANAS Y CIUDADANOS PRESENTES, COMPAREZCO ANTE ESTE PLENO EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, ASENTAMIENTOS HUMANOS Y PANTEONES PARA SOMETER A SU CONSIDERACIÓN UN DICTÁMEN QUE REPRESENTA NO SÓLO EL CRECIMIENTO ORDENADO DE NUESTRA CAPITAL SINO TAMBIÉN LA ATENCIÓN A LA DEMANDA DE VIVIENDA QUE NUESTRA CIUDAD EXIGE, EL PASADO 19 DE ENERO DE 2026, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN QUE PRESIDÍ TUVIMOS A BIEN SESIONAR PARA ANALIZAR A FONDO LA SOLICITUD PRESENTADA RESPECTO A DOS PREDIOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO DE NUESTRA ZONA PONIENTE COMO RESULTADO SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACUERDO CDUHP/15/19/01/2024-2027 ESTE ACUERDO AUTORIZA TURNAR PARA APROBACIÓN DE ESTE PLENO LA SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE DOS PREDIOS PROPIEDAD DE LAS CIUDADANAS MARÍA TERESA Y MARÍA DENIS SEPÚLVEDA LERMA, YA SE NOS HA HECHO DE CONOCIMIENTO A ESTE HONORABLE CABILDO LA INFORMACIÓN DE LO ANTERIOR EL CUAL INCLUYE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS UBICACIÓN ZONA PONIENTE DE LA CIUDAD ESPECÍFICAMENTE AL OESTE DEL FRACCIONAMIENTO VERGEL DE LA SIERRA II UNA SUPERFICIE TOTAL DE 103,350 M2. IDENTIFICADOS COMO POLÍGONO I, POLÍGONO II, EL PROPÓSITO PUES LA EDIFICACIÓN DE UN EDIFICACIÓN DE UN FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL DE NUEVA CREACIÓN DE ALTA

DENSIDAD, COMO REGIDOR MI COMPROMISO ES VIGILAR QUE CADA METRO CUADRADO QUE SE AUTORIZA PARA CONSTRUCCIÓN CUMPLA CON LAS NORMATIVAS VIGENTES Y SOBRE TODO QUE GENERE UN IMPACTO POSITIVO EN EL ENTORNO, LA CREACIÓN DE VIVIENDA DE ALTA DENSIDAD DE ESTE SECTOR PERMITIRÁ OPTIMIZAR LA INFRAESTRUCTURA AL DENSIFICAR DE MANERA RESPONSABLE HACEMOS MÁS EFICIENTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, ADEMÁS DE ALINEARSE CON LAS PROYECCIONES DE CRECIMIENTO DE NUESTRA MANCHA URBANA EVITANDO LA DISPERSIÓN DESCONTROLADA, RESPONDEMOS A LA NECESIDAD DE LAS FAMILIAS VICTORENSES DE CONTAR CON ESPACIOS HABITACIONALES DIGNOS EN ZONAS CON ALTA PLUSVALÍA Y CONECTIVIDAD, POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y TRAS HABER VERIFICADO QUE EL EXPEDIENTE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS SOLICITO A MIS COMPAÑEROS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO SU VOTO A FAVOR DE ESTE DICTÁMEN SIGAMOS TRABAJANDO PARA QUE CIUDAD VICTORIA SEA UNA CIUDAD MODERNA, PERO SOBRE TODO UNA CIUDAD PLANEADA PARA EL BIENESTAR DE TODOS LOS VICTORENSES. ANTES DE CONCLUIR CON MI PARTICIPACIÓN QUIERO DECIRLES A LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO Y A LOS CIUDADANOS VICTORENSES, ASÍ COMO A LAS AUTORIDADES QUE NOS ACOMPAÑAN AQUÍ QUE TODO LO ANTERIOR ES DE ACUERDO Y CUENTA CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS DE ACUERDO CON EL PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO 2025-2040, PARA CIUDAD VICTORIA DICHO PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL FUE APROBADO EN LA VIGÉSIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2025 MEDIANTE EL ACUERDO 88/25/04/2024-2027, EN CONSECUENCIA Y DE ACUERDO A DICHO PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL ES QUE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO DE MANERA UNÁNIME DICTAMINÓ VIABLE EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE LA PROPIEDAD ANTES MENCIONADA, AHORA SÍ ES CUANTO. GRACIAS.

--SECRETARIO: BIEN MUCHAS GRACIAS, EN RELACIÓN A ESTA PROPUESTA, SE LES CONSULTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO QUE QUIERAN HACER USO DE LA VOZ PARA PROCEDER AL REGISTRO CORRESPONDIENTE. REGIDORA BEJAR.

--REGIDORA ADRIANA BEJAR FLORES: BIEN EN PRIMER LUGAR QUIERO ENVIAR UN SALUDO Y TAMBIÉN MIS RESPETOS A LAS PERSONAS QUE ESTÁN SOLICITANDO ESTE TRÁMITE SON CIUDADANOS RESPETABLES QUE MERECE MEJOR TRATO, COMO TODOS LOS DEMÁS EN NUESTRO MUNICIPIO Y ES POR ESA RAZÓN POR LA QUE QUIERO PREGUNTARLE A

NUESTRO COMPAÑERO REGIDOR VANZZINI PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PRECISAMENTE CON EL FIN DE ESTAR CIERTOS DE QUE ESTÁN REUNIDOS TODOS LOS REQUISITOS PARA QUE SE PUEDA DAR ESTE PROCESO, ESTE TRÁMITE DE CAMBIO DE USO DE SUELO QUIERO PREGUNTARLE SI YA TENEMOS EL DICTÁMEN DE CONGRUENCIA QUE PARA ESTOS FINES ES INDISPENSABLE Y DESPUÉS DEL DICTÁMEN DE CONGRUENCIA QUE ESTAMOS ESPERANDO PORQUE ESE DICTÁMEN DE CONGRUENCIA DESDE HACE YA TIEMPO QUE SE DIJO QUE FUE SOLICITADO ES EL DICTÁMEN DE CONGRUENCIA PARA EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL QUE FUE PRESENTADO EN EL 2025 EN ABRIL DE 2025 Y QUE DESDE ENTONCES SE ENTIENDE QUE SE HA GIRADO YO NO LA HE VISTO NO NOS LA HAN PRESENTADO LA SOLICITUD A SEDUMA ESTATAL PARA QUE PUEDA EMITIR EL DICTÁMEN DE CONGRUENCIA INDISPENSABLE PARA ESTE TIPO DE TRÁMITES Y DESPUÉS DEL DICTÁMEN DE CONGRUENCIA PODER PROCEDERSE A SU REGISTRO CATASTRAL, ESTO LO HAGO PRECISAMENTE COMO DIJE POR EL RESPETO A QUIENES HACEN LAS SOLICITUDES Y PARA QUE NO ENCUENTREN UN LIMBO JURÍDICO Y SE PUEDA ESTABLECER CERTEZA EN EL EN LA PETICIÓN QUE NOS HAN HECHO DE CAMBIO DE USO DE SUELO ¿TENEMOS ESE DICTÁMEN DE CONGRUENCIA? QUIERO TAMBIÉN ANTES DE QUE ME DES LA RESPUESTA RECORDAR QUE EL DICTÁMEN DE CONGRUENCIA SE SOLICITÓ A UN PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO ALTERADO PORQUE NO CORRESPONDE EL TEXTO DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023-2040, EL TEXTO SI CORRESPONDE PERDÓN Y LOS PLANOS QUE SE LLEVARON A PRESENTACIÓN AQUÍ NO FUERON LOS QUE DE MANERA CONCURRENTE QUEDAMOS DE ACUERDO COMO MUNICIPIO, ESTADO Y FEDERACIÓN A PODER DECIRLE AL CABILDO ESTOS SON LOS MISMOS QUE SE TRABAJÓ CON EL GOBIERNO DE MÉXICO, CON EL GOBIERNO FEDERAL, CON INFONAVIT MÉXICO, CON ONU HÁBITAT, SE PRESENTARON OTROS PLANOS DIVORCIADOS DEL TEXTO QUE SÍ SE RESPETÓ ESA ES MI PREOCUPACIÓN PRINCIPAL CADA VEZ QUE TOCO EL TEMA, PORQUE NO PUEDO YO PENSAR ¿CUAL ES LA SITUACIÓN DE UNA SEDUMA ESTATAL CUANDO VA A TENER ENFRENTE PLANOS QUE NO CORRESPONDEN AL TRABAJO CONCURRENTES QUE REALIZARON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, ES UNA SITUACIÓN PENDIENTE YA DE MUCHOS MESES Y QUE PARA PODER DAR PIE A QUE PODAMOS HACER UNA VOTACIÓN CON TODOS LOS ELEMENTOS QUE SE REQUIERE ESE ES UN ELEMENTO FALTANTE QUE NO ES POSIBLE OBIVIAR EL DICTÁMEN DE CONGRUENCIA Y EL REGISTRO CATASTRAL SI ME PUDIERA CONTESTAR Y DE ACUERDO A LA RESPUESTA QUE ME DE CREO QUE LE PUEDO PREGUNTAR EN CONSECUENCIA NUEVAMENTE.

--REGIDOR ALFREDO VANZZINI AGUIÑAGA: SECRETARIO NADAMÁS PARA HACER LA ACLARACIÓN AHORITA ES MI PRIMER USO DE LA VOZ ¿VERDAD? PORQUE LO OTRO ES PARA PODER VOTAR.

--SECRETARIO: ES CORRECTO.

--REGIDOR ALFREDO VANZZINI AGUIÑAGA: SI MIRE SI USTED DESDE QUE SE VOTÓ EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EL AÑO PASADO TUVIMOS DIFERENTES MESAS, DIFERENTES OPORTUNIDADES DE PLATICAR CON USTED REGIDORA BEJAR, USTED PIDIÓ ESTAR PRESENTE, YO LA INVITÉ O NO SE SI USTED PIDIÓ O YO LA INVITÉ O SEA COMO INICIATIVA MÍA PERO ESTUVO AHÍ EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL SE PLATICÓ CON LA GENTE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, REITERADAS OCASIONES SE LE HICIERON LLEGAR DOCUMENTACIÓN DONDE SE DEMOSTRABA QUE EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL QUE VOTAMOS AQUÍ EN EL MUNICIPIO CONTABA CON TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES PARA SER SUSCEPTIBLE DE SER VOTADO, PORQUE, PORQUE EL PROPIO PORTAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO ESTATAL SI USTED SE METE, SI INGRESA AHÍ VA A VER QUE PRIMERO SE REQUIERE LA APROBACIÓN DE ESTE CABILDO DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA POSTERIORMENTE ENVIARSE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO ESTATAL Y QUE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO ESTATAL EMITA DICHO DICTÁMEN DE CONGRUENCIA USTED EN ESE ENTONCES SE AFERRABA A QUE PRIMERO QUERÍA EL VISTO BUENO DE SEDUMA ESTATAL QUERÍA EL DICTÁMEN DE CONGRUENCIA Y POSTERIORMENTE VOTARLO, BUENO SE LE HIZO SABER QUE LA PROPIA PLATAFORMA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO ESTATAL EN SU PROTOCOLO O EN SU PROCESO PRIMERO PEDÍA QUE FUERA APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO Y DE ESA TAREA NOS HICIMOS CARGO AQUÍ EN ESTE CABILDO VERDAD, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN Y SE APROBÓ, AHORA SI USTED ME DICE QUE PORQUE NO SE HA EMITIDO EL DICTÁMEN DE CONGRUENCIA BUENO PUES AHÍ APROVECHANDO QUE USTED VIENE DE UN PROYECTO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN Y QUE SE QUE TIENE PUES NO UN DÍA NI DOS EN ESE PROYECTO SEGURAMENTE TIENE LA MANERA DE PREGUNTAR A LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO LA ARQUITECTO KARINA LISSET SALDÍVAR LARTIGUE PORQUÉ NO SE HA EMITIDO EL DICTÁMEN DE CONGRUENCIA DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL QUE VOTAMOS Y APROBAMOS AQUÍ EN EL AYUNTAMIENTO NO ES UN SECRETO QUE HAY UN RETARDO IMPORTANTE EN LOS PROCESOS QUE LLEVAN A CABO EN DICHA SECRETARÍA ESTATAL UNO DE ESOS ES ESTE PLAN DE ORDENAMIENTO

TERRITORIAL EL DICTÁMEN DE CONGRUENCIA PERO Y QUE AFECTA NO SOLO AL PMOT AFECTA TAMBIÉN AL PROPIO PROYECTO DEL PUERTO SECO DEL GOBERNADOR PORQUE ESE PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL QUE NOSOTROS APROBAMOS CONTEMPLA UN PLAN PARCIAL DE DESARROLLO PARA QUE SE REALICE DICHO PROYECTO DE PUERTO SECO QUE ES UN PROGRAMA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, TAMBIÉN AFECTA LAS VIVIENDAS DEL BIENESTAR PORQUE TAMBIÉN SE CONTEMPLA ESE CAMBIO DE USO DE SUELO EN ESE PMOT EN ESE PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PARECE NO IMPORTARLE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO ESTATAL PORQUE SIGUE RETARDANDO LA EMISIÓN DEL DICTÁMEN DE CONGRUENCIA DEL PLAN QUE YA FUE APROBADO AQUÍ EN EL CABILDO, ENTONCES BUENO ESO ES DANDO LA RESPUESTA A QUE SI YA ESTABA, NO, NO ESTÁ QUISIERA YO QUE ESTUVIERA SIN EMBARGO LE VOY A DECIR ALGO, NI YO COMO REGIDOR NI ESTE AYUNTAMIENTO PODEMOS SER REENES DE PROCESOS E INSTANCIAS QUE NOS VAYAN METIENDO EL PIE O QUE NO NOS DEN LAS FACILIDADES PARA PODER DESARROLLAR LOS TRABAJOS MUNICIPALES QUE SE REQUIEREN REALIZAR, AHORA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE ESTOS POLÍGONOS QUE EN ESTE MOMENTO SON EL TEMA ES UN CAMBIO DE USO DE SUELO QUE CON PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL O SIN PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL TENEMOS LA FACULTAD COMO AYUNTAMIENTO COMO CABILDO DE DICTAMINAR Y DE APROBAR EL CAMBIO DE USO DE SUELO YO ESTOY CITANDO SOLAMENTE EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL QUE YA SE APROBÓ EN ABRIL PASADO PARA ROBUSTECER EL ANÁLISIS QUE SE HIZO AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, PORQUE EN ESE MISMO MARGEN, EN ESE MISMO LÍMITE DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO QUE SE APROBÓ Y QUE YA SE DECLARA COMO ZONA URBANIZABLE, ESOS PREDIOS TAMBIÉN ESTÁN VARIOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES QUE ESTAMOS EN VÍA O ESTAMOS TRABAJANDO Y QUEREMOS APOYAR PARA QUE TAMBIÉN SE REGULARICEN USTED HA PEDIDO QUE TAMBIÉN NO SOLAMENTE SE APRUEBEN PROYECTOS PRIVADOS QUE TAMBIÉN NOS METAMOS A TRABAJAR CON LOS DESARROLLOS IRREGULARES POR SUPUESTO QUE LO ESTAMOS HACIENDO, ENTONCES ESE NUEVO PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL TAMBIÉN ESTÁ BENEFICIANDO A ESOS ASENTAMIENTOS IRREGULARES OBIAMENTE SE TIENEN QUE TENER LAS FACTIBILIDADES Y DEMÁS, AHORITA NO ESTAMOS APROBANDO NINGÚN FRACCIONAMIENTO, SOLAMENTE ESTAMOS APROBANDO EL CAMBIO DE USO DE SUELO ES TODO, CON PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL O SIN PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL TENEMOS TODAS LAS FACULTADES QUE NOS DA LA LEY PARA DICTAMINAR, VOTAR Y APROBAR DICHO CAMBIO DE USO DE SUELO. ES CUANTO.

--**SECRETARIO:** BIEN MUCHAS GRACIAS ¿ALGUIEN MÁS QUE DESEE PARTICIPAR? REGIDORA BEJAR ADELANTE.

--**REGIDORA ADRIANA BEJAR FLORES:** BIEN EN RELACIÓN A LO QUE HA DADO SU RESPUESTA EL REGIDOR VANZZINI DEBO DE RECORDARLE QUE EL ES EL RESPONSABLE EN SU COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DE ESTAR CIERTO DE QUE TODOS LOS ELEMENTOS ESTÁN A FAVOR DE QUE SE PUEDA DAR EL TRÁMITE SI NO TENEMOS DICTÁMEN DE CONGRUENCIA Y NO ESTÁ EN EL REGISTRO CATASTRAL NO ES POSIBLE CONCLUIR ESE TRÁMITE EMPEZANDO POR ELLO, EFECTIVAMENTE CUANDO USTED ME LLAMÓ Y YO QUISE ASISTIR A LAS COMISIONES DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PORQUE ERA UN TEMA MUY IMPORTANTE EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DIME CON QUÉ NO TIENE QUE VER UN ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EFECIVAMENTE AL PRINCIPIO DE MIS INVESTIGACIONES Y DE ESTUDIOS Y DE ANÁLISIS ENCONTRABA QUE PRIMERO ERA LA APROBACIÓN POR SEDUMA ESTATAL Y DESPUÉS ERA POR CABILDO DESPUÉS ENCONTRE EN LA LITERATURA QUE PUEDE SER DE AMBAS MANERAS Y QUE HAY ESTADOS QUE PRIMERO PASA AL ESTADO Y DESPUÉS AL MUNICIPIO Y VICEVERSA, Y YO TAMBIIÉN LO VERIFIQUÉ NO RECUERDO SI USTEDS LO DIJERON PRIMERO PERO ES UNA REALIDAD, PERO ESO YA PASÓ ESO YA QUEDÓ ATRÁS LA REALIDAD ES QUE SE SUSTITUYERON NO SOLAMENTE LA ZONIFICACIÓN PRIMARIA, LA SECUNDARIA, EL USO DE VIALIDADES Y LA TABLA DE USO DE SUELO Y LO QUE HOY NOS SOLICITAN ES UN CAMBIO DE USO DE SUELO EN UN TERRENO EN UNA ZONA NO URBANIZABLE, ENTONCES NO ESTOY ERRADA NI ESTOY FUERA DE LUGAR EN AL PRESIDENTE DE LA COMISION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PREGUNTARLE PORQUE PASA POR EL PROCESO DE PREGUNTARNOS O DE LLEVAR A VOTACIÓN ALGO QUE TODAVÍA NO TIENE LOS ELEMENTOS INTEGRADOS SUFICIENTES DICTÁMEN DE CONGRUENCIA Y REGISTRO CATASTRAL, ESO POR UNA PARTE, POR OTRA PARTE ES MUY IMPORTANTE QUE COMPRENDAMOS LA TRASCEDENCIA DE OTORGAR O DAR PASO A UN PROCESO A UN TRÁMITE SI NO TENEMOS TODOS LOS ELEMENTOS COMO CABILDO Y NO ESTÁ, NO ESTÁ EL DICTÁMEN DE CONGRUENCIA NI ESTA EL REGISTRO CATASTRAL, SEGUIMOS EN ESE LIMBO JURÍDICO Y TAMBIÉN HAY OTRA COSA QUE QUIERO RECORDARLE O RECORDARLES Y HACERLES COMENTARIO A TODOS CUANDO SE DIO LUGAR AL CAMBIO DEL ENFOQUE ESTRATÉGICO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL QUE INCLUYÓ LO ECOLÓGICO Y LO MEDIO AMBIENTAL FUE LO QUE GENERÓ CAMBIOS EN LAS LEYES HAY CAMBIOS EN LAS LEYES DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DESDE EL 2023 NOVIEMBRE, ENTONCES CON LOS CAMBIOS DE LAS LEYES DE ASENTAMIENTOS HUMANOS ESTAMOS DIVORCIANDO LOS CONCEPTOS PENSANDO QUE EL 115 QUE NOS PERMITE A NOSOTROS LOS

AYUNTAMIENTOS DECIDIR POR NUESTROS PROPIOS INTERESES VAYA COMO AYUNTAMIENTO COMO MUNICIPIO QUE ES LO QUE VAMOS A HACER NO NOS DA PARA HACER CASO OMISO DE LEYES FEDERALES, NO LLEGA A SER UNA ISLA EL MUNICIPIO DE VICTORIA ESTA CONECTADA A LAS LEYES FEDERALES Y TODO LO QUE SEA AUTORIZADO O SEA PERMITIDO CUANDO TODAVÍA NO HAY DICTÁMEN DE CONGRUENCIA Y REGISTRO CATASTRAL ESTÁ EN UN LIMBO JURÍDICO PORQUE DICE QUE EN EL 2012 PUES EL QUE ESTÁ VIGENTE ES EL DEL 2012 VERDAD CON ESO SE PRETENDE DAR TRANQUILIDAD DE QUE ESTÁ DENTRO DE LO LEGAL PERO TENEMOS CAMBIOS EN LA LEY DE ASENTMIENTOS HUMANOS ENTONCES AHÍ CHOCA, CUALQUIIERA QUE SEA EL PROYECTO QUE UNA PERSONA ESTÉ PENSANDO HACER COMO POR EJEMPLO ESTE QUE PRIMERO VA A HACER UN CAMBIO DE USO DE SUELO Y MÁS ADELANTE PROBABLEMENTE PUEDA HACER UN FRACCIONAMIENTO, UNA COLONIA, NO SE ENTONCES NO ES MENOR EL QUE NO TENGAMOS UN DICTÁMEN DE CONGRUENCIA NI EL REGISTRO CATASTRAL, ES CUANTO Y POR ESE MOTIVO MI VOTO SERÁ EN CONTRA.

--**SECRETARIO:** BIEN REGIDOR VANZZINI.

--**REGIDOR ALFREDO VANZZINI AGUIÑAGA:** SI YA DE MANERA MÁS BREVE QUIERO DECIRLE A LOS CIUDADANOS Y A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO QUE PUNTUALMENTE HEMOS SEGUIDO PLATICANDO CON LA ARQUITECTA MARIANA SIERRA LA ENCARGADA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL ELLA ME HA MANTENIDO COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO AL TANTO DE LAS DIFERENTES REUNIONES DE TRABAJO, DIFERENTES MESAS DE TRABAJO QUE HA EXISTIDO CON NO SOLO DESARROLLO URBANO ESTATAL SINO DESARROLLO URBANO SEDATU LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO FEDERAL PARA QUE YA SE CUENTE Y SE DESAHOGUE Y SE TENGA EL DICTÁMEN DE CONGRUENCIA QUE LA VERDAD DEBÍO HABER SIDO EMITIDO HACE VARIOS MESES PORQUE EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL QUE VOTAMOS EN ESTE CABILDO CUMPLÍA CON TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS LEGALES PARA SER APROBADOS, Y TAMBIÉN YA POR ÚLTIMO APROVECHAR PARA LA CIUDADANÍA DECIRLO DE MANERA MÁS DIGERIBLE PORQUE LUEGO CON TANTAS INTERVENCIONES PARECIERA QUE ESTAMOS HACIENDO COSAS MUY GRAVES O MUY FUERA DE LUGAR NO ES ASÍ AQUÍ EN ESTE PUNTO LO ÚNICO QUE SE ESTÁ AUTORIZANDO ES QUE UN PREDIO QUE ESTÁ PEGADO AL FRACCIONAMIENTO VERGEL DE LA SIERRA SEA SUSCEPTIBLE DE QUE SE CONSTRUYAN MÁS CASAS O SEA ES EL FRACCIONAMIENTO DONDE ESTÁN LOS CAMPOS DE LA CIMA DE FUTBOL ¿A QUE VOY CON ESTO? ES ZONA URBANA CUENTA CON TODOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS EL

FRACCIONAMIENTO EN SU MOMENTO QUE SE LLEGUE A DESARROLLAR SI ES ASÍ VA A TENER QUE CONTAR CON TODAS LAS FACTIBILIDADES DE COMAPA, CFE, ETC. ETC PROTECCIÓN CIVIL IMPACTO URBANO Y DEMÁS O SEA NO ESTAMOS HACIENDO COSAS DEL DIABLO NI NADA DE ESO, O SEA ES UN TRÁMITE CUALQUIERA PERO SI A CUALQUIER TRÁMITE QUE VENGA A HACER UN CIUDADANO EN ESTE CASO UN INVERSOR QUE SE NECESITA LA INVERSIÓN PRIVADA, SE NECESITA LA GENERACIÓN DE EMPLEOS, SE NECESITA LA VIVIENDA, SE NECESITA LA OFERTA, SE NECESITA QUE EL COMERCIANTE TENGA PARA VENDER BLOCK, QUIEN LE COMPRE ETC. ETC. VERGEL DE LA SIERRA SON SETECIENTAS CASAS BUENO SE VA A AMPLIAR LA CIUDAD ESTÁ CRECIENDO GRACIAS A DIOS Y DE ESO NUNCA ME VOY A AVERGONZAR DE APOYAR COMO REGIDOR EL CRECIMIENTO DE CIUDAD VICTORIA, ENTONCES SE LO QUERÍA DECIR ASÍ A LA CIUDADANÍA EN PALABRAS MÁS DIGERIBLES ESO ES LO QUE SE ESTÁ HACIENDO AQUÍ PERO SI A TODO LE QUIEREN SACAR RAJA POLÍTICA, SI PARA TODOS LOS TEMAS QUIEREN APROVECHAR PARA AGARRAR FOCO EN LA TRANSMISIÓN EN VIVO PORQUE EN LAS PREVIAS NO HAY TRANSMISIÓN EN VIVO AHÍ NO ALEGAN, VIENEN A ALEGAR AQUÍ A LA TRANSMISIÓN EN VIVO PORQUE AQUÍ SI AGARRAN FOCO PUES ENTONCES LO ÚNICO QUE SE PROVOCA ES QUE SE PRODUCE UN RUIDO EN EL CANAL DE COMUNICACIÓN CON LOS CIUDADANOS Y LOS CIUDADANOS PUEDEN TENER LA IDEA DE QUE EN ESTE AYUNTAMIENTO NO ESTAMOS TRABAJANDO EN FAVOR DE ELLOS DE NUEVA CUENTA ES UN TRÁMITE QUE SE ESTÁ HACIENDO EN BENEFICIO DE LA INVERSIÓN PRIVADA, EN BENEFICIO DEL DESARROLLO DE VICTORIA, OJALÁ PRONTO ESTÉ GENERANDO EMPLEOS ESE POLÍGONO, PRONTO HAYA ALBAÑILES, CARPINTEROS, PINTORES, CONSTRUCTORES, INGENIEROS, OPERADORES DE MAQUINARIA, PRONTO ESTÉN TODOS CON TRABAJO PARA BENEFICIO DE ELLOS Y SUS FAMILIAS. ES CUANTO.

--SECRETARIO: GRACIAS REGIDOR, REGIDORA BEJAR, SERÍA SU TERCERA PARTICIPACIÓN.

--REGIDORA ADRIANA BEJAR FLORES: PRECISAMENTE COMPAÑERO VANZZINI PARA DARLE CERTEZA JURÍDICA AL DESARROLLO INMOBILIARIO, PARA DARLE CERTEZA JURÍDICA AL CIUDADANO QUE VA A VIVIR EN ESAS CASAS Y LOS TRABAJOS DE MAQUINARIA QUE SE LLEVAN A CABO CUANDO SE CONSTRUYEN FRACCIONAMIENTOS SE PUEDEN HACER EN CUALQUIER OTRO SITIO CUANDO YA SE TIENEN TODOS LOS REQUISITOS Y SE LES DA CERTEZA JURÍDICA A QUIENES VAN A EMPEZAR ESAS OBRAS, ESA ES NUESTRA RESPONSABILIDAD, QUIERO DECIRLE QUE EN EL TRABAJO QUE SE REALIZÓ DE MANERA CONCURRENTES POR LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO ESE QUE RECHAZARON LOS PLANOS DE ZONIFICACIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA,

VIALIDADES Y USO DE SUELO HUBO CINCO MOMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DONDE EL CIUDADANO VICTORENSE DIJO CÓMO QUERÍA SU CIUDAD, DIJO QUE LA QUERÍA VERDE CON MUCHAS ÁREAS VERDES, DIJO QUE LA QUERÍA CON MUCHOS ESPACIOS PÚBLICOS, DIJO QUE LA QUERÍA MENOS COMPLICADA EN VIALIDADES DIJO MUCHAS COSAS QUE SE TOMARON EN CUENTA CUANDO MÉXICO, EL ESTADO, LA FEDERACIÓN EL ESTADO Y EL MUNICIPIO HICIERON PASAR COMO DEBE DE SER POR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y HUBO CINCO MOMENTOS MUY IMPORTANTES DONDE ELLOS DIJERON YO QUIERO ASÍ MI CIUDAD, LO QUE USTEDES PRESENTARON ESE DÍA Y LO QUE VOTÉ EN CONTRA NO TIENE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ESOS PLANOS NO CORRESPONDEN AL TEXTO QUE SEÑALA CÓMO QUERÍA LA CIUDAD NUESTRA GENTE EN VICTORIA, ES EL DERECHO A LA CIUDAD EL QUE SE DEFIENDE EN ESTOS CASOS, QUE QUEDE CLARO QUE AQUÍ ESTÁ LA DEFENSA NO NADAMÁS DE LAS PERSONAS QUE INICIARON ESTE TRÁMITE DE USO DE SUELO SINO TAMBIÉN DEL DERECHO A LA CIUDAD DE TODOS POR ESO ESTOY INCONFORME CON QUE SE HAYAN ENVIADO PLANOS QUE NO NOS BASTA EL 115 EL ARTÍCULO 115 PARA IR EN CONTRA DE LEYES FEDERALES, NO NOS BASTA, NO SOMOS UNA ISLA, ESTAMOS GOBERNADOS POR LEYES FEDERALES, LA MISMA LEY QUE HACE RATO SE VOTÓ, SE COMENTÓ SOBRE ELLA. NOS ATAÑE COMO MUNICIPIO SOMOS PARTE DE MÉXICO, LO QUE NECESITAMOS ES RESPETAR ESA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ESOS PLANOS QUE LLEVARON NO TIENEN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PORQUE NO CORRESPONDEN A LOS PLANOS QUE REALMENTE NO ESTÁN DIVORCIADOS DEL TEXTO QUE SI RESPETARON, ES ALGO ES COMO UN FRANKENSTEIN TIENEN UN TEXTO PERFECTAMENTE BIEN DELINEADO COMO LO QUERÍA EL CIUDADANO COMO LO TRABAJARON EN FORMA CONCURRENTES LA FEDERACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO Y LE INCRUSTAN OTROS PLANOS DE VIALIDADES, DE USO DE SUELO, DE ZONIFICACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA Y NO TIENE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ESOS PLANOS PORQUE NO SON LOS QUE CORRESPONDEN A ESE TRABAJO, POR RESPETO AL CIUDADANO, POR EL DERECHO A LA CIUDAD, POR RESPETO A LOS QUE INICIARON EL TRÁMITE. ES CUANTO.

--**SECRETARIO:** REGIDOR VANZZINI. SERÍA SU TERCERA PARTICIPACIÓN.

--**REGIDOR ALFREDO VANZZINI AGUIÑAGA:** SI POR ESE MISMO RESPETO A LOS CIUDADANOS QUISIERA INVITARLA REGIDORA BEJAR COMPAÑERA QUE ESE MISMO ÍMPETU QUE PONE EN DEMERITAR EL TRABAJO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DE AÑOS, DE MANERA CONJUNTA CON INFONAVIT, CON ONU HÁBITAT Y DEMÁS PARA PODER LLEVAR A CABO ESA GRAN HERRAMIENTA Y ESE GRAN DOCUMENTO DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y QUE

ESE MISMO ÍMPETU Y ESE MISMO INTERÉS EN EXIGIR EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO O EN LOS TEMAS DE DESARROLLO URBANO TAMBIÉN LO PUSIERA EN LA COMISIÓN QUE USTED PRESIDE, USTED PRESIDE LA COMISIÓN DE SALUD Y QUISIERA, LA INVITARÍA A QUE SE ADENTRE EN LA SITUACIÓN DE LOS HOSPITALES DE LA CAPITAL DEL ESTADO PORQUE USTED REPRESENTA A LOS VICTORENSES EN ESTE CABILDO LOS VICTORENSES ACUDEN A LOS HOSPITALES DEL ESTADO, NO ENCUENTRAN MEDICAMENTOS NO ENCUENTRAN MATERIAL DE CURACIÓN, TENGO ENTENDIDO QUE USTED TIENE UNA RELACIÓN CERCANA CON EL DIRECTOR DEL IMSS BIENESTAR EN EL ESTADO EL DOCTOR MARGID SERÍA BUENO QUE TODA ESA ENERGÍA TODO ESE ÍMPETU USTED LO ENFOCARA, LO DIRIGIERA, TODA ESA ENERGÍA HACIA REVISAR LAS CONDICIONES DE LAS CLINICAS Y LOS HOSPITALES DEL SECTOR SALUD DE ESTA CAPITAL, NO DEL ESTADO PORQUE ESTA FUERA PERO DE ESTA CAPITAL USTED ES LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD Y TODO ESE ÍMPETU Y TODA ESA ENERGÍA QUE MUESTRA EN CADA UNO DE LOS DEBATES DE TESORERÍA DE DESARROLLO URBANO JAMÁS LO HE VISTO QUE TRAIGA AQUÍ A ESTA MESA A ESTA TRANSMISIÓN EN VIVO LAS CONDICIONES DE LOS HOSPITALES Y EL PORCENTAJE DE SURTIMIENTO DE RECETAS, QUE ME DIJERA AHORITA EL PORCENTAJE DE SURTIMIENTO DE RECETAS EN LAS CLÍNICAS, EN LOS CENTROS DE SALUD, EN LOS HOSPITALES DE LA CAPITAL DEL ESTADO SON ESTAS DIGO LA INVITO PORQUE TAMBIÉN ES NECESARIO QUE CADA QUIEN DE LOS CIUDADANOS EN VICTORIA SEPA QUÉ RESPONSABILIDADES TENEMOS EN ESTE CABILDO YO SÉ LA RESPONSABILIDAD QUE TENGO COMO PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO, ASENTAMIENTOS HUMANOS Y PANTEONES, LA RESPONSABILIDAD QUE TENGO COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE DEPORTES, POR ESO QUIERO LLEVAR BENEFICIOS AL PARQUE DEL TREINTA Y UNO MORELOS, PERO QUISIERA QUE USTED TAMBIÉN LE COMUNICARA A LOS VICTORENSES Y QUE TRAJERA A ESTA MESA Y QUE SEÑALARA CON ESA MISMA ENERGÍA Y CON ESA MISMA DETERMINACIÓN LAS NECESIDADES QUE TIENEN LAS CLINICAS Y LOS HOSPITALES DONDE SE ATIENDEN LOS VICTORENSES, CELEBRO QUE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2025 DE ESTE AYUNTAMIENTO SE HAYA INCREMENTADO LA PARTIDA DE MEDICAMENTOS, Y QUE BUENO PARA LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO QUE PUEDEN TENER ESE RESPALDO PORQUE SI USTED VA AL INFANTIL NO HAY MEDICAMENTO, SI VA AL CIVIL NO HAY MEDICAMENTOS, SI VA AL GENERAL NO HAY MEDIAMENTOS LE DAN LA RECETA A LOS PACIENTES PARA QUE VAYAN SUS FAMILIARES A SURTIRLAS A LAS FARMACIAS ENFRENTA DE LOS HOSPITALES, QUIERO VERLA ASÍ DOCTORA BEJAR, QUIERO VERLA CON ESE ÍMPETU QUIERO VERLA CON ESA ENERGÍA DEFENDIENDO A LOS VICTORENSES LAS

CONDICIONES DE SALUD DE LOS VICTORENSES QUIERO ESCUCHARLA EN LAS PROXIMAS SESIONES QUE INFORME, QUIERO ESCUCHARLA EXHORTAR AL SECRETARIO DE SALUD, AL DOCTOR MARGID, QUIERO ESCUCHAR COMO CON TODA ESA DETERMINACIÓN PROTEGE A LOS CIUDADANOS DE CIUDAD VICTORIA, ES UNA INVITACIÓN QUE LE HAGO A TÍTULO PERSONAL, POR SUPUESTO USTED SABE CÓMO MANEJA SU COMISIÓN PERO BUENO A TÍTULO PERSONAL LE HAGO CORDIALMENTE LA INVITACIÓN. ES CUANTO.

--SECRETARIO: SÍNDICO.

--SÍNDICO LILI GARCÍA FUENTES: SI BUENO NADAMÁS HAGO ALUSIÓN IGUAL LA REFERENCIA NO FUE PERSONAL PERO PUES ME PARECE QUE LO QUE REFIERE EL COMPAÑERO NO ES MATERIA DE LA COMPETENCIA DE ELLA ENTONCES NO TENDRÍA COMO TAL LA INGERENCIA QUE ELLA TUVIERA QUE HACER EN ESE EFECTO, ES MATERIA DE COMPETENCIA DEL ESTADO, ES CUANTO.

--SECRETARIO: BIEN ¿ALGUIEN MÁS QUE DESEE PARTICIPAR?. NO HABIENDO MÁS PARTICIPACIONES.

A CONTINUACIÓN SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO SI ES DE APROBARSE LA PROPUESTA DE ACUERDO QUE NOS OCUPA.

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE MANIFESTARLO.

LOS QUE ESTÉN EN CONTRA, SÍRVANSE INDICARLO.

---SE APRUEBA POR: MAYORÍA.

(16) VOTOS A FAVOR.

(1) EN CONTRA.

(2) ABSTENCIONES.

EN CONSECUENCIA, SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 186/28/01/2024-2027: SE AUTORIZA EL CAMBIO DE USO DE SUELO, RESPECTO DE 2 PREDIOS, PROPIEDAD DE LAS CC. MARIA TERESA Y MARIA DENIS SEPULVEDA LERMA, LOS CUALES SE UBICAN AL PONIENTE DE LA CIUDAD Y AL OESTE DEL FRACCIONAMIENTO VERGEL DE LA SIERRA II, IDENTIFICADOS COMO POLÍGONOS 1 Y 2

RESPECTIVAMENTE CONTANDO CON UNA SUPERFICIE TOTAL 103,350.00 M2., EN EL QUE SE PRETENDE LA EDIFICACIÓN DE UN FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL DE NUEVA CREACIÓN DE ALTA DENSIDAD.



TURNADO A: Lic. Jorge Vázquez López
DEPARTAMENTO: Cabildo

Nº DE OFICIO: T/1454/2026

FECHA: 6 de Enero del 2026.

NOMBRE: Arq. Mariana Sierra Barrera

PUESTO/DEPENDENCIA: Encargada del despacho de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

ASUNTO: Solicitud para autorización de cambio de uso de suelo, respecto de 2 predios, propiedad de las CC. María Teresa y María Denis Sepúlveda.

Sin otro particular me despido de Usted enviándole un cordial saludo

ATENTAMENTE


LIC. HUGO RESÉNDEZ SILVA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.


Victoria
La Capital de Tamaulipas
Administración 2024-2027



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



Confío en la Victoria de la Insurgencia.
"Va mi espada en prenda, voy por ella"

• 1825-2025 •
Bicentenario de la
Capital de Tamaulipas



Guadalupe
Victoria

Cd. Victoria, Tam., a 06 de enero de 2026.
Oficio SDUMA/O.T.I.U./0001/2026.

C. LIC. HUGO ARAEL RESENDEZ SILVA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VICTORIA.
Presente.

Conforme lo dispuesto en el Artículo 12, fracción I, XI, XIII, XIV Y XV de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas, así como lo establecido en el Artículo 73 fracción III del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, envió a Usted la siguiente solicitud para que sea turnada a lectura de correspondencia del H. Cabildo de Victoria, Tam., y sea asignados a la Comisión correspondiente para su análisis y procedencia:

- **Solicitud para autorización de cambio de uso de suelo, respecto de 2 predios, propiedad de las CC. MARIA TERESA Y MARIA DENIS SEPULVEDA LERMA, los cuales se ubican al poniente de la ciudad y al oeste del Fraccionamiento Vergel de la Sierra II, identificados como polígonos 1 y 2 respectivamente contando con una superficie total 103,350.00 m2., en el que se pretende la edificación de un Fraccionamiento Habitacional de nueva creación de Alta Densidad.**

Para lo anterior, se han presentado ante esta Secretaría los requisitos establecidos por la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas, para su revisión y validación.

Agradeciendo de antemano la atención que brinda al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo



ATENTAMENTE.

ARQ. MARIANA SIERRA BARRERA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA
DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE.



c.c.p.-archivo.

Presidencia Municipal de Victoria, Francisco I. Madero N°102,
Zona Centro, Victoria, Tamaulipas.
Tel: (834) 318-7800

Cd. Victoria, Tamaulipas, a 17 de diciembre 2025

Asunto: Se solicita cambio de uso de suelo

Arq. Mariana Sierra Barrera

Encargada de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

Gobierno Municipal de Victoria, Tamaulipas

Atentamente

En relación con los oficios de **USO DEL SUELO FOLIOS 2025/400 Y 2025/401**, destinados para la realización del Fraccionamiento Residencial La Sierra, solicito atentamente a usted, el cambio de uso del suelo a Alta Densidad de acuerdo con el Programa de Ordenamiento Territorial vigente para esta ciudad, esto para poder seguir los trámites correspondientes y estar en función de que la lotificación proyectada para estos pueda ser factible dentro del uso de suelo de alta densidad.

Sin más por el momento y en espera de su favorable respuesta, quedo de usted para cualquier aclaración.



RAMÓN SEPÚLVEDA LERMA

Representante Legal

CERTIFICADO DE USO DE SUELO

Fraccionamiento Habitacional Etapa 1

A solicitud presentada a esta Dependencia por la C. RAMÓN SEPÚLVEDA LERMA, en su calidad de APODERADO LEGAL DEL PROPIETARIO de un predio la Sra. María Denis Sepúlveda Lerma, con la finalidad de obtener el Certificado de Uso de Suelo, con el propósito de realizar y tramitar un FRACCIONAMIENTO TIPO HABITACIONAL, el cual se ubica en el poniente de esta ciudad capital al oeste del Fracc. Vergel de la Sierra II; los predios cuentan con una superficie total destinada para el desarrollo de 51,550.00 m²; registrado en el Registro Público de la Propiedad con los datos de registro, medidas y colindancias que se describen a continuación:

I. DATOS DE REGISTRO, MEDIDAS Y COLINDANCIAS DEL PREDIO

PREDIO CON SUPERFICIE TOTAL DE: 51,550.00 m²
Controlado bajo la Clave Catastral: 01-090-257
Números de Finca Antecedente: No. De Finca 134141, del Municipio de Victoria, Tam.

Medidas y Colindancias

Al Norte:	345.00 m.	CON LOTE 6 DE MINERVA A. SEPULVEDA LERMA DE GARCIA.
Al Sur:	351.45 m.	CON PROPIEDAD DE ESTANISLAO SEPULVEDA MARTINEZ.
Al Este:	100.00 m.	CON LOTE 8 DEL ARQ. ARTURO C. SEPULVEDA LERMA.
Al Oeste:	199.95 m.	CON EJIDO DE TAMATÁN.

Zonificación: Zona No Urbanizable.

II. USOS Y DESTINOS

Le expreso que esta Secretaría está facultada para emitir la presente factibilidad, con base en los artículos 12 fracción XI y párrafo penúltimo, 185 y 194 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas, actualizada y publicada en el Periódico Oficial del Estado el día 30 de septiembre de 2021.

De acuerdo con el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Victoria, se extiende el presente CERTIFICADO DE USO DE SUELO; Considerando que

1. En el predio antes mencionado, se pretende construir un FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL.
2. Conforme al Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Victoria, Tam., aprobado en la Décima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo con fecha del 18 de junio del 2013, y publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha del 15 de Agosto del 2013, el predio se encuentra dentro de ZONA NO URBANIZABLE, por lo que se considera incompatible con el uso de suelo habitacional, es decir, se tendrá que buscar el CAMBIO DE USO DE SUELO, atendiendo las nuevas políticas urbanas; quedando bajo las siguientes condiciones:


Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
Av. Francisco I. Madero #225, Zona Centro, Cd. Victoria Tam.
Tel: 834-184-89-20 y 21

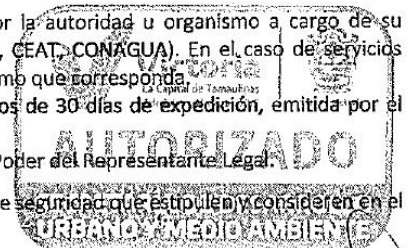


III. CONDICIONANTES

La presente Certificación no exenta al propietario del cumplimiento de los siguientes requisitos técnicos:

- Deberá promover ante el Honorable Cabildo de Victoria un cambio de uso de suelo de Zona No Urbanizable a Habitacional Mediana Densidad.
- Después de haber obtenido dicho cambio, el interesado estará en condiciones de proseguir con lo establecido en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas.
- Solicitar los LINEAMIENTOS URBANÍSTICOS de la zona a desarrollar, debiendo respetar las indicaciones que se establecerán respecto a: superficie del terreno, alineamientos viales y derechos de vía de infraestructura, nivel de rasantes, superficie de cesión de suelo para destinos y localización del mismo, usos de suelo predominantes y compatibles, indicaciones sobre su zonificación, incluyendo la densidad propuesta en los usos habitacionales, frente mínimo de lotes por usos y criterios para plantar árboles en la vía pública; conforme a lo establecido en el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Victoria y en la Ley de Asentamiento Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas.
- CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y LAS ETAPAS que se establecen en la Ley de Asentamiento Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas en materia de Fraccionamientos.
- Deberá considerar en su proyecto la Densidad Habitacional indicada.
- PRESENTAR DICTAMEN DE IMPACTO URBANO emitido por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Estado de Tamaulipas (SEDUMA).
- Deberá presentar ESTUDIO DE IMPACTO VIAL, con proyecto y plano de adecuaciones viales de la zona de impacto y recomendaciones elaborado por institución, asociación o especialista reconocido, y firmado por el responsable, debiendo incluir su identificación, copia de su cédula profesional, y deberá acreditar que posee los conocimientos de la especialidad en la materia.
- Considerar en las adecuaciones viales y en el diseño de banquetas lo previsto en el Reglamento de Construcciones para el Estado de Tamaulipas, en su apartado de Normas Técnicas Complementarias de ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, así como la MOVILIDAD SUSTENTABLE.
- Deberá presentar ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL y el RESOLUTIVO emitido por la SEDUMA, el estudio deberá ser elaborado por institución, asociación o especialista reconocido, y firmado por el responsable, debiendo incluir su identificación, copia de su cédula profesional, y deberá acreditar que posee los conocimientos de la especialidad en la materia.
- Deberá presentar MECÁNICA DE SUELOS y DISEÑO DE PAVIMENTOS con proyecto de diseño de estructura para pavimentos y banquetas, elaborado por institución, asociación o especialista reconocido, y firmado por el responsable, debiendo incluir su identificación, copia de su cédula profesional, y deberá acreditar que posee los conocimientos de la especialidad en la materia.
- Deberá presentar ESTUDIO DE HIDROLOGICO, con proyecto y plano de funcionamiento pluvial, estudio deberá ser elaborado por institución, asociación o especialista reconocido, y firmado por el responsable, debiendo incluir su identificación, copia de su cédula profesional, y deberá acreditar que posee los conocimientos de la especialidad en la materia.
- Deberá presentar las FACTIBILIDADES DE SERVICIOS PÚBLICOS expedidos por la autoridad u organismo a cargo de su prestación como es el caso de energía eléctrica, agua y drenaje (CFE, COMAPA, CEAT, CONAGUA). En el caso de servicios autónomos, deberán de presentar propuesta de solución autorizada por el organismo que corresponda.
- Deberá presentar copia de la Libertad de Gravamen actualizado con no menos de 30 días de expedición, emitida por el Instituto Registral y Catastral del Estado de Tamaulipas.
- Acreditar su personalidad jurídica en su caso, con copia de Acta Constitutiva y Poder del Representante Legal.
- Deberá presentar el Dictamen de Zona de No Riesgo y considerar las medidas de seguridad que estipulen y consideren en el proyecto la Dirección de Protección Civil y Bomberos Municipal.
- Deberá presentar PLANO DEL POLIGONO GEOREFERENCIADO en archivo digital (DWG) e impreso.
- Dar cumplimiento al Reglamento de Construcción vigente.

Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
Av. Francisco I. Madero #225, Zona Centro, Cd. Victoria Tam.
Tel: 834-184-89-20 y 21



- Solicitar y obtener el **CERTIFICADO DE ALINEAMIENTO** del predio, ante el Departamento de Licencias de Construcción de esta Secretaría, referente a las vialidades colindantes del predio con la finalidad de respetar y considerar en su proyecto el alineamiento oficial.
- Antes de realizar cualquier trabajo de limpieza del terreno, **deberá solicitar y obtener la autorización del DESPALME del predio**, ante el Dpto. de Desarrollo Sustentable y Regulación Ecológica de esta Secretaría.
- Deberá considerar en su proyecto de construcción cajones de estacionamiento al interior del predio (vivienda hasta 120 m2 un cajón de estacionamiento; vivienda de 120 m2 hasta 250 m2, dos cajones de estacionamiento; vivienda de más de 250 m2, tres cajones de estacionamiento).
- Para el caso de anuncios de identificación, deberá de acatar lo estipulado en el reglamento de Imagen Urbana vigente, debiendo presentar proyecto de anuncio ante esta Dirección para su aprobación.
- **Presentar Expediente Digital en CD e impreso (Documentos y Planos)**
- **Se anexan croquis de localización del predio en el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Victoria, Tam. (PMOTyDU).**

NOTAS IMPORTANTES

1. El presente cuenta con una **VIGENCIA DE UN AÑO** para la obtención de las resoluciones emitidas por otras dependencias. Al vencimiento del plazo de la vigencia, deberá solicitar la actualización correspondiente.
2. El contenido de este documento no podrá interpretarse como autorización para entrar en operaciones dado que previamente se deberá cumplir en tiempo y forma con los requisitos técnicos y condicionantes señalados.
3. No omito hacer de su conocimiento que está prohibido iniciar cualquier tipo de trabajos de urbanización, de construcción, y/o de introducción de servicios, así como de ventas de lotes, hasta no contar con la autorización definitiva del Ayuntamiento; volviéndose acreedor de las sanciones establecidas en los artículos 273, 277 fracción II inciso a), inciso c) y 279 fracción III.
4. Este certificado no prejuzga sobre derechos de propiedad y se dictó con los documentos proporcionados por el interesado, bajo su estricta responsabilidad.
5. Este certificado se emite sin perjuicio de las facultades de otras Dependencias.
6. Se anexa croquis de referencia.

ATENTAMENTE

ARQ. MARIANA SIERRA BARRERA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE
DEL R. AYUNTAMIENTO DE VICTORIA, TAM.

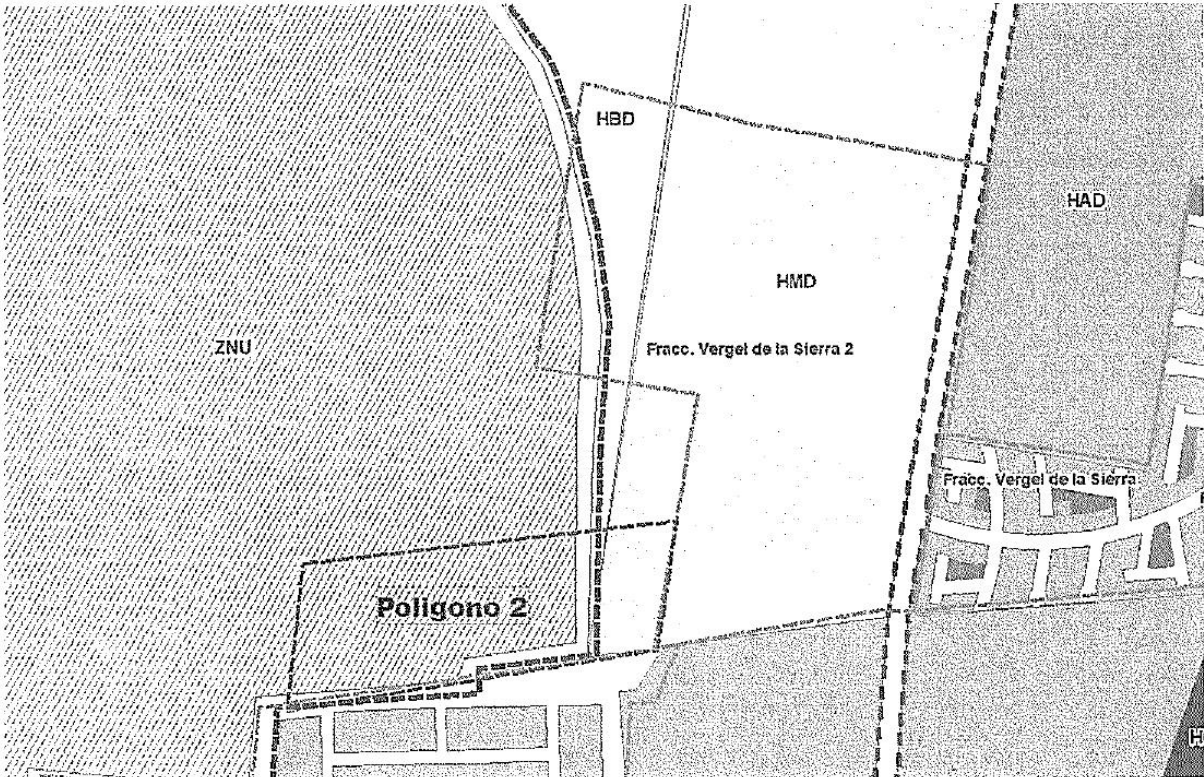
Revisó Arq. Jesús B. García Caballero
c.c.p.- archivo



Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
Av. Francisco I. Madero #225, Zona Centro, Cd. Victoria Tam.
Tel: 834-184-89-20 y 21

Página 3 de 4

LOCALIZACIÓN DEL PREDIO CONFORME AL PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DE VICTORIA, TAM. (PMOTyDU)
(Publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha del 15 de agosto del 2013)




LOCALIZACIÓN DEL PREDIO

TABLA DE COMPATIBILIDAD DE USOS DEL SUELO			SUELO URBANO, RURAL Y NO URBANIZABLE				
CLASIFICACIÓN	USO GENERAL	USO ESPECÍFICO	AGROINDUSTRIA	PROCESOS AGROPECUARIOS	ZONA DE VALOR AMBIENTAL	ZONA NO URBANIZABLE	ÁREA NATURAL PROTEGIDA
			AG	PRA	ZNA	ZNU	ANP
HABITACION	HAB. PLURIFAMILIAR	2 o más viviendas en desarrollo horizontal o vertical					

SIMBOLOGIA


USO PROHIBIDO


USO PERMITIDO


ZNU

Zona No Urbanizable
Suelos ubicados por encima de los 400 m.s.n.m., conformados por bosques, matorrales y selva baja caducifolia. Son considerados de preservación ecológica y por sus pendientes elevadas tienen alto riesgo de deslizamiento.



Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
Av. Francisco I. Madero #225, Zona Centro, Cd. Victoria Tam.
Tel: 834-184-89-20 y 21



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE
Dpto. de Ordenamiento Territorial e Imagen Urbana

15-12-2025
Folio: 29 Caja: 84

CD. VICTORIA Tamaulipas
Tesorería Municipal
FOLIO
MUT7301017/A3/2025/003

FECHA DE ELABORACION

DIA	MES	AÑO
12	DICIEMBRE	2025

Causante: SEPULVEDA LERMA MARIA DELIS
Domicilio: MEXICO

RFC: SELD460362643

Dependencia
Municipal emisora:
Departamento
Responsable:

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

DPTO. DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL E IMAGEN URBANA

1 EXP DE CERT DE DIR DE OBRAS PU

5,657.00

Nombre del Contribuyente:

MARIA DELIS SEPULVEDA LERMA

5,657.00

Domicilio del Contribuyente:

LOTE 7 PROLONGACION CALLE MATAMOROS AL PTE. DE LIBRAMIENTO EMILIO PORTES GIL

Domicilio del Permiso, Licencia o Autorización:

LOTE 7 PROLONGACION CALLE MATAMOROS AL PTE. DE LIBRAMIENTO EMILIO PORTES GIL

R.F.C.

SELD460362643

SIRVASE PAGAR A LA TESORERIA MUNICIPAL LA CANTIDAD DETALLADA EN EL CONCEPTO ESPECIFICADA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE VICTORIA VIGENTE

CONCEPTO	OBSERVACIONES	IMPORTE
CAMBIO DE USO DE SUELO	50 UMA	
		\$ 5,657.00

ELABORO

Ma. Guadalupe Salazar Castillo
Nombre y Firma de quien elabora la Orden de Pago

RECIBO DEL INTERESADO

Nombre y Firma de quien recibe



*ESTA ORDEN DE PAGO NO ES UN RECIBO OFICIAL DE INGRESOS TODA VEZ QUE EL MISMO SERÁ EXPEDIDO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 4, Y 6 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE VICTORIA TAMAULIPAS VIGENTE, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 93 Y 97 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

Presidencia Municipal de Victoria, Francisco I. Madero N°102,
Zona Centro, Victoria, Tamaulipas.
Tel: (834) 318-7800

Página 1 de 1

CERTIFICADO DE USO DE SUELO

Fraccionamiento Habitacional Etapa 1

A solicitud presentada a esta Dependencia por la C. RAMÓN SEPÚLVEDA LERMA, en su calidad de APODERADO LEGAL DEL PROPIETARIO de un predio la Sra. María Teresa Sepúlveda Lerma, con la finalidad de obtener el Certificado de Uso de Suelo, con el propósito de realizar y tramitar un FRACCIONAMIENTO TIPO HABITACIONAL, el cual se ubica en el poniente de esta ciudad capital al oeste del Fracc. Vergel de la Sierra II; los predios cuentan con una superficie total destinada para el desarrollo de 51,800.00 m²; registrado en el Registro Público de la Propiedad con los datos de registro, medidas y colindancias que se describen a continuación:

I. DATOS DE REGISTRO, MEDIDAS Y COLINDANCIAS DEL PREDIO

PREDIO CON SUPERFICIE TOTAL DE:

51,800.00 m²

Controlado bajo la Clave Catastral:

01-09-02-59

Números de Finca Antecedente:

No. De Finca 142872, del Municipio de Victoria, Tam.

Medidas y Colindancias

Al Norte: 200.65 m. CON PROPIEDAD DEL SR. ING. ENRIQUE BENITEZ GARZA.

Al Sur: 200.00 m. CON LOTE SEIS QUE ADQUIERE CON ESTA FECHA LA SRA. LIC. MINERVA ARLETTE SEPULVEDA LERMA DE GARCÍA.

Al Este: 266.00 m. CON LOTE 2 QUE ADQUIERE CON ESTA MISMA FECHA EL SR. ING. RAMÓN SEPULVEDA TERÁN.

Al Oeste: 260.45 m. CON EJIDO DE TAMATÁN.

Zonificación: Zona No Urbanizable.

II. USOS Y DESTINOS

Le expreso que esta Secretaría está facultada para emitir la presente factibilidad, con base en los artículos 12 fracción XI y párrafo penúltimo, 185 y 194 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas, actualizada y publicada en el Periódico Oficial del Estado el día 30 de septiembre de 2021.

De acuerdo con el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Victoria, se extiende el presente CERTIFICADO DE USO DE SUELO; Considerando que

1. En el predio antes mencionado, se pretende construir un FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL.

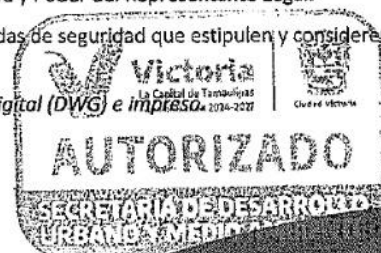
2. Conforme al Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Victoria, Tam., aprobado en la Décima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo con fecha del 18 de junio del 2013, y publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha del 15 de Agosto del 2013, el predio se encuentra dentro de ZONA NO URBANIZABLE, por lo que se considera incompatible con el uso de suelo habitacional, es decir, se tendrá que buscar el CAMBIO DE USO DE SUELO, atendiendo las nuevas políticas urbanas; quedando bajo las siguientes condiciones:

III. CONDICIONANTES

La presente Certificación no exenta al propietario del cumplimiento de los siguientes requisitos técnicos:

- Deberá promover ante el Honorable Cabildo de Victoria un cambio de uso de suelo de Zona No Urbanizable a Habitacional Mediana Densidad.
- Después de haber obtenido dicho cambio, el interesado estará en condiciones de proseguir con lo establecido en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas.
- Solicitar los LINEAMIENTOS URBANÍSTICOS de la zona a desarrollar, debiendo respetar las indicaciones que se establecerán respecto a: superficie del terreno, alineamientos viales y derechos de vía de infraestructura, nivel de rasantes, superficie de cesión de suelo para destinos y localización del mismo, usos de suelo predominantes y compatibles, indicaciones sobre su zonificación, incluyendo la densidad propuesta en los usos habitacionales, frente mínimo de lotes por usos y criterios para plantar árboles en la vía pública; conforme a lo establecido en el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Victoria y en la Ley de Asentamiento Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas.
- CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y LAS ETAPAS que se establecen en la Ley de Asentamiento Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas en materia de Fraccionamientos.
- Deberá considerar en su proyecto la Densidad Habitacional indicada.
- PRESENTAR DICTAMEN DE IMPACTO URBANO emitido por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Estado de Tamaulipas (SEDUMA).
- Deberá presentar ESTUDIO DE IMPACTO VIAL, con proyecto y plano de adecuaciones viales de la zona de impacto y recomendaciones, elaborado por institución, asociación o especialista reconocido, y firmado por el responsable, debiendo incluir su identificación, copia de su cédula profesional, y deberá acreditar que posee los conocimientos de la especialidad en la materia.
- Considerar en las adecuaciones viales y en el diseño de banquetas lo previsto en el Reglamento de Construcciones para el Estado de Tamaulipas, en su apartado de Normas Técnicas Complementarias de ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, así como la MOVILIDAD SUSTENTABLE.
- Deberá presentar ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL y el RESOLUTIVO emitido por la SEDUMA, el estudio deberá ser elaborado por institución, asociación o especialista reconocido, y firmado por el responsable, debiendo incluir su identificación, copia de su cédula profesional, y deberá acreditar que posee los conocimientos de la especialidad en la materia.
- Deberá presentar MECÁNICA DE SUELOS y DISEÑO DE PAVIMENTOS con proyecto de diseño de estructura para pavimentos y banquetas, elaborado por institución, asociación o especialista reconocido, y firmado por el responsable, debiendo incluir su identificación, copia de su cédula profesional, y deberá acreditar que posee los conocimientos de la especialidad en la materia.
- Deberá presentar ESTUDIO DE HIDROLOGICO, con proyecto y plano de funcionamiento pluvial, estudio deberá ser elaborado por institución, asociación o especialista reconocido, y firmado por el responsable, debiendo incluir su identificación, copia de su cédula profesional, y deberá acreditar que posee los conocimientos de la especialidad en la materia.
- Deberá presentar las FACTIBILIDADES DE SERVICIOS PÚBLICOS expedidos por la autoridad u organismo a cargo de su prestación como es el caso de energía eléctrica, agua y drenaje (CFE, COMAPA, CEAT, CONAGUA). En el caso de servicios autónomos, deberán de presentar propuesta de solución autorizada por el organismo que corresponda.
- Deberá presentar copia de la Libertad de Gravamen actualizado con no menos de 30 días de expedición, emitida por el Instituto Registral y Catastral del Estado de Tamaulipas.
- Acreditar su personalidad jurídica en su caso, con copia de Acta Constitutiva y Poder del Representante Legal.
- Deberá presentar el Dictamen de Zona de No Riesgo y considerar las medidas de seguridad que estipulen y consideren en el proyecto la Dirección de Protección Civil y Bomberos Municipal.
- Deberá presentar PLANO DEL POLIGONO GEOREFERENCIADO en archivo digital (DWG) e impreso.
- Dar cumplimiento al Reglamento de Construcción vigente.

Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
Av. Francisco I. Madero #225, Zona Centro, Cd. Victoria Tam.
Tel: 834-184-89-20 y 21



Página 2 de 4

- Solicitar y obtener el **CERTIFICADO DE ALINEAMIENTO** del predio, ante el Departamento de Licencias de Construcción de esta Secretaría, referente a las vialidades colindantes del predio con la finalidad de respetar y considerar en su proyecto el alineamiento oficial.
- Antes de realizar cualquier trabajo de limpieza del terreno, deberá solicitar y obtener la autorización del DESPALME del predio, ante el Dpto. de Desarrollo Sustentable y Regulación Ecológica de esta Secretaría.
- Deberá considerar en su proyecto de construcción cajones de estacionamiento al interior del predio (vivienda hasta 120 m² un cajón de estacionamiento; vivienda de 120 m² hasta 250 m², dos cajones de estacionamiento; vivienda de más de 250 m², tres cajones de estacionamiento).
- Para el caso de anuncios de identificación, deberá de acatar lo estipulado en el reglamento de imagen Urbana vigente, debiendo presentar proyecto de anuncio ante esta Dirección para su aprobación.
- **Presentar Expediente Digital en CD e impreso (Documentos y Planos)**
- *Se anexan croquis de localización del predio en el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Victoria, Tam. (PMOTyDU).*

NOTAS IMPORTANTES

1. El presente cuenta con una **VIGENCIA DE UN AÑO** para la obtención de las resoluciones emitidas por otras dependencias. Al vencimiento del plazo de la vigencia, deberá solicitar la actualización correspondiente.
2. El contenido de este documento no podrá interpretarse como autorización para entrar en operaciones dado que previamente se deberá cumplir en tiempo y forma con los requisitos técnicos y condicionantes señalados.
3. No omito hacer de su conocimiento que está prohibido iniciar cualquier tipo de trabajos de urbanización, de construcción, y/o de introducción de servicios, así como de ventas de lotes, hasta no contar con la autorización definitiva del Ayuntamiento; volviéndose acreedor de las sanciones establecidas en los artículos 273, 277 fracción II inciso a), inciso c) y 279 fracción III.
4. Este certificado no prejuzga sobre derechos de propiedad y se dictó con los documentos proporcionados por el interesado, bajo su estricta responsabilidad.
5. Este certificado se emite sin perjuicio de las facultades de otras Dependencias.
6. Se anexa croquis de referencia.

ATENTAMENTE



ARQ. MARIANA SIERRA BARRERA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE
DEL R. AYUNTAMIENTO DE VICTORIA, TAM.

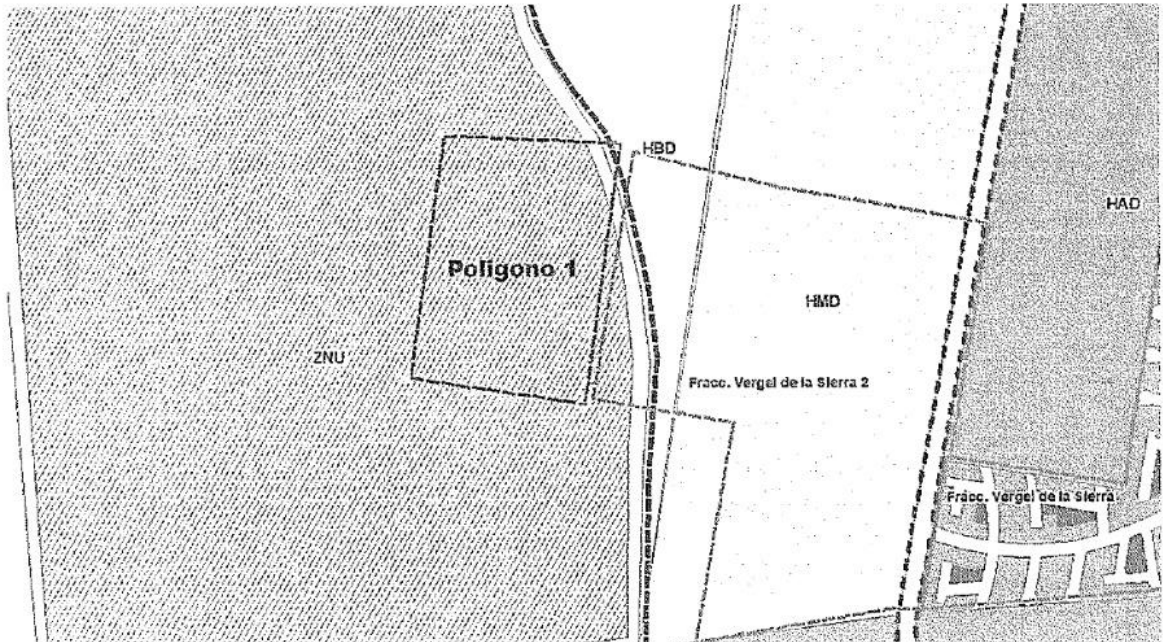
Revisó. Arq. Jesús B. García Caballero
c.c.p.- archivo




Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
Av. Francisco I. Madero #225, Zona Centro, Cd. Victoria Tam.
Tel: 834-184-89-20 y 21

Página 3 de 4

LOCALIZACIÓN DEL PREDIO CONFORME AL PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DE VICTORIA, TAM. (PMOTyDU)
(Publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha del 15 de agosto del 2013)



LOCALIZACIÓN DEL PREDIO

TABLA DE COMPATIBILIDAD DE USOS DEL SUELO			SUELO URBANO- RURAL Y NO URBANIZABLE				
CLASIFICACIÓN	USO GENERAL	USO ESPECÍFICO	AGRICULTURA	INDUSTRIA	ZONAS DE VALOR AMBIENTAL	ZONA NO URBANIZABLE	ÁREAS JUSTICIA PROTECTORA
HABITACION	HAB. PUNIFAMILIAR	2 o más viviendas en desarrollo horizontal o vertical					

SIMBOLOGIA
USO PROHIBIDO
USO PERMITIDO

Zona No Urbanizable
Suelos ubicados por encima de los 400 m.s.n.m., conformados por bosques, matorrales y selva baja caducifolia. Son considerados de preservación ecológica y por sus pendientes elevadas tienen alto riesgo de deslave.



Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
Av. Francisco I. Madero #225, Zona Centro, Cd. Victoria Tam.
Tel: 834-184-89-20 y 21



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

Dpto. de Ordenamiento Territorial e Imagen Urbana

INT7301017R2

Causante: SEPULVEDA LERMA MARIA TERESA

Domicilio: MEXICO

RFC: SELT571229737

Comentario: CAMBIO DE USO DE SUELO 50 UMA

FOLIO

O.T/A3/2025/002

FECHA DE ELABORACION

DIA

MES

AÑO

12

DICIEMBRE

4143154024301000125

2025

1 EXP DE DEPT DE DIR DE OBRAS PU

5,657.00

Dependencia

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

5,657.00

Municipal emisora:

Departamento

DPTO. DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL E IMAGEN URBANA

Responsable:

Nombre del Contribuyente:

MARIA TERESA SEPULVEDA LERMA

Domicilio del Contribuyente:

PROLONGACION CALLE MATAMOROS 755 MTS. AL PTE. DE LIBRAMIENTO EMILIO PORTES GIL

Domicilio del Permiso, Licencia o Autorización:

PROLONGACION CALLE MATAMOROS 755 MTS. AL PTE. DE LIBRAMIENTO EMILIO PORTES GIL

R.F.C.

SELT571229737

SIRVASE PAGAR A LA TESORERIA MUNICIPAL LA CANTIDAD DETALLADA EN EL CONCEPTO ESPECIFICADA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE VICTORIA VIGENTE

CONCEPTO
CAMBIO DE USO DE SUELO

OBSERVACIONES
50 UMA

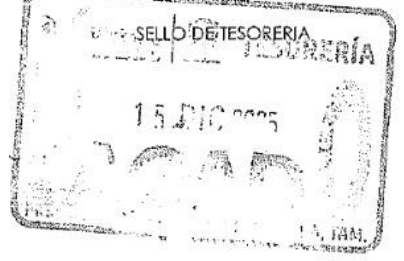
IMPORTE
\$ 5,657.00

ELABORO

RECIBO DEL INTERESADO

Ma. Guadalupe Salazar Castillo
Nombre y firma de quien labora la Orden de Pago

Nombre y firma de quien recibe



+ESTA ORDEN DE PAGO NO ES UN RECIBO OFICIAL DE INGRESOS TODA VEZ QUE EL MISMO SERÁ EXPEDIDO POR LA TESORERIA MUNICIPAL ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 4, Y 6 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE VICTORIA TAMAULIPAS VIGENTE, ASI COMO LOS ARTÍCULOS 93 Y 97 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

Presidencia Municipal de Victoria, Francisco I. Madero N°102,
Zona Centro, Victoria, Tamaulipas.
Tel: (834) 318-7800

Página 1 de 1

7.-- SECRETARIO: COMO SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONFORME AL REGISTRO PREVIAMENTE LEVANTADO EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 25 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE VICTORIA.

DOY CUENTA AL PLENO QUE TENEMOS COMO REGISTRO PREVIO LA:

- **PARTICIPACIÓN DEL REGIDOR DANIEL ALEXANDRO PÉREZ VÁZQUEZ, CON EL TEMA “PETICIÓN DE APOYO REALIZADA POR HABITANTES DEL EJIDO TIERRA NUEVA”.**

POR LO QUE SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ.

--REGIDOR DANIEL ALEXANDRO PÉREZ VÁZQUEZ: BUENAS TARDES COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DE CABILDO, AMIGOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LAS PERSONAS QUE SIGUEN ESTA TRANSMISIÓN EN VIVO CON SU PERMISO ALCALDE, SECRETARIO, HACE ALGUNOS DÍAS RECIBÍ UNA PETICIÓN DE HABITANTES DEL EJIDO TIERRA NUEVA, ME COMPROMETÍ CON UNA SITUACIÓN QUE AUNQUE PARECE SENCILLA AFECTA DIRECTAMENTE EN SU VIDA DIARIA, LA TECHUMBRE DE LA PLAZA PRINCIPAL LLEVA TIEMPO SIN SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EL PROBLEMA SE ORIGINÓ EN LA ADMINISTRACIÓN DEL DOCTOR XICO DE TRISTES RECUERDOS PERO ESE NO ES EL TEMA, REGRESANDO AL TEMA EN EL QUE ESTABA SE AUTORIZÓ QUE UN PARTICULAR HICIERA EL CONTRATO ANTE LA CFE, DURANTE UN TIEMPO SE PAGÓ BAJO ESA VÍA PERO DESPUÉS DEJARON DE CUBRIR LOS SERVICIOS DE LUZ Y FUE SUSPENDIDA Y LA PLAZA QUEDÓ A OBSCURAS, A PARTIR DE ESTA SITUACIÓN ME DI A LA TAREA DE GESTIONAR DIRECTAMENTE LA SOLUCIÓN EL ADEUDO QUE EXISTÍA YA FUE CUBIERTO Y EL CONTRATO IRREGULAR QUEDÓ DADO DE BAJA, HOY VENIMOS A DAR EL SIGUIENTE PASO, HAGO USO DE LA VOZ PARA PRESENTAR FORMALMENTE LA SOLICITUD DE LAS Y LOS HABITANTES DE TIERRA NUEVA, QUE ESTE AYUNTAMIENTO GESTIONE UN NUEVO CONTRATO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA SU PLAZA PRINCIPAL Y QUE COMO OCURRE EN OTROS EJIDOS EL COSTO SEA ABSORBIDO POR ESTE MUNICIPIO, LA FALTA DE ILUMINACIÓN NO ES UN DETALLE MENOR, CADA NOCHE DECENAS DE PERSONAS TRANSITAN POR ESTE ESPACIO PÚBLICO SIN LUZ QUEDANDO EXPUESTA A RIESGOS Y SITUACIONES DE INSEGURIDAD QUE PODEMOS PREVENIR CON UNA ACCIÓN SENCILLA Y JUSTA, POR ESO LO PONGO SOBRE LA MESA ALCALDE, ESTOY CONVENCIDO DE QUE EXISTE LA VOLUNTAD DE APOYAR A LA GENTE DE VICTORIA Y CONFÍO EN QUE PRONTO SE TOMARÁN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA QUE LA PLAZA DE TIERRA NUEVA VUELVA A TENER LUZ, ES CUANTO Y MUCHAS GRACIAS.

--SECRETARIO: MUCHAS GRACIAS REGIDOR, EN RELACIÓN CON LA PARTICIPACIÓN DEL REGIDOR DANIEL ALEXANDRO PÉREZ VÁZQUEZ, CON EL TEMA “PETICIÓN DE APOYO REALIZADA POR HABITANTES DEL

EJIDO TIERRA NUEVA”, SE LE CONSULTA AL PLENO SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA VOZ.

--SECRETARIO: CONTINUANDO CON LA **SEGUNDA** PARTICIPACIÓN REGISTRADA EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, DOY CUENTA AL PLENO QUE TENEMOS COMO REGISTRO PREVIO LA:

- **PARTICIPACIÓN DEL REGIDOR DANIEL ALEXANDRO PÉREZ VÁZQUEZ, CON EL TEMA “PROPUESTA DE ENTREGA DE RECONOCIMIENTO AL C. MEDARDO TREVIÑO CRUZ, POR SU TRAYECTORIA INTERNACIONAL Y CONTRIBUCIÓN A LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA”.**

POR LO QUE SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ.

--REGIDOR DANIEL ALEXANDRO PÉREZ VÁZQUEZ: SOY BREVE COMPAÑEROS YA PARA RETIRARNOS, PUES BUENO NUEVAMENTE BUENAS NOCHES A TODOS ESTE SON EL TIPO DE CAUSAS QUE ME GUSTA MUCHO A TÍTULO PERSONAL VENIR A EXPONERLES, LA CULTURA ES MUY FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL POR ESTOS CONDUCTOS SE FORMA COMUNIDAD, SE TRANSMITEN VALORES Y SE FORTALECE EL TEJIDO SOCIAL, VICTORIA ES UNA CIUDAD MUY RICA CULTURALMENTE DESDE LO CLÁSICO Y LO REGIONAL HASTA LO URBANO Y LO TENEMOS AL ALCANCE DE LA MANO, PODEMOS APRECIARLO EN UN SIMPLE PASEO POR EL CENTRO DE LA CIUDAD O EN UN DOMINGO TRANQUILO CAMINANDO POR EL LIBRE DIECISIETE, TAMBIÉN TENEMOS EN VICTORIA MUCHO TALENTO EN EL ÁMBITO DE LA CULTURA Y LAS ARTES, RAZÓN POR LA CUAL ES QUE ME PERMITO RESPETUOSAMENTE PROPONER LA ENTREGA DE UN RECONOCIMIENTO A UN DESTACADO ARTISTA VICTORENSE Y ES AQUÍ DONDE QUIERO HABLARLES DE UN CHAVO VICTORENSE MEDARDO TREVIÑO CRUZ, MEJOR CONOCIDO POR SUS AMIGOS COMO MEGA A QUIEN TUVE EL GUSTO Y EL PLACER DE CONOCER HACE MUCHOS AÑOS HACIENDO LO QUE MÁS LE APASIONA, MEGA ES CINEASTA, GUIONISTA, Y DOCUMENTALISTA, FUNDADOR DEL BRAVO FILMS RESPECTO DE SU TRABAJO PODEMOS DECIR QUE TRANSITA ENTRE LA FICCIÓN Y LO DOCUMENTAL, COMO UNA MIRADA AUTORAL SOBRE LA INFANCIA, LA MEMORIA Y LA VIOLENCIA EN EL NORTE DE MÉXICO, HA DIRIGIDO OBRAS PREMIADAS Y SELECCIONADAS EN FESTIVALES NACIONALES E INTERNACIONALES ENTRE LAS QUE DESTACAN LA HUELGA DEL ÁGUILA 2023-2024 UN DOCUMENTAL REALIZADO EN COLABORACIÓN CON

PACO IGNACIO TAVIO SEGUNDO Y OFELIA MEDINA, DIAS DE LUZ 2022 UN DOCUMENTAL SOBRE COMUNIDADES RELIGIOSAS EN ZONAS DE VIOLENCIA EN EL ESTADO DE COAHUILA Y LOS QUE ESPERAN DE 2025, UN CORTOMETRAJE DE FICCIÓN GANADOR DE MEJOR CORTOMETRAJE NACIONAL Y MEJOR GUIÓN ENTRE OTROS, TAMBIÉN HA SIDO MERECEDOR DE RECONOCIMIENTOS ESTATALES, NACIONALES E INTERNACIONALES COMO POR EJEMPLO MEJOR CORTOMETRAJE DE FICCIÓN DE LA OCTAVA MUESTRA INTERNACIONAL 5C DE MORELIA, GANADOR DE PECDA CATEGORÍA GUIÓN MEJOR CORTOMETRAJE TAMAULIPECO DE LA NOVENA FIC MADERO, MEJOR GUIÓN Y CORTOMETRAJE NACIONAL SATÉLITE FILM FEST, MEJOR PIEZA ORIGINAL DE LA AENF EN ATENAS GRECIA, FINALISTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDO RIF DE ATLANTA GEORGIA, SELECCIÓN NACIONAL DE LA DÉCIMO NOVENA OJO EL SANCHO BOGOTÁ, SELECCIÓN OFICIAL DEL CINE GOYA CORRIENTES EN ARGENTINA Y SELECCIÓN OFICIAL COMPETENCIA DEL FESTIVAL ANTIGUAR EN ESTONIA, SELECCIÓN OFICIAL DE LA TRIGÉSIMA TERCERA EDICIÓN SAN DIEGO LATINO FILM FESTIVAL, COMO PUEDEN VER LA TRAYECTORIA DE MEDARDO TREVIÑO EN EL MUNDO DEL CINE NACIONAL E INTERNACIONAL ES BASTA Y RECONOCIDA Y TAL COMO ANTERIORMENTE YA SE LOS HABÍA DICHO DESDE ESTE ESPACIO ES NUESTRA RESPONSABILIDAD COMO CABILDO VISIBILIZAR Y RECONOCER A QUIENES CON SU ESFUERZO COLOCAN EL NOMBRE DE VICTORIA EN EL MAPA INTERNACIONAL ES POR LO QUE INSISTO EN LA PROPUESTA DE LA ENTREGA DE UN MERECIDO RECONOCIMIENTO A NOMBRE DE TODO VICTORIA A MEDARDO TREVIÑO CRUZ ALIAS MEGA COMO LO CONOCEMOS POR SU DESTACADA TRAYECTORIA EN EL ÁMBITO CULTURAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, SIN DUDA ALGUNA RECONOCER A IMPORTANTES EXPONENTES VICTORENSES DE LA CULTURA ASÍ COMO ANTERIORMENTE LO HE DICHO EN EL ÁMBITO DEPORTIVO MOTIVADA A LAS GENERACIONES DE LOS JÓVENES DE ESTA CIUDAD ESFORZÁNDOSE POR DESTACAR EN SUS RESPECTIVOS CAMPOS Y ESO DEFINITIVAMENTE CONTRIBUYE A SEGUIR PONIENDO A VICTORIA EN EL MAPA, ANTES DE FINALIZAR Y A TITULO PERSONAL LES COMENTO QUE ESE ÚLTIMO CORTOMETRAJE ES EL QUE TIENE LA MAYORÍA DE LOS PREMIOS ANTES AQUÍ SELECCIONADOS, HE ESTADO DE MANERA PERSONAL APOYANDO AL COMPAÑERO MEGA PARA ESTAR VIAJANDO A ESTOS LUGARES A RECIBIR SU RECONOCIMIENTO A NIVEL INTERNACIONAL EH ESTE DOCUMENTAL, ESTE CORTOMETRAJE QUE BAJO SU AUTORIZACIÓN QUISIERA ALGÚN DÍA EXPONERLO O MANDÁRSELOS DE MANERA PERSONAL HABLA DE ALGO MUY, MUY FUERTE, LOS CORTOMETRAJES NO SE PUEDEN TRANSMITIR CUANDO ESTÁN BAJO COMPETENCIA O RECONOCIMIENTO, POR ESO NO ES PÚBLICO POR ESO NO LO HAN VISTO EN REDES SOCIALES PERO CREO

QUE LLEGADO EL MOMENTO EN EL QUE YA TERMINE SU PROCESO DE RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL VAMOS A PODER DISFRUTAR TODOS DE ÉL, VALE LA PENA VERLO, ES UN CHAVO QUE YO CONOCÍ UN POCO MÁS GRANDE QUE YO, DOS, TRES AÑOS MAS GRANDE QUE YO, AQUÍ LO CONOCÍ LITERALMENTE EN UNA BANQUETA POR SU SENCILLEZ Y SU TRABAJO, EL CORTOMETRAJE SE LLAMA LOS QUE ESPERAN Y HABLA REALMENTE DE TAN DOLOROSA SITUACIÓN VIVEN LAS FAMILIAS DEL NORTE DE MÉXICO EN EL TEMA DE LOS SECUESTROS Y LAS DESAPARICIONES FORZADAS QUE CREO QUE ES UN TEMA QUE A TODOS A VECES NOS DUELE DECIR Y PODRÍA DECIRLO COMO SERVIDOR PÚBLICO JÓVEN DE ESTE CABILDO A VECES HASTA NOS ESPANTA UN POCO MENCIONARLO, ENTONCES QUÉ IMPORTANTE ES ALCALDE, AYUNTAMIENTO DE VICTORIA QUE A TRAVÉS DEL ARTE A TRAVÉS DE UNA EXPRESIÓN ARTÍSTICA, A TRAVÉS DE ALGO TAN GENEROSO Y NOBLE COMO LO ES EL ARTE DE UN CINEASTA VICTORENSE SE EXPRESE ALGO QUE YO CREO A TODOS NOS DUELE Y HEMOS PODIDO VIVIR DE MANERA SENSIBLE EN BASE A LAS FAMILIAS CON LAS QUE CONVIVIMOS AQUÍ EN NUESTRA CIUDAD NO, ENTONCES ME GUSTA MUCHO ESTE TEMA SE LOS VENGO A EXPONER DE CORAZÓN Y PA TODOS MUCHAS GRACIAS Y ES CUANTO.

--SECRETARIO: BIEN, MUCHAS GRACIAS EN RELACIÓN CON LA PARTICIPACIÓN DEL REGIDOR DANIEL ALEXANDRO PÉREZ VÁZQUEZ, CON EL TEMA “PROPUESTA DE ENTREGA DE RECONOCIMIENTO AL C. MEDARDO TREVIÑO CRUZ, POR SU TRAYECTORIA INTERNACIONAL Y CONTRIBUCIÓN A LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA”, SE LE CONSULTA AL PLENO SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA VOZ. REGIDORA ROSA BELIA Y LUEGO EL REGIDOR ENRIQUE.

--REGIDORA ROSA BELIA RUIZ MARTÍNEZ: HOLA BUENAS TARDES, REGIDOR DANIEL FELICIDADES PARA MÍ ES ALGO BIEN BONITO PORQUE NO SE DONDE ESTÉ EL PERO ME HIZO UN CORTOMETRAJE HACE UNOS CUANTOS AÑOS DE SAN JUDAS TADEO Y EL TRAJO HISTORIADOR, VINIERON HISTORIADORES A VERME TODO MI PROYECTO DE SAN JUDAS Y QUE BUENO ME DA GUSTO QUE HAGA ESTO USTED Y QUE PODAMOS APOYAR A UN VICTORENSE QUE ES LO MEJOR PARA MÍ, GRACIAS ES CUANTO.

--REGIDOR ENRIQUE ALEJANDRO SILVA HERNÁNDEZ: DANIEL MUCHAS FELICIDADES YO ESTOY DE ACUERDO CONTIGO YO CONSIDERO QUE LOS JÓVENES DEBEMOS ACERCARNOS CADA VEZ MÁS A LA CULTURA Y AL ARTE VERDAD PARA ALEJARNOS DE LAS MALAS PRÁCTICAS Y QUE

MEJOR MANERA QUE PONIENDO EL EJEMPLO COMO AYUNTAMIENTO RECONOCIENDO EL TRABAJO DE JÓVENES TALENTOS VICTORENSES Y PUES ESPEREMOS QUE LOS COMPAÑEROS AQUÍ PRESENTES TAMBIÉN ACERQUEMOS A MÁS TALENTOS VICTORENSES AL MUNICIPIO PARA QUE SEAN RECONOCIDOS Y TRABAJEN DE LA MANO DE NUESTRAS POLÍTICAS PÚBLICAS, FOMENTANDO LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS, EXCELENTE PROPUESTA DANIEL ME SUMO CONTIGO.

--**SECRETARIO:** MUY BIEN ¿ALGUIEN MÁS? BIEN NO HABIENDO MÁS PARTICIPACIONES Y PARA CONCLUIR ESTA SESIÓN SE LE CEDE EL USO DE LA VOZ AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE PROCEDA A SU FORMAL CLAUSURA, SEÑOR PRESIDENTE TIENE USTED EL USO DE LA VOZ.

8--- PRESIDENTE: PROCEDEREMOS A DESAHOGAR EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN. HABIÉNDOSE AGOTADO TODOS LOS TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN, Y SIENDO LAS (VEINTE) HORAS CON (CUARENTA Y CINCO) MINUTOS, SE DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS AQUÍ TOMADOS. FIRMAN AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTEERVINIERON.-----
-----**DAMOS FE:** -----

_____ EDUARDO ABRAHAM GATTÁS BÁEZ PRESIDENTE MUNICIPAL	_____ LIC. HUGO ARAEL RESÉNDEZ SILVA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
_____ LILI GARCÍA FUENTES PRIMER SÍNDICO	_____ ERNESTO AVALOS BUSTOS SEGUNDO SÍNDICO

GUADALUPE PEREA ALMANZA
PRIMER REGIDOR

OSCAR ALBERTO NARVÁEZ RAMOS
SEGUNDO REGIDOR

ROSA BELIA RUIZ MARTÍNEZ
TERCER REGIDOR

MARIO ALBERTO CHÁVEZ HERRERA
CUARTO REGIDOR

ADRIANA BEJAR FLORES
QUINTO REGIDOR

JOSÉ MANUEL HINOJOSA HACES
SEXTO REGIDOR

ALEXIA XUNAXI GAMUNDI VILLARREAL
SÉPTIMO REGIDOR

RUY MATÍAS CANALES SALAZAR
OCTAVO REGIDOR

MA. DE LA LUZ MARTÍNEZ COVARRUBIAS
NOVENO REGIDOR

HUMBERTO MARÍN ESTRADA MEDINA
DÉCIMO REGIDOR

NORA CYNTHIA BARRIOS CONSTANTE
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

ENRIQUE ALEJANDRO SILVA HERNÁNDEZ
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

JOSEFA EDITH MATA GRACIA
DÉCIMO TERCER REGIDOR

KENIA LIZBETH ZAPATA MEDINA
DÉCIMO CUARTO REGIDOR

MAYRA ELIZABETH SÁNCHEZ PACHECO
DÉCIMO QUINTO REGIDOR

MELISSA JAYTZEL MIRELES ESCOBEDO
DÉCIMO SEXTO REGIDOR

**Lista de firmas de la quincuagésima primera
sesión ordinaria celebrada el 28 de enero de
2026**

JOSÉ MERCEDES BENITES RODRÍGUEZ
DÉCIMO SÉPTIMO REGIDOR

ALFREDO VANZZINI AGUIÑAGA
DÉCIMO OCTAVO REGIDOR

CARMEN MAGDALENA SERNA MERCADO
DÉCIMO NOVENO REGIDOR

DANIEL ALEXANDRO PÉREZ VÁZQUEZ
VIGÉSIMO REGIDOR

NORA MARIANELA GARCÍA RODRÍGUEZ
VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR